

PUESTA EN MARCHA DE UN ARCHIVO ORAL DE MEMORIA EN EL ÁREA
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. VERDADES NO CONTADAS: EL
CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO DESDE LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS

DIEGO ANDRÉS ESCAMILLA MÁRQUEZ

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2013

PUESTA EN MARCHA DE UN ARCHIVO ORAL DE MEMORIA EN EL ÁREA
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. VERDADES NO CONTADAS: EL
CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO DESDE LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS

DIEGO ANDRÉS ESCAMILLA MÁRQUEZ

Trabajo de Grado para optar al título de Historiador y Archivista

(Proyecto presentado a Colciencias, Convocatoria 569 de 2012, Programa
Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación en Áreas Sociales y Humanas,
aprobado mediante Acta No. 2 “DE PROYECTOS A FINANCIAR”, código
110256933888)

Director

IVONNE SUÁREZ PINZÓN

Doctora en Historia y Archivística

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE HISTORIA

BUCARAMANGA

2013

CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	11
1. GENERALIDADES	13
2. ENTIDADES DEL PROYECTO	14
3. DESCRIPCIONES DEL PROYECTO	16
3.1. Planteamiento del problema	16
3.2. Justificación	19
3.3. Objetivo general	24
3.4. Objetivos específicos	25
3.5. Marcos de referencia	26
3.6. Metodología	61
4. PALABRAS CLAVE	72
5. CRONOGRAMA	72
6. RESULTADOS FORMACIÓN	73
7. RESULTADO PUBLICACIONES	74
8. OTROS RESULTADOS	75
9. IMPACTOS Y/O EFECTOS ESPERADOS	76
10. TIPO DE PERSONAL	82

11. PERSONAS	83
12. COBERTURA	88
13. PRESUPUESTO GLOBAL DE RUBROS	89
14. PRESUPUESTO POR RUBROS	89
15. PREUSPUESTO GLOBAL POR ENTIDAD	90
16. PRESUPUESTO POR ENTIDAD	91
17. PRESUPUIESTO GLOBAL POR AÑO	93
18. PRESUPUESTO DETALLADO	94
BIBLIOGRAFÍA	98
ANEXOS	104

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1: Generalidades	13
Cuadro 2: Entidades del proyecto	14
Cuadro 3: Entidad ejecutora	14
Cuadro 4: Entidad co-ejecutora	15
Cuadro 5: Cronograma	72
Cuadro 6: Resultados formación	73
Cuadro 7: Resultado Publicaciones	74
Cuadro 8: Otros resultados	75
Cuadro 9: Impactos	76
Cuadro 10: Tipo de personal	82
Cuadro 11: Personas	83
Cuadro 12: Cobertura	88
Cuadro 13: Presupuesto global de rubros	89
Cuadro 14: Presupuesto por rubros	89
Cuadro 15: Presupuesto global por entidad	90
Cuadro 16: Presupuesto por entidad	91
Cuadro 17: Presupuesto global por año	93
Cuadro 18: Presupuesto detallado	94

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A: Proyecto: Restauración del Monumento Nacional Estación Café Madrid y su designación como Lugar de Memoria	106
ANEXO B. Los archivos orales y la memoria oral: alternativas de reparación en el conflicto armado interno de Colombia	121

TÍTULO: Proyecto: PUESTA EN MARCHA DE UN ARCHIVO ORAL DE MEMORIA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. VERDADES NO CONTADAS: EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO DESDE LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS*

Autor: Diego Andrés Escamilla Márquez**

Palabras clave: Memoria, Víctimas, Historia Oral, Archivo Oral, Conflicto Armado Interno, Trayectorias De Vida, Patrimonio Documental

Después de reconocer el vacío existente en el país por la carencia de un archivo que se ocupe específicamente de la memoria del conflicto armado interno, esta propuesta de investigación plantea la construcción de un archivo oral de memoria, ubicado en la Universidad Industrial de Santander, en donde la documentación sea tratada con estrictos criterios científicos, tecnológicos y éticos, en miras de ponerla al servicio de la construcción de una verdad histórica soportada en el respeto de las víctimas y orientada a aportar a la superación del conflicto armado interno y la generación de condiciones propicias a la paz.

Para la creación del archivo se propone la recolección de entrevistas de víctimas del conflicto (30) y el proceso de investigación necesario para construir sus trayectorias de vida. Así mismo, la identificación y colecta de documentación oral recogida por personas, instituciones y organizaciones que se encuentra dispersa y en riesgo de pérdida y la puesta en servicio de dicha documentación tanto en el espacio físico del archivo como a través de una página Web. Este proyecto ofrece la garantía ética y científica institucional de la Universidad Industrial de Santander para dar vida al ente que responderá al clamor de quienes obtienen la documentación y luego se lamentan de haberla tenido que destruir por los riesgos que implicaba poseerla o por la incapacidad logística de conservarla.

*Trabajo de grado, pasantía de investigación

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia, Directora: Ivonne Suárez Pinzón

TITLE: Project: IMPLEMENTATION OF ORAL FILE MEMORY IN THE METROPOLITAN AREA OF BUCARAMANGA. NOT COUNTED TRUTH: COLOMBIAN ARMED CONFLICT FROM THE MEMORY OF THE VICTIMS*

Author: Diego Andres Escamilla Marquez**

Keywords: Memory, Victims, Oral History, Oral File, Armed Conflict, Paths of Life, Documentary Heritage

After recognizing a gap in the country because of the lack of a file that deals specifically with the memory of internal armed conflicts, this research proposal sets out the construction of an oral memory file which will be located in the Industrial University of Santander, where documentation is treated with strict scientific, technological and ethical criteria, in order to make it available to serve to the construction of a historical truth supported in respect of victims and oriented to contribute to overcoming the internal armed conflict and the creation of conditions conducive to peace .

To create this file we propose to collect some conflict victim's interviews (30) and the necessary research process to build their life trajectories. Furthermore, the identification and collection of oral documentation gathered by individuals, institutions and organizations which is scattered and at risk of being lost and commissioning of such documentation in a physical space as file and also through a Web site. This project provides the institutional scientific and ethical guarantee through the Industrial University of Santander to enliven the figure that respond to the clamor of those who get the documentation and then they complain themselves of having had to destroy the evidence because of the risks that involved having it or for the logistic inability to preserve it.

* Work degree, research internship

** Faculty of Humanities, School of History, Director: Ivonne Suárez Pinzón

INTRODUCCIÓN

Los acontecimientos violentos suscitados alrededor del mundo ponen de manifiesto la necesidad, cada día más urgente, de la construcción de memoria. Los movimientos sociales, políticos y académicos que han promovido dicha construcción han pugnado por dos fines: uno, la reivindicación y reparación de las víctimas; y dos, la generación, mediante el conocimiento histórico, de una conciencia social de no-repetición que evite hechos atroces como las violaciones a los Derechos Humanos.

Los procesos de construcción de verdad y memoria adelantados por judíos, españoles, argentinos y chilenos de manera posterior a los sucesos de la Segunda Guerra Mundial y la caída de las dictaduras militares, avalan la importancia de trabajar desde diferentes disciplinas del conocimiento para aportar a la superación de los conflictos. Ellos han trabajado con ahínco en la conformación de archivos de memoria que conservan y ponen al servicio la documentación necesaria para permitir a las víctimas y a los investigadores la búsqueda de la verdad y la reparación de las víctimas.

La profundidad, duración y complejidad del conflicto armado interno colombiano ha sido reconocida por los investigadores y, recientemente, por el Estado. La extinta Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación concibió la creación de un archivo de memoria manejado desde el Estado sin tener en consideración que este ha sido reconocido como uno de los actores del conflicto y que un archivo de esta índole implica los procesos de selección y valoración documental que serían ejecutados por funcionarios estatales. Una vez identificada esta limitación la Ley de Víctimas, Artículo 143, reconoce el papel de las víctimas, las instituciones y los investigadores en la consolidación de la memoria histórica sobre el conflicto en

miras del establecimiento de la verdad y la reparación de las víctimas, estipulando explícitamente que en ningún caso esta memoria podrá ser manipulada para la construcción de una historia oficial.

Después de reconocer el vacío existente en el país por la carencia de un archivo que se ocupe específicamente de la memoria del conflicto armado interno, esta propuesta de investigación plantea la construcción de un archivo oral de memoria, ubicado en la Universidad Industrial de Santander, en donde la documentación sea tratada con estrictos criterios científicos, tecnológicos y éticos, en miras de ponerla al servicio de la construcción de una verdad histórica soportada en el respeto de las víctimas y orientada a aportar a la superación del conflicto armado interno y la generación de condiciones propicias a la paz.

Para la creación del archivo se propone la recolección de entrevistas de víctimas del conflicto (30) y el proceso de investigación necesario para construir sus trayectorias de vida. Así mismo, la identificación y colecta de documentación oral recogida por personas, instituciones y organizaciones que se encuentra dispersa y en riesgo de pérdida y la puesta en servicio de dicha documentación tanto en el espacio físico del archivo como a través de una página Web. Este proyecto ofrece la garantía ética y científica institucional de la Universidad Industrial de Santander para dar vida al ente que responderá al clamor de quienes obtienen la documentación y luego se lamentan de haberla tenido que destruir por los riesgos que implicaba poseerla o por la incapacidad logística de conservarla.

Muchas de estas realidades han sido percibidas a lo largo de la investigación Estudio de Trayectorias de Vida de Personas en Situación de Desplazamiento Forzado Interrelacionadas en el Barrio Café Madrid del Municipio de Bucaramanga (2011), proyecto Colciencias 1102-521-28728, bajo la dirección de la misma proponente de este proyecto de creación de archivo. En los dos casos la investigación se adelanta con población desplazada a Bucaramanga. Sin embargo

el área de cobertura del archivo creado será mayor porque la información recolectada por otros entes podrá provenir de distintas regiones del departamento de Santander y del resto del país.

La propuesta de investigación incluye además el trabajo con las comunidades para empoderarlas en la autoconstrucción de sus análisis socio-históricos sobre el conflicto armado interno. Se tiene clara conciencia de la importancia de esta propuesta porque los historiadores narradores aprenderán a acercarse a teorías y metodologías para ser también historiadores académicos de su propia historia, aprendiendo así a propiciar procesos reales de comprensión del pasado en miras a la planeación de su futuro.

1. GENERALIDADES

Cuadro 1: Generalidades

Título	Puesta en marcha de un archivo oral de memoria en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Verdades no contadas: el conflicto armado colombiano desde la memoria de las víctimas
Convocatoria	569 - 2012 BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES DE CTeI
Programa	PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
Tipo de financiación	RECUPERACIÓN CONTINGENTE CTeI
Duración en meses	36
Investigador principal	Ivonne Suárez CEDULA DE CIUDADANIA: 41442367
Lugar ejecución	BUCARAMANGA – SANTANDER
Dirección electrónica	isuarez@uis.edu.co

2. ENTIDADES DEL PROYECTO

Cuadro 2: Entidades del proyecto

Nombre de la entidad	Rol
Universidad Industrial de Santander	EJECUTOR
Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso	COEJECUTORA

Cuadro 3: Entidad ejecutora

Entidad	Universidad Industrial de Santander		
Nit	890201213	Dígito de verificación	4
País	COLOMBIA		
Ciudad	BUCARAMANGA – SANTANDER		
Dirección	Cra. 27 con Calle 9, Barrio la Universidad		
Teléfono	6344000	Fax	
Página web	www.uis.edu.co		
Dirección electrónica	isuarez@uis.edu.co		
Representante legal			
Nombre	Jaime Alberto Camacho Pico		
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número de identificación	91230254
Clasificación			
Sector	EDUCATIVO		
Tipo de entidad	UNIVERSIDAD PUBLICA		
Naturaleza Jurídica	ENTIDAD ESTATAL		

Grupos de investigación (Total: 1)

Código	COL0034719	Nombre	Historia, Archivística y Redes de Investigación
--------	------------	--------	---

INFORMACIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN

Valor solicitado a Colciencias:	349726000
Valor contrapartida en especie:	426528000
Valor contrapartida en dinero:	13200000
Valor total:	789454000

Cuadro 4: Entidad co-ejecutora

Información general			
Entidad	Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso		
NIT	804001309	Dígito de verificación	1
País	COLOMBIA	Ciudad	BUCARAMANGA - SANTANDER
Dirección	Carrera 32 No. 58-20 Avenida González Valencia		
Teléfono	6433173-6433301-6434133	Fax	
Página web	www.corporacioncompromiso.org		
Dirección electrónica	compromi@telebucaramanga.net.co		
Representante legal			
Nombre	Eduardo Ramírez Gómez		
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número de identificación	34567890
Datos de contacto			
Primer contacto	Nombre	Elizabeth Martínez Pineda	
	Cargo	Investigadora	
	Teléfono	6433901	
	Dirección electrónica	elimar38@yahoo.com	
Segundo contacto	Nombre	Eduardo Ramírez Gómez	
	Cargo	Director	
	Teléfono	6433901	

	Dirección electrónica	<u>eduardoramirez01@hotmail.com</u>
Clasificación		
Sector	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	
Dirección	Carrera 32 No. 58-20 Avenida González Valencia	
Teléfono	6433173-6433301-6434133	
Tipo de entidad	FUNDACIONES, ASOCIACIONES PROFESIONALES, ONGS	
Naturaleza Jurídica	NO CONTRIBUYENTE	
Tamaño	MEDIANA	
Información adicional		
Exporta	No	
Actividad económica	O - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	
Capital		
Nacional	Público	0
	Privado	0
Extranjero	Público	0
	Privado	0
Ventas del último año	0	

3. DESCRIPCIONES DEL PROYECTO

a. Planteamiento del problema

Los archivos y la memoria denotan una relación que se ha venido intensificando desde la segunda mitad del siglo XX con la terminación de la Segunda Guerra Mundial. Sin duda el genocidio perpetrado por el nacionalsocialismo alemán es uno de los actos más repudiados por la humanidad contemporánea aunque

tengamos que empezar a reconocer los desméritos de su continua recordación en tanto se ha vulgarizado por medio de una memoria imparcialmente construida. La comunidad judía, por ejemplo, una de las más poderosas en el ámbito económico mundial, ha tomado la batuta en los procesos de construcción de memoria del mencionado genocidio, contribuyendo en la no-repetición de los mismos (por lo menos en Europa). No obstante, sin entrar en detalles sobre las implicaciones de fondo que tiene el discurso del sufrimiento, especialmente en lo que concierne a la construcción del Estado nacional israelí, la memoria pro-judaica ha provocado la impresión, contraria a la verdad histórica, de un genocidio exclusivamente judío. Hoy por hoy se empieza a reconocer que las víctimas de tal ignominia, además de judíos, también fueron gitanos, afrodescendientes, eslavos, comunistas, homosexuales, discapacitados, entre otros, todos con un saldo negativo y fatídico de recordación.

Pero las desgracias de la Segunda Guerra Mundial no son el único caso que ha provocado la activación de una relación profunda entre archivos y memoria. El Apartheid sudafricano, el genocidio ruandés, las dictaduras latinoamericanas, entre otros sucesos, son muestras de cómo los conflictos, en miras de superarse, obligan a las sociedades a la construcción de una memoria de los mismos, no solo con la pretensión de establecer un hito histórico significativo, sino además una conciencia de verdad y no-repetición que se erija como paradigma en el imaginario social de la población.

El conflicto colombiano, situado generalmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, aunque bien puede situarse desde mucho antes, ha estado atravesado por un sinnúmero de masacres, desplazamientos y toda suerte de violaciones a los Derechos Humanos que, ante el asombro de propios y extraños y casi de forma incomprensible, constituyen acciones que siguen repitiéndose. Esa continuidad e indiferencia que ha caracterizado al susodicho conflicto obstaculizan cualquier acción concreta de paz. La pregunta es: ¿por qué? Una mirada desde la

Historia y la Archivística respondería, entre otras cosas, que las falencias en materia de memoria e información han minado el ideal democrático sin cuya competencia cualquier iniciativa de paz es realmente ilusoria. La continuidad que se denuncia, como bien lo han señalado Fraser [18: 88] y Ricoeur [40], puede interpretarse como ausencia de memoria o una acción del olvido, donde las intenciones particulares, más que las meras posibilidades naturales, han demostrado jugar un rol determinante. Por otro lado, siguiendo la afirmación del periodista italiano Simone Bruno, corresponsal de guerra radicado en Colombia desde hace algunos años, el conflicto colombiano pasa inadvertido en las ciudades [36]. Esta declaración reafirma, igualmente, la indiferencia señalada. El conflicto que se vive en el territorio nacional, si bien no es ignorado por casi nadie, posee dos visiones muy distintas: por un lado, está el punto de vista de una gran mayoría de la población, residente en los centros urbanos, habitualmente desinteresada, con información parcial o incompleta, sin suficientes marcos de referencia serios investigativos y cuya opinión está altamente influenciada por los principales medios de comunicación; y por el otro, completamente al margen, las percepciones de las víctimas, desoídas y discriminadas por las comunidades urbanas a donde generalmente han llegado en condiciones lamentables de miseria.

La creación de un archivo oral de memoria que comprometa de manera inicial al área metropolitana de Bucaramanga, pretende aportar, desde las competencias histórico-archivísticas, a las soluciones locales de la problemática antes indicada. Recuperar la memoria de los vencidos, es decir, de las víctimas, sus relatos y sus testimonios, no sólo hace parte de esa verdad que busca reparación, sino que garantiza los procesos democráticos en pro de la superación del conflicto, toda vez que la memoria hasta ahora construida, supervisada por el Estado y por otros entes perpetradores del conflicto, no ha avalado el testimonio de las víctimas como un criterio importante en la consecución de dicha memoria. Esta querrela no solo tiene repercusiones en los ámbitos humano, político y social, sin duda los

más importantes, sino que además, al faltar a la verdad, interfiere de manera negativa en los procesos académicos que pretenden generar conocimiento.

Por otro lado, la erección de un archivo como el que aquí se propone acerca a los habitantes de la ciudad a la documentación sobre la problemática del conflicto armado interno, disminuyendo no solamente las actitudes de indiferencia y de discriminación hacia las víctimas, sino creando además espacios de encuentro y reconocimiento donde todos pueden converger, incluso los diferentes científicos sociales, para generar reflexiones y discusiones que nos acerquen a escenarios de paz cada vez más posibles.

Ciertamente la Archivística, reflejada en este proyecto en la propuesta de creación de un archivo, no representa la solución absoluta de la problemática del país; las aproximaciones que aquí se hacen deben entenderse en complementariedad con los demás aportes que se hagan tanto desde los otros campos del saber, como desde otras acciones emprendidas por el Estado y la ciudadanía en general.

b. Justificación

La construcción de memoria por medio de un archivo oral de la comunidad víctima del conflicto armado interno ubicado en el área metropolitana de Bucaramanga, es pertinente por varios motivos. Para empezar, es un instrumento que abre camino a la verdad y reparación de las víctimas y junto a ello activa sus posibilidades de empoderamiento y participación social y política. Segundo, facilita a toda la comunidad (víctimas y no víctimas) una información más completa sobre la realidad del conflicto, facilitando la creación de mecanismos de integración y convivencia cada vez más adecuados y participando conjunta y democráticamente en la solución del mismo. Por último, la recopilación de estos fondos documentales promueve la tarea investigativa sobre el conflicto interno en esta región del país. Si

bien los testimonios orales son un nuevo requerimiento de la Ley de Víctimas en lo concerniente a la construcción de la memoria histórica del conflicto armado interno (Ley de Víctimas, Artículo 143, numeral 2), no hay en el país ningún archivo, ni centro documental, que se encargue específicamente de la colecta, conservación y organización de los mismos. Una iniciativa como ésta sería un ejemplo fundamental para el resto del territorio colombiano.

¿Para qué la memoria?

Antes de tocar el tema de los archivos orales, se hace preciso reparar en la pregunta ¿para qué la memoria?, puesto que es lo relativo a la memoria lo que interesa resaltar en lo concerniente al rol social de los archivos (en este caso los archivos orales), advirtiendo de antemano que este no es su único cometido social. Los archivos, como han señalado varios autores, cumplen labores de vital importancia para el desarrollo de los paradigmas democráticos en una sociedad: permiten el acceso a la información de todos los ciudadanos, son una garantía en el cumplimiento de los derechos de los mismos, controlan las actuaciones del Estado [16: 22], fomentan la participación ciudadana, obstaculizan la corrupción, evitan la impunidad [50], confieren poder de decisión a individuos y organizaciones, facilitan la supervisión ciudadana en la eficiencia del uso de los recursos, hacen posible la continuidad de programas [20], etc. No obstante, el campo político-democrático tampoco agota las funciones sociales de los archivos. Autores como Useche [48], Casilimas [12] y Villa [52] atribuyen a los archivos competencias preponderantemente administrativas y hay quienes ven en el acervo documental de los mismos posibilidades favorables para la investigación de otras ramas del saber tales como las ciencias naturales [28] y aplicadas. Todo esto deja entrever la compleja interconexión que la Archivística y los archivos tienen con la actividad social. Por lo pronto, sin desconocerse los aspectos anteriormente mencionados, se hace necesario reparar en las funciones sociales de la memoria.

Volviendo a la pregunta ¿para qué la memoria? Ricoeur [40] y Murguía [35] coinciden en que la memoria es un elemento constitutivo de la identidad. Su implicación en los procesos identitarios se da en cuanto ella es una forma de vivenciar el tiempo y de permanecer en él [35: 21], una experiencia, como diría Ricoeur, que configura la identidad en sus dos aspectos: *ipse* e *idem*, es decir, tanto en la definición que de sí mismo se hace el sujeto al pronunciarse a manera de promesa sobre su propio carácter y las definiciones que se le irán suscitando en el transcurso de su devenir cambiante [40: 110-111]. Esta suerte de dialéctica identitaria está de continuo permeada por la memoria que es ante todo dinámica, de continuo movimiento entre la ficción y lo real, lo individual y lo colectivo, lo pasado y lo presente.

Sandra Rodríguez, por otra parte, establece que la memoria también puede servir como escenario para las acciones o luchas políticas en tanto permite reivindicar los movimientos sociales que han sido victimizados, entre otras cosas, por el poder de sometimiento de una historia oficial [43: 5]. Ricoeur, en este sentido, ha establecido cómo el fenómeno de la ideología ha usado las expresiones públicas de memoria para legitimar un orden y un poder que se tornan dominantes. El autor afirma: El proceso ideológico es opaco [...] permanece oculto; a diferencia de la utopía, es inconfesable; se enmascara volviéndose denuncia contra los adversarios [40: 112]. De este modo, el reconocimiento de memorias particulares y venidas desde abajo compone el inicio de las reivindicaciones sociales y políticas de los que han sido dominados.

Por último, la memoria también ha sido potenciada como una forma de curar heridas. Guillermo Fouce [17] y Elizabeth Lira [30] han encontrado que las necesidades emocionales y psicológicas de individuos que han sufrido traumas en los conflictos pueden de alguna manera solventarse por medio de la memoria. Lira afirma lo siguiente:

La memoria en el marco de políticas oficiales de memoria y de conmemoraciones forma parte del esfuerzo de las autoridades por establecer nuevas condiciones de convivencia política que reconozcan los agravios y busquen reparar a las víctimas. Hacen parte también de la memoria surgida desde las emociones y significados que tienen para las víctimas, las familias o una comunidad determinados sucesos o acontecimientos, que pueden ser reconocidos simultáneamente como hechos históricos de la nación y, a la vez, como sucesos y memorias de una comunidad particular [30: 25].

Fouce desmintiendo el mito de hay que pasar la página y mirar hacia el futuro argumenta que ni las entrevistas y acompañamientos desarrollados con los familiares, ni los conocimientos teóricos sobre este ámbito, corroboran o apoyan que las víctimas deban guardar silencio para cerrar sus heridas [17].

¿Para qué los archivos orales?

Los anteriores planteamientos sobre los alcances de la memoria no pretenden distanciar los archivos tradicionales, cuyo soporte documental es básicamente el papel, de otras propuestas que invitan a pensar en soportes documentales distintos, como es el caso de los archivos orales. La integración de otros soportes dentro de la Archivística colombiana debe entenderse en los buenos propósitos de la complementariedad y no desde la rivalidad y la negación. Cada uno de los soportes documentales corresponde a agentes sociales distintos que reclaman de cierta manera un lugar en la memoria colectiva de la comunidad a la cual pertenecen y su inclusión en los sistemas archivísticos generales es un buen síntoma de pluralidad y democracia.

Si se percibe, como lo sostiene Archila [2], que las soluciones a los conflictos sociales deben pasar por el diálogo, la deducción inmediata en torno a la

necesidad de tener archivos y archivos orales, se concentra en la siguiente inquietud: ¿qué diálogo podría establecerse sin información y, aún más, sin información correcta? Las necesidades de verdad y reparación en la superación de los conflictos tienen que ver con las necesidades que están ligadas al derecho a la información y por ende a la existencia de los archivos. La información que proporciona la documentación oficial, generalmente escrita, no es suficiente, ni ampliamente democrática, por ello urge la incorporación de nuevos soportes documentales en los sistemas archivísticos generales, que garanticen la participación y el acceso a los mismos de todos los sectores sociales. De ahí la importancia de los archivos orales.

Aunadas a estas razones políticas, la justificación de los soportes orales en los archivos también tiene importantes razones científicas y académicas. Siguiendo a Bermúdez y Rodríguez, la oralidad permite ante todo la interdisciplinariedad: la confluencia de historiadores, antropólogos, sociólogos, psicólogos, lingüistas y demás, enriquecen los métodos, los marcos conceptuales, los propósitos y los resultados de las diferentes investigaciones [4: 320].

Para el caso particular de la Historia, los documentos orales han permitido abordar dimensiones difíciles de alcanzar con documentos sobre otro tipo de soportes. Tal es el caso de ámbitos que refieren a lo particular, lo local, lo subjetivo o lo cotidiano que han dado vida, entre otras, a modalidades de la historia como la microhistoria, los estudios de vida cotidiana y los estudios de género, por citar algunas [4: 321; 2: 296].

Pero los testimonios orales encierran una significación aún más especial que ninguna otro tipo de documento aporta. Se trata del punto de mediación entre la historia y lo vivido, del cómo el sujeto incorpora su experiencia a un sentido histórico; en otras palabras, la historia oral es el canal por medio del cual se puede percibir no solo la manera como el actor social concibe la historia, sino además, de

cómo él concibe su existencia dentro de ella, es decir, su historicidad (Moreno, citado por Bermúdez y Rodríguez, 4: 322; y Portelli, citado por Fraser, 18: 81).

Por último, una de las razones por las cuales se invita a la creación de archivos con documentos orales, tiene que ver con las limitantes de la mera transcripción. Esta ha sido, las más de las veces, el *modus vivendi* de las entrevistas que se han recolectado de manera oral. Bermúdez y Rodríguez señalan al respecto:

se somete a la fuente [oral] a otras limitaciones al excluir elementos de (re) significación de la información, al perderse los tonos de la voz, las cadencias del habla popular, los dialectos, el nivel de emisión vocal (volumen) propio de cada individuo, la velocidad del habla y otros rasgos que aportan significados al testimonio y revelan la procedencia social del entrevistado, entre otros factores [...] La transcripción termina reduciendo el contenido emocional del habla a la objetiva frialdad del texto o documento escrito. Todo ello conlleva a un mayor esfuerzo en el análisis e interpretación para evitar que se pierdan las funciones narrativas del testimonio oral, entre ellas la función emocional, la participación del narrador en el relato, el modo en que el relato afecta al narrador, el historiador se ve obligado a aportar detalles a la narración, indicar las pausas, describir el entorno, las cosas que pasan mientras se desarrolla para lograr hacer "historia-escrita-que-habla" como bien lo ha dicho Heriberto Moreno García de El Colegio de Michoacán (1994: 84), quien afirma que uno de los dones de la oralidad es la presencia de los interlocutores y la relación que se da entre ellos [4: 321-322].

c. Objetivo general

Crear un archivo oral de memoria que contribuya a la reivindicación y reparación de las víctimas y que aporte, desde la memoria de las víctimas asentadas en el

área metropolitana de Bucaramanga, a la construcción de la memoria histórica del conflicto armado interno.

d. Objetivos específicos

- Iniciar la colecta, transcripción, conservación y organización de las voces de las víctimas del conflicto armado interno asentadas en el área metropolitana de Bucaramanga, conformando con tales documentos un Archivo oral de memoria que permita comprender el conflicto armado interno colombiano.

- Organizar la información de acuerdo a los parámetros de la Archivística con el fin de suministrar a las víctimas instrumentos fundamentales para su empoderamiento y participación democrática y a los investigadores y comunidad en general, recursos de información para el avance de la investigación y la construcción de memoria histórica razonada.

- Permitir que las víctimas asentadas en el área metropolitana de Bucaramanga participen en la construcción de una memoria histórica colectiva, razonada e incluyente sobre el conflicto armado interno colombiano.

- Reconocer los marcos sociales de referencia por medio de los cuales las víctimas del conflicto armado interno asentadas en el área metropolitana de Bucaramanga se identifican.

e. Marcos de referencia

Concepto de memoria histórica

La Memoria histórica es un neologismo originado en el mundo académico luego de la Segunda Guerra Mundial. Su reciente desarrollo ha generado diversos debates entre los intelectuales de las Ciencias Sociales y Humanas. Referentes como Maurice Halbwachs, Jaques Le Goff, Theodore Adorno, Walter Benjamin, Pierre Nora, Paul Ricoeur, Palmer Thompson, Eric Hobsbawm y TvetanTodorov, entre otros autores europeos, han aportado a su construcción teórica y a su vez han influenciado los procesos surgidos en América Latina representados en textos académicos y eventos reivindicativos de las víctimas.

Tras las Dictaduras militares, los casos de Argentina, Chile y España son emblemáticos por el papel que ha desempeñado la memoria histórica a favor del esclarecimiento de la verdad requerido por las víctimas y la sociedad en su conjunto. En Colombia, por otro lado, su desarrollo ha sido precario y escasamente puede reseñarse, en la última década, el trabajo del Área de Memoria Histórica de la CNRR (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación), destinada a seleccionar información desde el Estado, sin tener en consideración que éste es un elemento activo del conflicto armado interno del país.

Para comprender teóricamente el origen y la construcción del concepto memoria histórica se hace necesario recurrir a las diferentes corrientes de pensamiento que han aportado a su desarrollo. El historiador argentino Hernán Sorgentini ha liderado esta tarea reflexionando acerca del Papel de la memoria como objeto y función práctica de la historia y la definición de la historia como crítica de la tradición [45]. Tomando como base este estudio, la licenciada colombiana en Ciencias Sociales Sandra Rodríguez, expuso las tres tendencias teóricas en las

Ciencias Sociales y Humanas que dan a conocer los conceptos de memoria e Historia como ámbitos de saber diferenciados:

La primera considera que existe una oposición entre la historia y la memoria; surge a partir de las discusiones disciplinares que buscan establecer los objetos propios de la historia y la sociología. La segunda considera la memoria como crítica de la historia y surge a partir de las discusiones filosóficas de la Escuela de Frankfurt, sobre la responsabilidad ética de la modernidad, la razón y el progreso. La tercera considera que aunque estos dos campos de saber son distintos, su articulación permite la acción social y política tanto de quienes investigan desde las Ciencias Sociales, como de los colectivos que se benefician de los resultados del trabajo académico [43].

El historiador francés Pierre Nora fue el primero en acuñar el concepto de memoria histórica. Integrante de la tercera generación de la Escuela de los Annales defendió junto con Jaques Le Goff la llamada Nueva Historia o Historia de las Mentalidades con estudios enfocados en las representaciones colectivas y las estructuras mentales de las sociedades [10]. Nora se ha destacado por oponer los conceptos de memoria e Historia al considerar que:

La memoria es el recuerdo de un pasado vivido o imaginado. Por esa razón, la memoria siempre es portada por grupos de seres vivos que experimentaron los hechos o creen haberlo hecho. La memoria, por naturaleza, es afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares. La memoria es siempre un fenómeno colectivo, aunque sea psicológicamente vivida como individual [15].

Según este autor, la memoria es imaginativa y no tiene el rigor científico que sí posee la Historia [43]. En contraposición a la memoria el autor afirma que la

historia es una construcción siempre problemática e incompleta de aquello que ha dejado de existir, pero que dejó rastros. A partir de esos rastros, controlados, entrecruzados, comparados, el historiador trata de reconstituir lo que pudo pasar y, sobre todo, integrar esos hechos en un conjunto explicativo [15]. De esta manera Nora le da un carácter marcadamente positivista a los trabajos hechos desde la Historia tomando una posición de defensa del Estado-nacional. Como una manera de justificar su posición este autor plantea que la Historia es pública porque congrega a los individuos en torno a la nación, mientras la memoria es de ámbito privado, razón por la cual disgregaría la conformación nacional. En este aspecto, el autor remarca que están apareciendo cada vez más memorias de quienes quieren ponerse por encima de la Historia y de la Justicia presentándose como la verdad [43]. Nora, quien pretende ser un crítico, representa en realidad la nostalgia que produce la pérdida de la historia oficial, la cual permitía educar y congregar a la nación francesa sobre unos valores, unos hechos y unos significados que él considera son propios del francés. Este autor afirma que la aparición de los grupos minoritarios que se creen, según él, poseedores de la verdad a través de la memoria colectiva, va generando disgregaciones de esa idea nacional [15]. Su obra más reconocida ha sido *Los lugares de la memoria*; allí, con la ayuda de 130 historiadores, estableció la geografía sentimental de la nación francesa [15].

En *Los lugares de la memoria*, obra escrita para conmemorar el bicentenario de la Revolución Francesa hay textos sobre Juana de Arco, Víctor Hugo, la catedral de Reims, El palacio de Versalles, la batalla de Waterloo, la Torre Eiffel, La Marsellesa, la República, Vichy, las Galerías Lafayette y el Tour de Francia. Al respecto de esta obra dice Nora: Lo novedoso de esta manera de escribir la historia es que rompe con el hábito cronológico. Partimos del presente para hacer un inventario de aquellos objetos, hombres o lugares que pertenecen a la herencia colectiva [15]. Bien que Nora plantea que ni los vencidos, ni los verdugos, deben reescribir la Historia, así como tampoco conviene la incriminación retroactiva [10],

está claro que son los vencedores y sus historiadores aliados quienes han editado la historia oficial de los Estados nacionales.

La obra de Nora con respecto a la memoria histórica es de amplio conocimiento y ayuda a dilucidar la importancia que desde el recuerdo colectivo tienen los lugares de la memoria de la nación francesa. Para Nora la memoria está supeditada a la Historia y solo bajo el rigor científico la memoria tendría una validez histórica. En consecuencia la memoria histórica para este autor sería esa memoria colectiva de los ciudadanos que está sujeta a reafirmar los ideales nacionales del Estado-nación. De esta forma, a pesar de rescatar el concepto de memoria y darle un nivel de importancia, Nora desconoce las posibilidades de la construcción histórica con la participación de las víctimas y por fuera del cientifismo positivista.

Otro autor que presenta una oposición entre la Historia y la memoria es Maurice Halbwachs. Hacia el periodo de la Guerra de los 31 años este sociólogo francés realizó una teoría de la memoria estrechamente relacionada a la memoria colectiva. Fue influenciado por el filósofo judío Henri Bergson y luego por el sociólogo Emile Durkheim. Como parte de su desarrollo intelectual Halbwachs buscó establecer las bases para una teoría sociológica de la memoria, al proponer los 'marcos sociales de la memoria' y la 'memoria colectiva', como los modelos de conformación de la memoria social [43]. Tiene en su haber libros como Los marcos sociales de la memoria (1925) y La memoria colectiva (1949). De su obra cabe destacar el desarrollo de los conceptos de memoria pura y memoria habitual, ambos originados teóricamente por su maestro Henry Bergson. Halbwachs conoció luego la Sociología de Emil Durkheim, llevándolo a desestimar la idea de memoria individual y construyendo por el contrario el concepto de memoria colectiva que definió como: [...] el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad [22]; considera que la memoria colectiva es el conjunto de tradiciones y convenciones compuestas de recuerdos colectivos, que permanecen presentes en la sociedad,

por la existencia de marcos sociales de memoria, los cuales sirven de referentes para la rememoración, mediante el entorno y el lenguaje [43].

Así, en cualquier situación, el ser humano se ve influenciado socialmente, por lo tanto, cualquier representación o recuerdo establecido en su memoria hace parte de la memoria colectiva de varios grupos a los cuales ha pertenecido. De esta manera: Para Halbwachs, en efecto, lo que denominamos memoria tiene siempre un carácter social ya que cualquier recuerdo, aunque sea muy personal, existe en relación con un conjunto de nociones que nos dominan más que otras, con personas, grupos, lugares, fechas, palabras y formas de lenguaje, incluso con razonamientos e ideas, es decir, con la vida material y moral de las sociedades de las que hemos formado parte [27].

Si bien este autor reconoce la singularidad del carácter de la memoria como parte de cada sujeto, él agrega a la definición de memoria colectiva que la memoria del individuo está encuadrada en unos marcos sociales: eso que llamamos los marcos colectivos de la memoria serían el resultado, la suma, la combinación de los recuerdos individuales de muchos miembros de una misma sociedad. Estos marcos ayudarían, en el mejor de los casos, a clasificar, a ordenar los recuerdos de los unos en relación con los de los otros. Sin embargo, no explicarían la memoria misma, puesto que la darían por existente [24: 10]. Estos marcos sociales corresponden a ámbitos que median las relaciones sociales del ser humano en su vida cotidiana, que colectivizan los recuerdos de los individuos. Estos son generales cuando están representados por el lenguaje, el espacio y el tiempo [22] y particulares cuando representan la familia, la religión y la clase social (Namer, 24: 345). Bajo estos ámbitos y mediados por las relaciones sociales, los sujetos tienen aprehensiones mentales de su realidad vivida, las cuales estarían enmarcadas en estos cuadros de referencia socio-histórica en los cuales vive el sujeto.

Aparte de la conceptualización acerca de la memoria colectiva y de los marcos sociales de la memoria, Halbwachs argumentó también acerca de la oposición de la memoria colectiva y la memoria histórica afirmando que Si por memoria histórica se entiende la lista de los acontecimientos cuyo recuerdo conserva la historia nacional, no es ella, no son sus marcos los que representan lo esencial de lo que llamamos memoria colectiva [23]. Con este argumento y dominado por una particular visión de la Historia, Halbwachs comprendía la memoria histórica como una construcción de historias-memorias de acontecimientos significativos que favorecían la construcción de la Historia Nacional. La memoria colectiva no solo haría parte de esa historia oficial sino, como se expuso antes, de las relaciones sociales construidas por varios individuos en diversos cuadros sociales.

Luego de observar estos autores que plantean una oposición entre historia y memoria, y de exponer algunos conceptos constitutivos de la memoria histórica como son la memoria individual y la memoria colectiva; se hace necesario conocer la corriente teórica que ha planteado la edificación de la memoria como una crítica a la Historia. Este es el caso de los intelectuales de la Escuela de Frankfurt: Walter Benjamin y Theodore W. Adorno.

De familia judía, Theodore Adorno, alumno de Benjamin, fue uno de los intelectuales que lideró el movimiento científico social de la Teoría Crítica desarrollado por la Escuela de Frankfurt. Adorno dejó un legado en cuanto a la importancia de la memoria en períodos donde la población se ve sometida a un régimen autoritario o en el mismo contexto de contradicciones que ha vivido el siglo XX. Según Adorno el siglo XX representaría un tiempo de contradicciones: la promoción de principios morales y éticos como la democracia, los Derechos Humanos, la protección ambiental y la libertad en la creación estética, han sido radicalmente contrastados con una historia de totalitarismos, de violaciones a los mencionados Derechos, de destrucción del medio ambiente, de una creación estética que responde al consumismo imperante bajo las lógicas del mercado [43].

En razón de esto, la escritora Marta Tafalla argumenta la importancia del legado de Adorno para el mundo académico y fundamentalmente para las víctimas:

En ese nuevo tiempo que fue inaugurado por el fascismo y en el que cualquier barbarie es posible, el verdadero imperativo moral es el de la memoria: tomar conciencia crítica del pasado y sobre todo conceder justicia a sus víctimas. Es imposible construir un presente justo o esperar un futuro liberado de repeticiones del mal sin hacer justicia a quienes fueron víctimas en el pasado [47: 144].

De esta manera la memoria histórica de las víctimas sería un acto de justicia que no solo sería un consuelo y una necesidad para dichas víctimas, sino que representaría además una crítica a la Historia erigida por los vencedores.

Una tercera corriente que ha teorizado acerca de la memoria histórica ha sido asumida por el francés Paul Ricoeur, exponente principal de la filosofía contemporánea y quien ha sido influenciado especialmente por la fenomenología de Edmond Husserl y el existencialismo de Karl Jaspers. Hizo parte de la Escuela de los Annales en los años 60 manteniendo debates con Claude Lévi-Strauss y criticando la deshumanización del estructuralismo en la investigación científica. Siguió su trayectoria intelectual en Estados Unidos, entre los años 70 y 80, donde continuó estructurando sus pensamientos acerca de la Historia, la memoria, el olvido y el perdón. Dos de sus obras exponen teóricamente conceptos relacionados a la memoria histórica, a saber, *Historia, memoria y olvido* (2000) y *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido* (1999). Ricoeur realizó importantes reflexiones que han dado luces a los conceptos de memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica. Según él, el entendimiento de la memoria individual debe partir desde la singularidad, la continuidad y la orientación en el tiempo. Basado en el texto de las Confesiones de San Agustín [32], Ricoeur expuso lo siguiente:

[...] En primer lugar, [la memoria personal o individual] parece que es radicalmente singular. Puede decirse incluso, de la mano de Locke, que la memoria constituye por sí sola un criterio de la identidad personal. Mis recuerdos no son los vuestros. No pueden transferirse los recuerdos de uno a la memoria de otro. [...] En segundo lugar, el vínculo original de la conciencia del pasado reside en la memoria. Desde Agustín, sabemos y comentamos que la memoria es el presente del pasado [...] la memoria garantiza la continuidad temporal de la persona. Esa continuidad entre el pasado y el presente me permite remontarme sin solución de continuidad desde el presente vivido hasta los acontecimientos más lejanos de mi infancia [...] Finalmente y en tercer lugar, a la memoria se vincula el sentido de la orientación en el paso del tiempo; orientación en doble sentido, del pasado hacia el futuro; por impulso hacia atrás, en cierto modo, según la flecha del tiempo del cambio, y también del futuro hacia el pasado, según el movimiento inverso de tránsito de la espera hacia el recuerdo, a través del presente vivo. [...] [40: 15-17, 129].

Cuando Ricoeur menciona que a través de la memoria el sujeto transita del presente al pasado, hace referencia a que, siendo esto una paradoja [42: 25], la memoria le da una continuidad al ser humano en el tiempo. La persona desde las vivencias, que son en el presente, recuerda acontecimientos que fueron vividos en el pasado. La orientación a lo largo del tiempo de la memoria, del pasado al futuro de la cual habla Ricoeur, está relacionada con las proyecciones que una persona pudiera realizar desde el pasado hacia el futuro o pensando en el futuro, relacionándolo al pasado. Entendiendo que la memoria individual tiene unas características particulares, esta memoria personal se va construyendo en las relaciones sociales existentes entre los individuos. Paul Ricoeur se basa en Maurice Halbwachs para explicar algunas características que se le atribuyen a la memoria colectiva:

El primer hecho, el más importante, consiste en que uno no recuerda solo, sino con ayuda de los recuerdos de otro. Además, nuestros presuntos recuerdos muy a

menudo se han tomado prestados de los relatos contados por otro. Por último, uno de los aspectos principales quizá consista en que nuestros recuerdos se encuentran inscritos en relatos colectivos que, a su vez, son reforzados mediante conmemoraciones y celebraciones públicas de los acontecimientos destacados de los que dependió el curso de la historia de los grupos a los que pertenecemos. La ritualización de lo que podemos llamar «recuerdos compartidos» legitima a Halbwachs para convertir cada «memoria individual [...] en un punto de vista de la memoria colectiva» [41:17].

A la memoria colectiva Ricoeur le otorga trascendencia por la ritualización de los recuerdos compartidos, la cual se realiza con conmemoraciones y fiestas públicas, como forma de reafirmar la identificación que hacen las personas en los relatos colectivos. Las conmemoraciones nacionales son una de estas formas en las que el Estado-nacional quiere reafirmar identificaciones de los ciudadanos con hechos contados como parte de la Historia oficial. En Argentina se realizan celebraciones como la Conmemoración del día nacional de la memoria para recordar las víctimas de la Dictadura Militar de 1976-1983, esto con el fin de edificar una memoria colectiva que nunca olvide los sucesos trágicos de ese período oscuro. El autor entiende que si bien, como parte del sujeto existe una memoria individual y colectiva, puede haber una analogía entre la memoria individual y la memoria colectiva en cuanto al carácter propio, continuidad y polaridad pasado-futuro [41: 18], que como se explicó antes, son características constitutivas de la memoria individual:

[...] respecto a la conciencia individual y a su memoria, la memoria colectiva solo consiste en el conjunto de las huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado el curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena esos recuerdos comunes con motivos de las fiestas, los ritos y las celebraciones públicas. Nada nos impide considerar a esas personalidades de rango superior , una vez que hemos aceptado la transferencia analógica, un sujeto

que posee una serie de recuerdos, y hablar de su temporalidad o de su historicidad, en resumen, aplicar analógicamente el carácter propio de los recuerdos a la idea de una posesión de los recuerdos colectivos [...] [41: 19].

Además de mostrar como los procesos de memoria individual y memoria colectiva tienen una analogía, Ricoeur habla de la existencia de un tránsito entre la memoria individual y colectiva explicando que Pasamos de la memoria individual a la memoria colectiva, tránsito perfectamente legítimo, en la medida que, gracias al lenguaje, las memorias individuales se superponen con la memoria colectiva [42: 27]. Para que se presente este tránsito resulta fundamental el lenguaje, el cual permite que haya relaciones de los distintos significados individuales de los sujetos existiendo una intersubjetividad de significados superpuesta con la memoria colectiva: [...] la memoria colectiva descansa sobre una ligazón de memorias individuales, lo que se explica por la pertenencia de cada una a una multitud de colectividades, que son otros tantos ámbitos de identificación colectiva e individual [42: 25].

En razón a la conceptualización de memoria colectiva hecha por el anterior autor, cada persona víctima del conflicto armado pertenece a distintos colectivos donde se diferencian e identifican unas de otras, ya sea por características espaciales, temporales o socio-culturales. De esta manera, la memoria colectiva de las víctimas es la construcción social que se forma a partir de las distintas vivencias sufridas y que hacen parte de las diferentes memorias individuales. La relación que plantea Ricoeur entre memoria e Historia es de complementariedad y clara oposición al discurso establecido por Nora, que es excluyente de la participación de los vencidos en la Historia. Al contrario Ricoeur tiene una visión incluyente de las víctimas, comprendiendo que en la construcción de memoria histórica tal complementariedad puede llevarse a cabo. Ricoeur ha considerado que la memoria y la historia deben tener una implicación dialéctica donde el conocimiento

histórico tenga una función crítica sobre la memoria y a su vez la memoria permita ampliar el espectro de conocimiento de la historia.

En este mismo plano se encuentra la socióloga argentina Elizabeth Jelin. Siendo una luchadora contra el régimen dictatorial de Rafael Videla, siempre se preocupó por temas relacionados con la memoria, como fue la memoria de la represión y las luchas de movimientos de Derechos Humanos. Ella también trabajó con perspectivas de género, minorías en movimientos sociales transnacionales y derechos de los inmigrantes. Este bagaje vivencial e intelectual le permitió ahondar en la relación entre memoria e Historia:

[...] la memoria es un espacio de "lucha política", en el cual el investigador se involucra como actor social y genera resultados que dotan de herramientas a los grupos minoritarios y débiles para luchar contra el olvido. La autora propone tres niveles de análisis sobre la memoria: el político y cultural en el cual se reconocen "las memorias como objeto de disputas, conflictos y luchas"; el simbólico y personal, que inscribe "las memorias como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales"; y el histórico y social que evidencia los cambios históricos "en el sentido del pasado, así como en el lugar asignado a las memorias en diferentes sociedades, climas culturales, espacios de luchas políticas e ideológicas [43].

Entendiendo la memoria de esta forma, se legitima el proceso memorístico emprendido desde las minorías, en el caso de esta investigación, desde las víctimas del conflicto armado interno colombiano. Pero estos procesos de reivindicación de las memorias como un acto de lucha política no solo pueden quedarse en el plano de la visibilidad estatal. Entendiendo la importancia de estos dos objetivos, reivindicación y lucha, estas memorias deben trascender y evidenciar cambios y permanencias existentes en la vida de la víctima o del grupo

minoritario, lo cual debe ser relacionado con los procesos históricos. Si puede llegarse a este propósito y las mismas personas que relatan sus memorias comprenden la dimensión de lo sucedido en sus vivencias, podrá construirse una memoria histórica con razonamiento crítico; de lo contrario se estaría haciendo una utilización de las víctimas para fines personalistas.

Marc Bloch fue el primer historiador que llamó la atención sobre la importancia que la memoria tenía como objeto de estudio de la Historia. Para Bloch [...] la memoria como objeto de la historia ocupa un lugar central, aportando elementos para un "examen de conciencia" de la disciplina que busca dar respuesta al tipo de críticas provenientes de distintas vertientes de pensamiento desde fines del siglo XIX [45]. Esta posición contrariaba la historiografía de su tiempo en donde la Historia solo debía ocuparse de temas militares, heroicos y teleológicos. Bloch realizó una crítica a Maurice Halbwachs por separar la memoria colectiva de la memoria histórica; estimaba que la Historia era siempre subjetiva y por más que se considerara que la memoria histórica era la base del Estado y la nación, esta no dejaba de hacer parte de una subjetividad de corte oficial. Además [...] Bloch considera restringida la propuesta de Halbwachs centrada en los grupos (la familia, la religión y la clase) y propone ampliar el enfoque hacia la memoria jurídica y el derecho consuetudinario, en la perspectiva de precisar la manera cómo se transmiten los recuerdos y cómo se transforman las tradiciones, aparentemente constantes en el tiempo [43]. Según Bloch, en la civilización occidental siempre se ha esperado mucho de la memoria. De esta manera los historiadores tienen que pensar la historia en dos vías, la de la historia y la de la memoria; a pesar de que la memoria es una materia prima de la historia, la memoria no se identifica con la historia (Le Goff, 8: 12).

De la ya mencionada Escuela de los Annales, tercera generación (años 60 del siglo XX), el francés Jaques Le Goff escribió la obra *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario* (1991), realizando un recorrido histórico de la sociedad

occidental y algunas sociedades extra europeas. Desde las edades míticas hasta la contemporaneidad, el autor expuso cómo las sociedades han hecho para conservar y transmitir la memoria colectiva. Le Goff, más que oposición, planteó la posibilidad de integrar la memoria (colectiva) con la Historia. Para el historiador francés la Historia es el proceso científico de la memoria colectiva [29: 175]. En razón a este concepto el autor consideró que la memoria histórica es el estudio histórico que se realiza de la memoria colectiva de las sociedades. Memoria colectiva que si bien, ha sido manipulada por los centros de poder en las sociedades, cada vez más ha representado un espacio de lucha de los grupos minoritarios. Para Le Goff la memoria colectiva ha constituido un hito importante en la lucha por el poder conducida por las fuerzas sociales. Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas [29: 133].

Otro historiador que ha considerado la necesidad de integración de la memoria y la historia es el británico Edward Palmer Thompson. De filiación marxista, Thompson, junto con Eric Hobsbawm, han desarrollado estudios históricos críticos acerca del papel de los Estados nacionales y la construcción de la tradición en los pueblos. Su obra más reconocida ha sido *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, en donde abordó la experiencia de los obreros ingleses, dándole especial relevancia a la participación de los obreros como sujetos activos de la historia [45]. La idea de Thompson era recuperar para el conocimiento histórico: [...] aspectos oscuros del pasado desatendidos por las concepciones dominantes, como el sentido de la economía «moral» de los pobres en el siglo XVIII, el impacto a largo plazo de la tradición jacobina inglesa, la racionalidad de las prácticas lúdicas y el consecuente reconocimiento de su entidad política [45]. Este rescate de la tradición de los obreros del siglo XVIII permitía a Thompson estudiar a través de las tradiciones populares del siglo XVIII [...] el substrato sobre el que se conforma la clase como sujeto [45]. El estudio de las tradiciones de los sujetos que

no han sido parte de la Historia dominante ha contribuido a recuperar la memoria, en este caso, de las clases subalternas. Thompson divulgó la necesidad de estudiar la historia desde abajo, historia que remite a otros documentos que pueden rescatar la memoria olvidada sistemáticamente por los centros de poder dominantes. De esta manera, se tiene la necesidad de construir a través de la memoria de la experiencia y tradición de los sujetos olvidados una memoria histórica donde puedan identificarse tales sujetos.

En el caso colombiano, la construcción de memoria histórica ha sido una política generada principalmente desde el Estado. El gobierno colombiano a través de instituciones como el Área de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR ha venido entendiendo que la memoria histórica debe ser un escenario para el diálogo, la negociación y el reconocimiento de las diferencias con miras a un proyecto democrático e incluyente de superación del conflicto armado [3: 20].

Esta idea de construcción de la memoria histórica está emparentada con procesos vividos en España, Argentina y Chile, países que han escenificado marcos jurídicos de justicia transicional todos en periodos de postconflicto. Inclusive en la actualidad España vive un debate acerca de las fronteras que puede y debiera alcanzar la ley de memoria histórica [21]. Haber trascendido la memoria histórica al plano jurídico ha generado aún más herramientas para las víctimas que aparte de tener un derecho legítimo de contar su verdad de los hechos, ha llevado a establecer la verdad jurídica en pos de la justicia.

Para la presente investigación el aporte conceptual que ayuda a contribuir a la construcción de la memoria histórica se da desde el razonamiento de las víctimas. Hay una alusión en la obra de Pierre Villar, Memoria, Historia e historiadores, que relaciona el concepto de memoria histórica con Historia razonada. En el prólogo, Aron Cohen dice que existió una preocupación del hispanista francés durante toda

su trayectoria académica por realizar una Historia-análisis, por la coherencia de la historia entendida antes que nada como un modo de pensar [53: 9]. Este modo de pensar de la Historia-análisis está en función de una crítica implícita realizada por el historiador francés al método tradicional de la investigación histórica, de corte positivista, que ha privilegiado los documentos escritos sobre los orales, la investigación objetiva sobre la subjetiva y ha concebido los documentos como fuentes históricas. En contraposición a este método, en la presente investigación se utilizarán relatos orales de las víctimas del conflicto armado interno que junto a documentos escritos, son interpretados para construir la fuente de información. La idea es construir una memoria histórica razonada desde los análisis del conflicto realizados por las víctimas como y las reflexiones conjuntas entre víctimas e investigadores; una historia razonada que se establezca como crítica de la historia tradicional y oficial.

Cuando se menciona la memoria histórica razonada, la condición de razonamiento se lo da el contexto, el análisis y la crítica que le puede dar la Historia a la memoria, razonamiento que presenta como base los conceptos de memoria individual, memoria colectiva y la interpretación de la realidad. Entendiendo que esta interpretación realizada por las víctimas es una representación socio-histórica del individuo o de los colectivos en las sociedades que van creando significados y símbolos de identificación social.

Como ya se mencionó antes, además de la tendencia teórica que crea una oposición entre memoria e Historia, está la tendencia que pone de relevancia su complementariedad. Esta defiende una posición fuera de la tradicional, analizando el acontecer histórico e incluyendo discursos de nuevos actores que han sido excluidos, marginados, silenciados y olvidados en la Historia oficial. Dentro de estos nuevos razonamientos estaría enmarcada esta investigación que:

[...] reconocerá la memoria histórica como una construcción teórico-metodológica y de investigación acción en donde tiene relevancia la participación de quienes son sujetos activos de una problemática y que no han sido tenidos en cuenta en la búsqueda de solución al problema generado por las situaciones de conflicto armado. La memoria histórica construida a lo largo de esta investigación será tomada como escenario para la acción político-reivindicativa (no sólo reivindicativa) concretada en la promoción de estrategias para el fortalecimiento de las redes sociales y la lucha contra el olvido y la victimización [46].

Como primera medida, esta conceptualización da un papel preponderante a las víctimas del conflicto armado como sujetos activos de la historia y a la consecución de una memoria histórica razonada, capaz de incluir a quienes han sido excluidos en el discurso histórico; exclusión que ha servido en la historia colombiana para que las elites blancas, letradas y propietarias hayan sustentado y consolidado el poder [3] a través de la difusión de una memoria nacional o Historia oficial, dejando al margen las memorias, narrativas e interpretaciones de una gran cantidad de colectivos como las mujeres, los niños, los aborígenes, los mestizos, las comunidades afro-descendientes, los iletrados, los pobres, las víctimas del conflicto, entre otros grupos, que habitan una nación donde se intenta imponer a la fuerza intereses particulares, nacionales o extranjeros.

Esta conceptualización también pone en relevancia la acción política de quienes construyen la memoria histórica, pues considera que ésta no es el resultado de la actividad científicista tradicional, donde los investigadores crean un discurso que puede ser declarado como verdad por representar una capacidad de abstracción respecto a la sociedad, a la que observan desde un plano supra-social y no otorgan mayor participación en la generación del conocimiento. Esta concepción positivista permite que sólo quienes estén llamados a crear ciencia, puedan comprender la realidad. En contraposición a esta idea, la presente investigación sugiere que la memoria histórica razonada que se pretende construir no es un

simple ejercicio de recuerdo o rememoración, sino un producto de valoración crítico-analítica, que pueda convertirse en herramienta prospectiva para superar el pasado recordado como hecho doloroso a la manera de simple queja, poniéndolo en acción para la construcción del futuro desde el presente [46]. Cuando se habla de valoración analítica y crítica, se pone de manifiesto el razonamiento por el cual las memorias de las víctimas del conflicto armado deben otorgarle una crítica a la Historia de este conflicto y en general a la Historia de Colombia.

La idea es construir una memoria histórica para una comprensión del pasado individual y colectivo en una perspectiva histórica, que las víctimas la comprendan, la razonen y puedan contribuir a la construcción social como actores de primer orden. Esta valoración crítico-analítica debe ser dialéctica como lo propone Ricoeur siendo las narrativas de primer orden, la de los testigos y de segundo orden, la de los historiadores. Esta última implica un ejercicio sobre ella misma y sobre la veracidad de la narrativa de primer orden [43]. Si bien el historiador realiza un ejercicio de veracidad y complementariedad del relato de las víctimas, los testigos-víctimas son quienes realizan una narrativa de primer orden, son los primeros historiadores del conflicto armado interno que ha vivido el país.

La historia oral y los archivos orales: contexto mundial y latinoamericano

La oralidad ha sufrido un largo recorrido tratando de encontrar su lugar en la Archivística como en la Historia. Como bien lo señala Xavier Antich [1], el reciente interés por los archivos orales puede entenderse, en cierto modo, como un retorno a la oralidad. En la Antigua Grecia, foco originario de la civilización occidental, no se poseía un sistema escrito del lenguaje, por lo que la gradual transición hacia la escritura fue vista como una intromisión bastante negativa y reductora. Según Havelock, citado por Antich, pensadores como Sócrates o Platón dieron cuenta de la pérdida que suponía pasar de la oralidad a la escritura: sean cuales sean las

leyes de una lengua hablada, se puede apostar en firme, sostiene Havelock, que el sistema de escritura, cuando la lengua se ponga por escrito, no dará cuenta de la oralidad más que de forma completamente aproximativa [1]. No obstante, los recelos por la palabra escrita, que según Antich marcan el período de la ilustración griega, serán pronto superados y a partir de entonces la cultura occidental será, en primera instancia y de forma hegemónica, una cultura escrita. O por decirlo de forma más precisa: una cultura que privilegie la escritura por encima de la oralidad [1]. Así, entonces, la oralidad se convirtió en el origen mítico occidental, en el punto de referencia a partir del cual se definió lo prehistórico y lo precultural; la escritura, en contraparte, designó lo propiamente histórico y cultural. De este modo, los peyorativos primitivo, indomable y bárbaro, fueron adjudicados a la oralidad; la civilidad y superioridad, a la escritura.

En el siglo XIX, cuando la historia se institucionalizó, el prestigio que al documento escrito dieron los positivistas estableció de plano una profunda sospecha hacia la historia oral. Sospecha que ha venido reduciéndose desde finales del siglo XX. Archila ve en el final de la Segunda Guerra Mundial el momento que da inicio a la reivindicación de la historia oral. En 1948 la Universidad de Columbia crea el primer archivo de historia oral, cuyos objetivos, según el autor, eran el de hacer un estudio sobre la política de la ciudad de Nueva York [...] desde la perspectiva de las élites de la ciudad [2: 298].

En Europa iniciativas similares tendrán un enfoque diferente: los traumas de las guerras hacen que muchos científicos sociales acudan a las historias de vida o a una cierta etnografía para sacar a la luz aspectos ocultos de la vida cotidiana de sus respectivas sociedades [2: 298]. En otras palabras, los archivos orales europeos cambiaron el modelo metodológico norteamericano al interesarse por otro tipo de información y por otros sujetos. Este viraje, tal como afirma Archila, fue liderado por una rama de la Historia Social que se ha venido conociendo como historia desde abajo. No obstante, a pesar de estas reivindicaciones, el criterio

positivista de la historia, de preferencia por lo escrito, continuó imponiéndose hasta bien entrado el siglo XX.

Para Archila, sin embargo, la fuerza que han venido tomando la Historia y los archivos orales no puede ubicarse en Europa o Norteamérica. Si bien estos son territorios pioneros en la teorización y puesta en marcha de los métodos de la historia oral, son los países periféricos los que están dándole una nueva oxigenación. Archila señala cómo los procedimientos y alcances de la historia oral han permitido, en India y América Latina específicamente, una mejor comprensión de la realidad social contribuyendo con ello a reivindicaciones importantes de los sectores subalternos. Sin embargo, igual que ha sucedido en los llamados países centrales, la oralidad en los países periféricos, pese a sus avances, no ha logrado tampoco imponer un nuevo paradigma historiográfico [2: 299].

Esta reticencia a la oralidad tiene sus argumentos. Señalaremos dos que nos parecen fundamentales. El primero proviene de Hobsbawm, citado por Fraser, quien señala la incompetencia de la historia oral por basarse en algo tan notoriamente falible para reconstruir hechos como la memoria [...] le falta una metodología general, y una comprensión de por qué y cómo puede fallar la memoria [18: 79]. Este primer reparo en contra de la oralidad en la historia ya ha sido bastante contra argumentado. Nilda Bermúdez y Marisol Rodríguez señalan que el testimonio oral, al igual que cualquier otro documento, está mediado por la memoria, intención, motivación o interés de quien lo originó [4: 320] y en tal caso es susceptible a la misma crítica que todo investigador aplicaría a cualquier otro tipo de documento.

Esta preocupación hobsbawmniana por la certidumbre de los datos y de las razones, lo que pasó y por qué pasó, a pesar de que ha sido obviada por las posiciones que propenden darle a la historia oral no un interés por los acontecimientos en sí, sino por las significaciones que éstos representan para los

sujetos, sigue manteniendo atentos a algunos académicos interesados. No obstante, Fraser señala cómo las incompatibilidades de la recordación y el mismo olvido, representan causalidades que superan a los sujetos y se relacionan con intencionalidades políticas o ideológicas [18: 88].

El segundo argumento contra la oralidad viene señalado por Archila y es un poco más complejo. Corresponde a lo problemático que resulta saber quién es el que realmente habla en la historia oral. Según Archila, esta polémica no es infundada. Para empezar, los principales críticos de la historia oral de hoy son los que otrora, en los años de las ilusiones de la revolución, la defendían. Esta ambigüedad, sin embargo, no se corresponde, según el autor, con las denuncias hechas por aquellos en cuanto a las mutaciones del género testimonial, sino con las transformaciones de sus horizontes políticos. Queda entonces el debate: ¿es realmente el entrevistado quien habla?

Una polémica similar se ha desatado con uno de los rumbos que ha tomado la historia oral en América Latina: la Investigación Acción Participante (IAP), procedimiento que, para Archila, tiene dos compromisos: el compromiso político y el compromiso investigativo. Fals Borda, uno de sus principales teóricos, lo admite: la IAP no es exclusivamente un procedimiento investigativo, ni una técnica de educación de adultos, ni una acción política. Presenta a la vez todos estos aspectos, como tres fases no necesariamente consecutivas que pueden combinarse en una metodología dentro de un proceso vivencial [2: 301]. No obstante, a juicio del mismo Archila, esta metodología puede resultar innovadora en cuanto rechaza la tradicional relación asimétrica entre sujeto y objeto. Otros autores como Guillermo Hoyos y Silvia Rivera (citados por Archila) a la vez que ponderan ciertas virtudes de la IAP (fortalecimiento de identidades locales, construcción de identidades comunitarias, generación de micropolíticas para las soluciones concretas de los conflictos, reconocimiento del otro, participación

popular, entre otras) critican aspectos como la militancia, el desgano general por la teoría y la pretensión de ciencia popular.

En este contexto, los reticentes a la oralidad han argüido que la historia oral no representa la voz de los sectores subalternos que dice reivindicar, sino que, por el contrario, se sirve de ellos para justificar el discurso político de agentes interesados en ascender al poder, especialmente venidos de la izquierda [2: 299]. Si bien tal idea puede ser relativizada, lo cierto es que la historia y los archivos orales requieren revisarse en pro de darle a los subalternos medios de expresión y de memoria que les sean realmente auténticos y, a modo de contrapeso, contrarresten las visiones de realidad que pueden emerger de la documentación oficial donde tienen una exigua participación. Esto es de vital importancia si se ratifican las pretensiones democráticas que profesan el Estado y la sociedad.

Para superar el impase de quién es el que habla, Archila propone lo que al respecto sugiere Rivera. Esta autora se basa en el modelo realizado por el Thoa (Taller de historia oral andina) de los indios de Bolivia. Si bien la pretensión de que los subalternos hablen por sí mismos presenta aspectos de exclusión por parte de los aymaras (hacia lo no-aymara) y un desprecio por lo político a favor de lo social (que se presenta como incontaminado y puro), el Thoa representa, con todo, la más auténtica voz de los subalternos. Archila al respecto señala que el uso de la historia oral por el Thoa favorece la mayor fidelidad al sentir y pensar de las comunidades en cuanto disminuye la brecha lingüística, acerca las diversas generaciones comunitarias superando la separación entre pasado y presente y, por último, reconstruye no tanto los hechos como tal, sino las percepciones de la comunidad sobre tales hechos [2: 303].

Pero lo que es fundamental en el uso de la historia oral por parte del Thoa, es el espacio de crítica que éste ha generado no solo en el orden colonial sino en el orden del conocimiento histórico occidental que sitúa lo 'histórico' tan solo a partir

de la aparición de la escritura, y legitima por lo tanto la invasión colonial como una heroica misión 'civilizadora' [2: 303]. De este modo, lo oral permite cierta visión de autonomía que valora las resistencias del pasado y proyecta un control del futuro, en palabras de Rivera, un ejercicio colectivo de desalienación [2: 303].

No obstante, si bien modelos como el Thoa permiten la mayor autenticidad de la oralidad que viene desde abajo, la problemática latinoamericana, atravesada por el mestizaje y la hibridación cultural propia de su historia, requiere soluciones medias que le otorgue puntos en común con occidente. Podríamos incluso afirmar que tales soluciones no solo se requieren en el plano intercultural sino también en el horizonte intracultural, especialmente en realidades como la nuestra donde el conflicto armado interno ha permeado la malla social y ha roto todo tipo de relaciones entre individuos.

Archila propone al respecto las posibilidades de comunicación o diálogo [2: 306]. Sin desconocer que a todo diálogo le subyace relaciones de poder, el autor afirma, tal como lo señalara Bordieu, que en las actividades dialoguistas no solo se vivencia el conflicto sino también la colaboración y la solidaridad. De este modo, sin bien el pensamiento occidental ha sido dominante, también ha connotado posturas importantes de emancipación. No en vano, los intelectuales de la subalternidad y de los estudios poscoloniales no niegan su relación con occidente (pues de negarla se negarían a ellos mismos por cuanto se han nutrido y formado a la sazón de pensadores occidentales) sino, como ya lo dijimos anteriormente, proponen provincializarla o descentralizarla.

La Historia oral como recurso para construir la memoria de las víctimas del conflicto

La Historia oral debe ser tomada desde la necesidad de acceder a las narraciones de aquellos que se encuentran relegados en las márgenes sociales y cuyas

historias no han sido contadas o incluidas en la historiografía tradicional. A partir del abordaje de la historia oral, la historia desde abajo y la historia reciente y de la construcción conjunta de las fuentes orales, se trata de acceder a las narraciones de las víctimas del conflicto armado colombiano, quienes por medio de sus relatos contribuyen a construir la memoria de un país que poco ha tenido en cuenta su visión a la hora de reflexionar sobre el conflicto y de construir alternativas para la paz.

Tomando los trabajos de notables exponentes y teóricos de la historia oral como Fraser, Portelli y Thompson, se entiende la historia oral como la interpretación de la historia, las sociedades y las culturas en procesos de cambio a través de la escucha y registro de las memorias y experiencias de sus protagonistas [48: 15], es por esta razón que la mirada se dirige hacia la historia reciente de Colombia, una historia que puede ser contada por quienes la vivieron y con los que se trata de construir conjuntamente la memoria del conflicto del cual son víctimas.

La historia oral, a través de su propio devenir constitutivo ha desarrollado una serie de métodos, técnicas y visiones de análisis que ofrecen al proyecto la posibilidad de construir historia por medio de la participación activa de sus protagonistas, en busca de una mejor comprensión de los fenómenos sociales, en este caso el conflicto armado interno. Es de este modo, que espera darse lugar a un archivo de historia oral que compile los relatos de las víctimas y que a su vez contribuya a la construcción de memoria en un país todavía en guerra.

El problema de recordar

Las experiencias investigativas que se han valido de la historia oral para construir historia, se han hecho más frecuentes en los últimos años, ofreciendo un panorama diverso en el que aparecen países como Argentina, el cual ha hecho

uso de la historia oral para dar lugar a una serie de estudios sobre períodos de su historia de los cuales busca reponerse, otorgando voz a los que alguna vez fueron callados. En estos casos se acude a la historia oral en periodos de post-conflicto, en los cuales se cuenta con el cobijo del Estado, asumiéndose que la sociedad entera, con su aparato jurídico, político y militar, ha adoptado una posición de respeto y responsabilidad frente a las víctimas y lo que se busca es por lo tanto, su reparación y la no repetición de estos acontecimientos.

Sin embargo, hay que considerar que a pesar de los esfuerzos de diferentes sectores de la sociedad, Colombia es hoy un país en el que recordar produce temor y a las víctimas, refugiadas aparentemente lejos del conflicto, les es difícil rememorar cuando aún sienten el miedo latente de la violencia sobre sus familias y sobre sí mismas. Es por esta razón que un estudio en el que se acuda a sus relatos para construir la historia del país, debe contar con toda la seriedad científica y el compromiso de hacer de su historia una herramienta para la construcción conjunta de la memoria, un proceso en el que víctimas e investigadores participan de igual manera.

La entrevista en Historia oral

La entrevista se presenta en la Historia Oral como su principal técnica de construcción de fuentes. Este procedimiento se muestra como un espacio relativamente abierto, en donde entrevistador y entrevistado se encaminan voluntariamente en la construcción de un proyecto conjunto, en el cual los dos determinan los factores que conformarán el producto final. El historiador con sus preguntas, o más bien con su guía temática (dado que esta presenta mayores posibilidades de generar un relato abierto y fluido, lo que no sucede al abordar al narrador con un listado de preguntas determinadas) orienta la narración según sus intereses investigativos, considerando, no obstante, que sea el narrador el que determine la estructura narrativa del relato, permitiendo de esta manera el

surgimiento de elementos simbólicos y culturales que están presentes en la memoria del individuo.

A partir de las entrevistas y mediante la posibilidad que se ofrece al narrador de establecer su propia estructura del relato, pueden establecerse una serie de factores presentes a lo largo de la vida de la persona y que muestran así mismo la presencia de factores estructurales que evidencian la existencia de la lógica social en las narraciones individuales. En Palabras de Thompson, la mejor investigación en Historia Oral es aquella que abarca tanto la comprensión e interpretación de vidas individuales como un análisis social más amplio [48: 19].

El análisis de las entrevistas debe centrarse, en este sentido, en encontrar la lógica social de los relatos, aquellos momentos en los que el discurso individual deja ver la presencia de la estructura social, es decir, cuando el sujeto se manifiesta como un ser social e histórico y no simplemente en señalar los acontecimientos y sus significados directamente relacionados con las particularidades de la historia de vida individual.

Puede verse entonces la pertinencia de contar con relatos orales, narrados por las víctimas del conflicto, para entender procesos que muchas veces aparecen ajenos o demasiado confusos ante nuestras miradas y que permiten el establecimiento de mecanismos de construcción de memoria en un país en el que muchas veces se prefiere no recordar. Es de gran importancia que los relatos de las víctimas del conflicto se constituyan en la base de una política de memoria y de paz y que se preserven en el marco de una realidad cambiante y difícil, para que a partir de ellos la memoria se colectivice y el conflicto no sea visto no solamente como un drama personal, sino también como un problema social que atañe a millones de colombianos.

El método Etno-sociológico de Daniel Bertaux en la historia oral

El papel del método etno-sociológico en la historia oral fue destacado por Ronald Fraser en *La historia oral como historia desde abajo*, en donde presenta las que a su consideración son las tres principales corrientes metodológicas en la historia oral: la metodología hermenéutica, que cuenta con autores con Portelli, la metodología de Lutz Niethammer, profesor alemán de historia contemporánea, y finalmente la metodología etno-sociológica, en donde encontramos principalmente al sociólogo Daniel Bertaux.

En relación con las características y necesidades de la presente propuesta de investigación, es la última perspectiva metodológica la que representa las mayores posibilidades. Según lo descrito por Fraser, el método etno-sociológico utiliza los relatos de vida con la finalidad de investigar las relaciones, normas y procesos que estructuran y mantienen la vida social (Thompson: 96).

La justificación de Bertaux en el planteamiento de su metodología es que ésta ofrece las dos orientaciones que pueden dársele a los relatos de vida:

Los y las que se interesan por los significados, es decir por el nivel de las significaciones que quieren transmitir las personas que cuentan su vida; y los y las que se interesan por los referentes, es decir por las relaciones, normas y procesos que estructuran y sustentan la vida social. La segunda orientación [...] es la que yo he propuesto llamar "etnosociológica": la primera podría ser llamada "hermenéutica", en tanto que el desciframiento de los textos ocupa en ella un lugar central [6: 6].

Mientras en la corriente hermenéutica el interés se centra en el campo simbólico del relato, lo que implica un estudio minucioso del discurso que tenga en cuenta factores como la velocidad, el ritmo con el que se dicen las palabras, la estructura

narrativa, etc. (es por esto que para Portelli la transcripción de la entrevista significa una distorsión de la información potencial contenida en la grabación [381: 39]), para Bertaux lo verdaderamente relevante se encuentra en la forma como las lógicas de los procesos sociales se manifiestan a través de los relatos individuales y es por medio de ellos que puede pasarse de la que pareciera una experiencia individual a la explicación de fenómenos sociales.

Esta relación constante entre individualidad y colectividad no es novedosa ni exclusiva en Bertaux, la mayoría de autores de la historia oral consultados coinciden en que las posibilidades más sobresalientes de la historia oral residen en su capacidad de presentar la penetración de las dinámicas sociales en los campos de la individualidad expresados a través de la narración de historias de vida personales.

Lo que es importante en la metodología etno-sociológica es que ofrece un procedimiento claro para abordar documentos orales mediante relatos o historias de vida, presentando la manera de dar satisfacción a las necesidades de investigación y obteniendo como resultado la comprensión de algún fenómeno de la estructura social.

El objetivo de Bertaux es demostrar que por métodos cualitativos puede llegarse a conclusiones que aporten al conocimiento científico-social. En palabras de este autor: Queremos mostrar que los relatos de vida pueden cumplir varias funciones: una función exploratoria, ciertamente, pero también una función analítica y verificativa, y finalmente una función expresiva en el estadio de la síntesis [6: 4].

El relato de vida es visto por Bertaux como una fuente a partir de la cual pueden desarrollarse las tres funciones señaladas anteriormente.

En el primer caso se utilizará para iniciarse en un campo, para descubrir las líneas de fuerza pertinentes. En el segundo, para sostener una teoría -y esto, al menos desde la óptica etno-sociológica que es la mía, requiere la utilización no de uno solo, sino de numerosos relatos para llegar a la saturación. En el tercer caso, el de la síntesis, será utilizado de una manera muy distinta, para "transmitir el mensaje" (sociológico). O, por decirlo de otro modo: en la fase exploratoria, los relatos de vida cumplen una función del mismo orden que la observación, o las conversaciones con los "informantes centrales". En la fase analítica, toman el estatuto de data (datos empíricos) y son concurrentes y complementarios, simplemente, con el discurso teórico [6: 4].

La etnología se constituye como una de las principales corrientes teórico-metodológicas de carácter cualitativo, sin embargo, no es este el aspecto que queremos tocar en este momento, dado que lo que realmente interesa es mostrar la relación de este enfoque con la necesidad de enmarcar los relatos de vida en contextos socio-históricos más amplios, que permitan sacar nuestro análisis de los dramas personales de las víctimas del conflicto armado interno y presentarlos como fenómenos sociales de un país en guerra.

El proceso metodológico propuesto por Bertaux incluye tres etapas cada una de las cuales maneja relatos de vida: la primera es la etapa exploratoria de los relatos de vida,

[...] es la más conocida, y también la menos formalizable: así pues, seremos breves. Recoger algunas historias de vida sin buscar que sean completas constituye un buen medio de "entrar" en un campo nuevo y de empezar a hacer aflorar en él los procesos esenciales, los rasgos estructurales más relevantes, los ejes centrales. Se hace entonces del relato una utilización extensiva, es decirse busca cubrir el máximo posible de aspectos de la vida social, ya que no se sabe aún los que van a revelarse como determinantes. Cuando estos últimos empiezan

a emerger, entonces se puede pasar a una utilización intensiva, es decir centrada sobre algún aspecto que parece digno de un estudio en profundidad [6: 5].

En esta primera etapa el autor sugiere trabajar con relatos de vida amplios en los que no se profundice en ningún tema en específico, relatos libre en donde la intervención de los investigadores se reduzca lo máximo posible. Con un primer grupo de relatos de este tipo, empiezan a surgir temáticas relevantes que se repiten, como fenómenos, tendencias, etc., los cuales pasan a conformar el grupo de focos de investigación sobre los cuales empieza a centrarse nuestra mirada.

En la fase analítica, el objetivo ya no es explorar sino analizar. Ello comprende dos "momentos" que a menudo se solapan parcialmente: el momento de la comparación de los fenómenos, del esbozo de tipologías, del paso de "ideas" a hipótesis, en resumen, de la construcción de una "teoría" es decir, de una representación mental de lo que ocurre en la "realidad social" (el referente): y el momento de la verificación, o más bien de la consolidación empírica de las proposiciones descriptivas y de las interpretaciones avanzadas [...] Es frecuente que desde las primeras observaciones (por ejemplo, los primeros relatos de vida) se extraigan fuertes intuiciones. Pero falta explicitarlas, reflexionar sobre las causas y las consecuencias de tal o cual fenómeno que se ha creído discernir, cotejar fenómenos aparentemente sin relación para construir así, paso a paso, una representación mental de los procesos sobre los cuales se ha elegido concentrar la atención después de la fase exploratoria [6: 6].

Una segunda etapa profundiza teóricamente sobre los fenómenos hallados en la primera fase y que han sido escogidos como líneas de enfoque de los análisis. De esta forma, si en la primera etapa se seleccionan líneas temáticas recurrentes en los relatos como por ejemplo el conflicto armado, en la segunda se da lugar a la lectura y reflexión sobre la forma de abordar este problema, la manera en que este fenómeno social se ha manifestado en el lenguaje individual del narrador, sus

características dominantes en la narración y la forma como el funcionamiento del mismo se evidencia en el relato.

Y, si una vez delimitado claramente el carácter de lo que se encuentra en numerosos casos, parece que se trata de un "objeto sociológico" -una norma, una obligación social, un papel a desempeñar, un proceso, el efecto de una relación estructural, etc.-, es decir que se trata de algo que se desprende de lo social y no de lo psicológico, de lo colectivo y no de lo individual, entonces puede afirmarse que se ha alcanzado un primer nivel de saturación. Dicho de otro modo, se tiene la seguridad de haber identificado un fenómeno que no sale ni de la imaginación (en el sentido de propensión a crear fantasmas) de los investigadores, ni de la del interlocutor mitómano: allí está lo social que se expresa a través de voces individuales [6: 7].

En el anterior párrafo Bertaux expone la tercera etapa metodológica y sintetiza a su vez lo que es el objetivo primordial del proceso etno-sociológico, a saber, encontrar la expresión de lo social a través de voces individuales. Cuando con el estudio y análisis de los relatos se hallan estos fenómenos sociales (en nuestro caso socio-históricos) de manera regular y con características similares, se puede decir que se ha encontrado un primer punto de saturación. Después de este punto en el proceso se somete los resultados de la saturación a una prueba que pretende su verificación,

Una vez que la construcción de una representación social ha alcanzado, gracias a una primera etapa de saturación, una forma razonablemente coherente, enriqueciéndose con las aportaciones y las críticas de los diversos miembros del equipo que han contribuido a su construcción, cada uno según su sensibilidad y sus orientaciones específicas, ya no falta más que intentar sistemáticamente destruirla: si resiste, habrá probado su solidez... El método aquí no consiste en poner a prueba la coherencia interna sometiendo el modelo a las críticas: este

ejercicio, aunque útil en sí, sigue siendo especulativo. Se trata de dar otra vez a lo social la ocasión de hacer oír su voz. Se intentará, pues, sistemáticamente encontrar "casos negativos" que pongan en contradicción el modelo [6: 7-8].

Y el milagro se cumple: sin que haya sido nunca una cuestión de muestra representativa, el equipo ha alcanzado el punto en el que puede proponer una descripción convincente de los procesos sociales estudiados: una descripción que será difícil rechazar en tanto que está anclada en la observación: que se dirige a lo profundo, al corazón de los fenómenos [7: 8].

Finalmente, cuando se llega a los resultados finales de la investigación, nos encontramos con el problema de la publicación de los mismos. En este caso Bertaux propone el método de ilustrar tal o cual punto de la argumentación sociológica con un ejemplo tomado de un relato. El estatuto del extracto elegido no es el de una "prueba": se podría defender la idea de que una vida tomada en su totalidad pudiera servir de prueba a una hipótesis teórica; pero un fragmento o segmento puede, como mucho, servir de ilustración [6: 9].

De igual manera se destaca las posibilidades narrativas que ofrece el relato o historia de vida, considerando que permiten exponer las conclusiones de estudios producto de procesos rigurosos, utilizando un lenguaje sencillo que presenta los elementos sociales hallados en la narrativa del individuo. Señala Bertaux: los relatos de vida como artificio para introducir ideas sobre lo social, me parece adecuada para regenerar el estilo de la escritura sociológica, que desde hace mucho tiempo se quedó encallada entre los callejones simétricos del cientificismo y del ensayismo literario [6: 13].

Por último, sin tomar partido frente a la discusión establecida entre Portelli y Bertaux (enfoque hermenéutico de las fuentes orales versus metodología etno-

sociológica), se trata de entender los aportes de las dos orientaciones al presente proceso investigativo.

Si bien el planteamiento de Bertaux responde de manera oportuna a los requerimientos teórico-metodológicos de la investigación, los aportes de Portelli ofrecen una perspectiva interesante en consideración de los relatos de vida ya que abordan con mayor cuidado los aspectos simbólicos. No obstante, estos autores están dando relevancia a lo social expresado en la esfera individual a través de los relatos, ya que aunque unos se ocupen de los fenómenos y otros de los significados, ambos señalan a la historia oral como el mecanismo ideal para acceder a estos ámbitos de la vida social de los individuos.

Las Potencialidades de la Historia oral para Paul Thompson

Para Thompson las fuerzas y potencialidades de la historia oral se concentran fundamentalmente en cuatro puntos: el acceso a las voces ocultas, las esferas escondidas, la tradición oral y el establecimiento de relaciones entre vidas. En la presente propuesta de investigación tienen lugar tres de ellas. En primer lugar, están las voces ocultas explicadas por el autor como la capacidad que tiene la historia oral de

[...] permitirnos acceder a las experiencias de aquellas personas cuyas vidas están al margen del poder y cuyas voces permaneces ocultas porque sus vivencias improbablemente sean documentadas en registros. Estas voces escondidas pertenecen sobre todo a mujeres y por ello la historia oral ha sido tan fundamental en la creación de la historia de género [48: 19].

El segundo aspecto, el de las dimensiones escondidas, corresponde a los aspectos de la mayoría de las vidas de las personas que raramente aparecen representados en los registros históricos. Probablemente la esfera más importante

de todas sea la de las relaciones familiares [48: 22]. En este sentido se hace posible rastrear, por medio de las entrevistas, las relaciones familiares que, generalmente reducidas al ámbito personal, se han vuelto un campo impenetrable y no ha constituido mayor interés para los investigadores.

Las relaciones familiares marcan la vida de los individuos y esto se evidencia en los relatos. Los fenómenos (como rupturas por ejemplo) que marcan la vida familiar de las personas en sus primeros años de vida, son resaltadas como trascendentales por ellas mismas. Periodos de violencia intrafamiliar, separaciones, abandono o por el contrario, recuerdos de infancias felices y sin contratiempos son referentes para la memoria de los narradores.

Otra de las dimensiones ocultas que resalta Thompson es la violencia. Aunque la violencia sale a flote con cierta frecuencia en los relatos, debemos considerar que muy pocos individuos hablan sin inmutarse de los episodios en los que el conflicto armado tuvo lugar en sus vidas. La violencia se manifiesta en los relatos de vida porque se manifiesta en la vida misma y la mención que de ella hacen los individuos en sus respectivas narraciones señala la importancia que los momentos o períodos de violencia han tenido en sus vidas. Se trata en este caso de rastrear y encontrar los significados personales y colectivos de estos eventos violentos, permitiendo (al narrador y a los investigadores) una comprensión más acertada de estas situaciones en el marco de la vida personal pero también en el constructo social.

Finalmente, Thompson hace referencia al establecimiento de conexiones: Quisiera enfatizar el poder especial que en el marco de la historia oral tienen las entrevistas que apuntan al registro de historias de vida al permitir establecer conexiones. La mayoría de la documentación tiende a ser clasificada en diferentes categorías que no son fáciles de conectar entre sí [48: 26].

Los archivos orales y las iniciativas internacionales

En 1986, en un estudio que la UNESCO contrató con el ICA (Consejo Internacional de Archivos, por sus siglas en inglés), William Moss y Peter Mazikana señalaban la necesidad de la historia oral frente a lo excesivamente limitado de la información de los documentos escritos, cuyas funciones se confinaban a relatar o sobre una clase o una élite gobernante o sobre una función nacional dominante como la religión o el derecho. Los autores afirman:

[...] gran parte de la historia social quedó sin registrar o esto se hizo con otros fines que disminuyeron la utilidad del documento para la historia social. En los grandes anales nacionales quedaron muy poco representados sectores enteros de la población, y la perspectiva reflejada en esos anales tendía a ser sumamente legalista, oficial y burocrática [34: 2].

El mismo informe destaca una encuesta realizada a las instituciones y archiveros más destacados del ICA donde, a modo de consenso, se expresan todos a favor de la tradición y la historia orales como funciones legítimas de los archivos [34: 25, 64].

A la par de estas inquietudes en materia de archivos, la oralidad ha venido siendo rescatada por la UNESCO como patrimonio cultural e intangible de la humanidad. Un anuario llamado Oralidades, editado desde 1988, da fe de esta preocupación.

Archivos orales y la legislación colombiana

En Colombia, la reciente Ley de Víctimas ha puesto a la oralidad un paso más allá de las concepciones culturales de la UNESCO. Esta Ley, por medio de la creación de un Centro de Memoria Histórica, promueve la recopilación de los testimonios orales correspondientes a las víctimas y sus familiares [...] a través de las

organizaciones sociales de derechos humanos y remitirlos al archivo [33: Artículo 145, numeral 2]. El enunciado que acabamos de citar argumenta claramente la necesidad de la sociedad colombiana en integrar los testimonios orales, en este caso el de las víctimas, al sistema de archivos; en otras palabras, la urgencia de los archivos orales. Sin embargo, la ley no es clara de si esta integración involucra los soportes orales, cuyas ausencias, como ya lo argumentamos, representan importante pérdidas para la memoria y el conocimiento histórico de las comunidades.

Cabe señalar algo que es vital en la reparación y verdad requeridas por las víctimas: la legitimación de iniciativas ciudadanas e independientes, promovidas dentro del marco de la referida Ley, que propenden por la consecución y creación de archivos orales. El artículo 143 de la Ley a la que se ha hecho referencia afirma:

El deber de Memoria del Estado se traduce en propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto.

Parágrafo. En ningún caso las instituciones del Estado podrán impulsar o promover ejercicios orientados a la construcción de una historia o verdad oficial que niegue, vulnere o restrinja los principios constitucionales de pluralidad, participación y solidaridad y los derechos de libertad de expresión y pensamiento. Se respetará también la prohibición de censura consagrada en la Carta Política [33: 76].

Se ha señalado la importancia de proyectar archivos orales (archivos con soporte documentales orales) como un medio de construcción de memoria de los sectores más vulnerados, que en el caso de la sociedad colombiana corresponden en mayor medida a las víctimas del conflicto armado interno. Se ha puesto de manifiesto, incluso por la misma UNESCO, que los documentos escritos contienen una información tremendamente limitada sobre la realidad social pues corresponde por lo general a las expresiones de una élite y unas funciones dominantes. Tal como se estableció al principio, la integración de la oralidad en los archivos puede resultar benéfica en la superación del conflicto nacional y la no-repetición de sus crueldades. La Ley de Víctimas ha empezado a vislumbrar estas posibilidades.

f. Metodología

Tipo de investigación

La presente investigación se basará en el método analítico-descriptivo en cuanto se propone exponer situaciones o eventos y dilucidar cómo son y cómo se producen [25]. Este tipo de metodología busca especificar propiedades importantes del objeto de estudio, el cual debe ser sometido a análisis (Dakhne citado por Hernández [25]). El carácter descriptivo permitirá crear memoria histórica con base en la construcción y triangulación de distintas fuentes históricas. De este modo se intentará comprender los hechos y eventos del conflicto armado desde la mirada de las víctimas.

En el estudio se utilizarán las perspectivas propuestas por la historia oral y la historia del tiempo presente desde un enfoque crítico. La ciencia crítica es una forma de conocimiento que busca emancipar a los seres humanos de la coerción y

motivarlos a identificar sus intereses y tomar sus propias decisiones [14: 13]. En este sentido la teoría se concatena con la acción política, promueve la interdisciplinariedad y resalta la importancia de los contextos temporales y espaciales en la investigación. Los estudios basados en el enfoque crítico promueven el uso de diferentes métodos de investigación: incluyen la subjetividad en su preocupación por los actores humanos y su consciencia; proponen que la acción humana pueda transformar las estructuras sociales (empoderamiento) y sientan las bases para las relaciones diferentes entre los miembros de la naturaleza humana [14: 23]. Este enfoque construye la realidad a través de la acción reflexiva de las personas y comunidades y le da importancia al conocimiento vivencial [11: 261-262].

La pertinencia del enfoque crítico es fundamental para la investigación, puesto que en ella se pretende construir una memoria colectiva que implique, además de la participación activa de las víctimas, su empoderamiento. Los relatos de las personas ubicados en los correspondientes contextos temporales y espaciales permitirán comprender los hechos y vivencias narrados desde un marco mucho más amplio. En la presente investigación, no obstante, se tendrán en cuenta otros métodos que puedan complementar la tarea descrita, como la Investigación Acción Participante propuesta por Fals Borda [2: 301], dónde la acción política va más allá de la remembranza de hechos vividos y se constituye también como un ejercicio reivindicativo.

En relación con las acciones archivísticas, éstas seguirán de manera estricta y cumplida, los procedimientos teóricos y metodológicos establecidos para el país por la Ley 594 del 2000 y toda la reglamentación de de ella se ha derivado.

Instrumentos

Para la construcción de trayectorias de vida se realizarán entrevistas en profundidad mediante las cuales se buscará comprender las perspectivas de las víctimas sobre sus vidas, experiencias y situaciones en relación con el conflicto armado interno del país. La entrevista en profundidad no posee una guía de preguntas o temas a los cuales deba estar sujeta, sino que se basa en una guía general de contenido que le otorga flexibilidad al entrevistador para orientarla [25]. Esta característica permite ampliar las posibilidades narrativas de las víctimas al concederles, en cierta medida, relatar los hechos que ellas consideren más significativos.

Además de lo anterior, la presente propuesta investigativa considera las salidas de campo como un instrumento de observación fundamental. A través de la observación in situ se focalizará la atención en elementos que permitan comprender los marcos sociales sobre los cuales las personas construyen memoria y la forma cómo este proceso se presenta en las víctimas [9: 118]. Por ello, el registro continuo y sistemático de lo acontecido durante el proyecto de investigación (actas y bitácoras) se contempla dentro de las estrategias a tomar por los investigadores.

El taller científico es otro instrumento propuesto para la investigación. Este instrumento, además de ser una estrategia de recolección de información también servirá para el análisis y la planeación de la misma. A través de los talleres se puede identificar activa y analíticamente acciones que pueden transformar la situación objeto de análisis [44: 127]. Es decir, en los talleres los investigadores tendrán la posibilidad de identificar elementos teóricos o metodológicos que no hayan sido reseñados durante el diseño de la investigación. Estos talleres, serán determinantes cuando los investigadores evalúen la metodología aplicada y requieran modificarla.

Participantes

Los participantes serán víctimas del conflicto armado, hombres y mujeres, mayores de edad, asentados y asentadas en el área metropolitana de Bucaramanga. El presente proyecto cuenta con un antecedente importante en el sector del Café Madrid de la misma ciudad, donde una investigación en marcha, Estudio de Trayectorias de Vida de Personas en Situación de Desplazamiento Forzado Interrelacionadas en el Barrio Café Madrid del Municipio de Bucaramanga [46], patrocinada por Colciencias. Este proyecto, al igual que el anterior, trabaja la construcción de memoria razonada y trayectorias de vida (30) estableciendo así continuidad con la investigación sobre víctimas desplazadas del barrio Café Madrid.

Con base en la Ley 1448 de 2011 (no sin ceñirse a otros criterios) el estudio entenderá por víctima a todas las personas que a nivel individual o colectivo hayan sufrido un daño como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión de conflicto armado interno. Además, serán participantes del estudio instituciones, organizaciones, personas o funcionarios públicos que estén o hayan estado relacionados con situaciones del conflicto armado interno del país y puedan contribuir a la creación de un archivo de memoria oral del conflicto armado interno colombiano. A ellos y ellas se suman como participantes los investigadores contemplados en la presente propuesta de investigación.

Muestreo

Debido a que no se busca una representatividad estadística, el estudio se basará en un muestreo selectivo. Se seleccionarán los participantes a partir de criterios que contribuyan con el desarrollo histórico del problema de investigación [51].

Igualmente, el muestreo podrá realizarse en cadena cuando las circunstancias de la investigación lo requieran. El muestreo en cadena consiste en identificar participantes clave que se agreguen a la muestra y que puedan relacionar a los investigadores con otros que proporcionen datos más amplios. De manera que, una vez obtenidos sus datos, puedan también ser incluidos [25].

Se trabajará con 30 personas víctimas del conflicto armado interno del sector de Café Madrid de Bucaramanga, quienes participarán en entrevistas y talleres de construcción de memoria histórica. A estas personas, se agregan las instituciones, organizaciones, personas o funcionarios públicos que contribuyan a la construcción de memoria y a la creación del archivo. Su número dependerá del rastreo y la construcción de fuentes documentales que realicen los investigadores.

Procedimiento

A continuación se presenta el procedimiento detallado en doce actividades.

I. Delimitación de investigación.

-Exploración y lectura de literatura relevante para el objeto de estudio: Si bien, ya existen unos marcos de referencia sobre el objeto de estudio, durante toda la investigación se continuará con la exploración de literatura relevante.

II. Inventario de instituciones, personas y organismos que han trabajado con víctimas de conflicto armado interno e identificación de documentos orales o escritos por ellas conservados

- Se realizará un inventario de las instituciones del área metropolitana que han trabajado con víctimas del conflicto armado, con el fin de gestionar alianzas que faciliten la colecta de documentos orales útiles a la creación del archivo de memoria oral.

- Con base en lo anterior, se gestionará con dichas instituciones el acceso a los documentos orales o transcritos que hayan sido creados con relación al conflicto armado interno. Si las instituciones lo permiten, originales o copias al idéntico de estos documentos serán incluidos en el archivo de memoria oral que se construirá en el transcurso de la investigación.

III. Muestreo y establecimiento de contactos preliminares:

- A partir del inventario institucional planteado en el anterior punto, y con la intermediación de dichas instituciones, se gestionarán algunos encuentros con víctimas asentadas en el área metropolitana de Bucaramanga que deseen aportar su versión sobre el desplazamiento que sufrieron. Algunos contactos ya han sido establecidos en la investigación que se adelanta en el Barrio Café Madrid, con las organizaciones de víctimas allí presentes y quienes han manifestado abiertamente su interés por participar de este proyecto.

- En el sector de Café Madrid se seleccionará, inicialmente, una muestra de 15 personas. Con base en el trabajo que se realice con ellas, se seleccionarán, persona a persona, o en cadena, otras 15 personas que también deseen participar en la investigación. Con las 30 personas se adelantarán talleres (4) de Formación de Gestores Sociales de la Memoria para empoderar a la comunidad en la construcción de su propia Historia Oral.

El acceso a la comunidad se propiciará con la ayuda de las Juntas de Acción Comunal del Café Madrid y de la Ciudadela, con los líderes de organizaciones de

víctimas y con otras organizaciones identificadas por ellos. Se recurrirá además al apoyo de organizaciones no gubernamentales que trabajan en la zona. El grupo de Historia, Archivística y Redes de Investigación ya tiene allí contactos establecidos con Visión Mundial, Corporación Compromiso, Cidemos, Luz y Vida.

IV. Realización de talleres de formación de gestores sociales de la memoria y de personal investigador

Se realizarán cuatro talleres de Formación de Gestores Sociales de la Memoria, con el objetivo capacitar a los participantes en metodologías de construcción de memoria para que ellos mismos puedan convertirse en futuros investigadores y continúen la tarea de construcción y conservación de la memoria. La metodología participativa de los talleres buscará que las víctimas puedan concebirse como actores sujetos de la historia [37: 108]. Es decir, dejarán de ser objetos de estudio para convertirse en sujetos de indagación, capaces de construir conocimiento y de tener una incidencia sociopolítica en la comunidad, a través de procesos de construcción de memoria colectiva. Se busca explorar las maneras mediante las cuales las personas elaboran, cambian e interpretan eventos vividos, es decir le dan sentido al pasado, y cómo sus memorias individuales se entrelazan con las memorias colectivas [3: 77].

De las memorias de los talleres resultarán documentos escritos y audiovisuales que serán incluidos en el archivo de memoria oral que será creado como producto de la investigación.

Para asegurar la capacidad metodológica de los auxiliares de investigación se realizarán dos (2) talleres que enfatizen en el trabajo en equipo, la investigación participativa y la formación interdisciplinar.

V. Realización de entrevistas y construcción de trayectorias de vida

Para la realización de entrevistas se tendrán en consideración las recomendaciones de Pujadas [39]:

- 1) Entrevistas en profundidad en las cuales el entrevistador solamente estimula al informante para que continúe la secuencia de su narración, con el fin de no interrumpirle y orientándolo en los olvidos que se presenten;
- 2) La persona debe tener cerca los documentos personales en el momento de la entrevista, por ello se sugiere que las sesiones se hagan en la residencia del entrevistado;
- 3) En cada sesión es necesario tener transcritas las entrevistas anteriores y sistematizadas junto a los archivos literales, temáticos, cronológicos y por persona. Las entrevistas de la sesión anterior deben haber sido leídas, escuchadas, o vistas por el entrevistado antes de la nueva sesión.

Una trayectoria de vida no se realiza a partir de una sola entrevista; contar la vida es un proceso complejo, en el cual es central respetar los tiempos del entrevistado. El relato de vida se desgrana en un conjunto de entrevistas [31: 192]. En consecuencia, se planean cuatro sesiones.

1° Sesión: Orientada a explicar al participante los objetivos y la metodología de la investigación. Con la información recolectada se elaborará un perfil de datos básicos que servirá para que los entrevistadores preparen la siguiente sesión.

2° Sesión: Entrevista a profundidad en base a una guía abierta de preguntas manejada por el investigador. Antes de iniciar se lee y firma por el entrevistado el consentimiento informado en donde se le informan los objetivos de la investigación, el procedimiento, la garantía de confidencialidad y el derecho a retirarse en el momento que considere oportuno. Para esta sesión es importante

que el entrevistado tenga a la mano documentos que faciliten el proceso rememorativo y si es posible, que los facilite al investigador. El objetivo de esta sesión es ubicar a los investigadores en el contexto de la trayectoria de vida de la persona. En un primer momento, el entrevistado aporta su relato libre y una vez terminado éste, los investigadores pueden realizar preguntas para lograr precisiones y/o aclaraciones.

3° Sesión: Entrevista focalizada, antecedida por el conocimiento por parte del entrevistado, del borrador de su trayectoria de vida construido por los investigadores, articulado con la información obtenida por éstos a partir de otros documentos. En la entrevista se insiste en aclarar lagunas de memoria evidenciadas en la primera sesión y en aspectos que a partir del análisis del equipo interdisciplinar se consideren relevantes. Se aprovecha además para preguntar a la persona sobre algunos elementos de confidencialidad que desee incluir en su trayectoria de vida.

4° Sesión: Destinada a la entrega dialógica de la trayectoria de vida del entrevistado, junto con la copia CD-ROM y transcripciones de su entrevista.

Las grabaciones, transcripciones, trayectorias de vida y documentos sobre otros soportes que resulten de las entrevistas, serán todos incluidos en el acervo del archivo oral de memoria que se construirá como producto de la investigación.

VI. Recolección de información referencial complementaria

Paralelo al trabajo de campo los investigadores se encargarán de recoger información referencial complementaria, que ilustre la comprensión de lo narrado por el entrevistado y aporte a la construcción de su trayectoria de vida.

Además, se recogerá sistemáticamente en fichas y matrices la información referida a instituciones u organizaciones presentes en la zona o que han investigado o colectado documentos sobre el conflicto armado interno.

VII. Transcripción

Seguidamente se realizará la transcripción de cada sesión y se procederá a su codificación. Bertaux enseña que la transcripción de las entrevistas, su examen 'en caliente' y la totalización del saber sociológico a medida que se acumula es la vía ideal; ella mejora mucho el proceso de formulación de preguntas [5: 12] y la comprensión de los procesos por parte del investigador.

VIII. Utilización de herramientas computacionales

Para el análisis de datos se recurrirá al paquete informático ATLAS ti 6.0. Este software está diseñado para facilitar el análisis cualitativo cuando se utilizan grandes volúmenes de información y para favorecer el análisis de imágenes, archivos de texto, de audio y de video. Sirve para citar, codificar y escribir comentarios y anotaciones, así como para establecer relaciones entre códigos y generar teoría a partir de ellos [19]. El grupo de investigación Historia, Archivística y redes de investigación cuenta ya con este software, adquirido con recursos Colciencias aportados a la investigación sobre desplazamiento avanzada en el barrio Café Madrid.

IX. Análisis y sistematización de la información

Con base en las entrevistas se identificará el árbol de categorías y sub-categorías emergentes del estudio, proceso que se adelantará consecutivamente durante toda la investigación. Los datos se analizarán en reuniones posteriores a cada entrevista. Con este soporte se realizará el análisis de cada entrevista que,

aunado a la información complementaria, soportará la construcción de las trayectorias de vida de los entrevistados. Se construirán 30 trayectorias de vida y una trayectoria de trayectorias que recoja el análisis global de la investigación.

X. Creación del archivo oral de memoria de las víctimas del conflicto armado interno en Colombia- sede UIS Bucaramanga

El inventario de organizaciones, personas e instituciones servirá de guía para establecer contactos y gestionar la cesión, donación, depósito temporal o préstamo al archivo de los documentos que ellas posean. Si los interesados no desean entregar los originales, se tratará de obtener copias destinadas al acervo del archivo. El archivo se encargará de recibirlos mediante un documento formal de ingreso y procederá luego a clasificarlos y ordenarlos respetando los principios archivísticos. La documentación será conservada en diversos soportes, a saber, servidor de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander, disco duro de computadores (4), discos externos de alta capacidad y copias en CD-ROM o papel, según el soporte del cual se trate. La documentación sobre soporte papel será igualmente organizada de manera técnica. Copia de cada entrevista será entregada al respectivo entrevistado y copia de las trayectorias de vida y del informe final de investigación serán entregados a las organizaciones y líderes del barrio, quienes las conservarán apropiadamente en el Salón Comunal del barrio. Para poner al servicio la documentación, se atenderá la consulta en el Laboratorio de Conservación del Archivo Histórico de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander y se generará una página Web institucional soportada en el servidor de la Universidad Industrial de Santander. Para la conservación y puesta en servicio de la documentación se atenderá rigurosamente a la salvaguarda de la identidad de las víctimas.

XI. Redacción y edición de resultados de investigación

El proceso de redacción de los resultados de la investigación será constante durante toda la investigación. En el transcurso del proceso se redactará un informe parcial y por último un informe final. Con las trayectorias de vida se editará un libro, en soporte digital y en soporte papel. XII. Socialización de los resultados Los resultados de investigación serán socializados con las organizaciones sociales que trabajan en el barrio y con la comunidad, en reuniones tipo grupos focal.

4. PALABRAS CLAVE

- Memoria
- Víctimas
- Historia Oral
- Archivo Oral
- Conflicto Armado Interno
- Desplazamiento Forzado
- Trayectorias De Vida
- Colombia
- Memoria Oral
- Patrimonio Documental

5. CRONOGRAMA

Cuadro 5: Cronograma

Número	Actividad	Desde	Hasta	Tiempo
01	Complementación de la base bibliográfica	1	30	Meses

02	Muestreo y establecimiento de contactos preliminares	3	5	Meses
03	Inventario de instituciones y documentos que han trabajado con víctimas de Conflicto Armado	1	12	Meses
04	Búsqueda y selección de fuentes de información	1	24	Meses
05	Realización de 4 talleres de Formación de Gestores Sociales de la Memoria y 2 talleres de formación investigativa.	9	11	Meses
06	Realización de entrevistas y construcción de trayectorias de vida	6	26	Meses
07	Fichaje de información	6	26	Meses
08	Transcripción y registro	6	26	Meses
09	Utilización de herramientas computacionales	6	26	Meses
10	Análisis y sistematización de la información	8	30	Meses
11	Creación del archivo de memoria oral de las víctimas del conflicto armado en Colombia	6	36	Meses
12	Redacción y edición de resultados de investigación	30	36	Meses
13	Socialización y publicación de los resultados	30	36	Meses
13	Diseño, desarrollo y mantenimiento portal web	6	36	Meses

6. RESULTADOS FORMACIÓN

Cuadro 6: Resultados formación

Formación	Descripción	Personas	Beneficiario
OTROS	30 personas formadas como	30	comunidad del barrio Café Madrid

	gestores sociales de memoria con conocimiento en historia oral		
JOVENES INVESTIGADORES	2 investigadores y 6 auxiliares formados en archivística aplicada a los archivos orales	8	8 investigadores
PREGRADO	- 1 trabajo de pregrado	1	comunidad científica

7. RESULTADO PUBLICACIONES

Cuadro 7: Resultado publicaciones

Publicación	Descripción	Cantidad	Beneficiario
LIBRO	1 libro en soporte digital y papel sobre 30 trayectorias de vida del conflicto armado interno	1	comunidad científica, comunidad general
ARTICULO EN REVISTA	1 artículo en revista indexada tipo C	1	comunidad científica
ARTICULO EN REVISTA	1 artículo en revista indexada tipo B	1	comunidad científica
EVENTO	1 ponencia internacional	1	comunidad científica internacional
EVENTO	- 2 ponencias nacionales	2	comunidad científica nacional

8. OTROS RESULTADOS

Cuadro 8: Otros resultados

Resultado	Descripción	Cantidad	Beneficiario
SOFTWARE	Software para el portal Web del Archivo Oral de Memoria	1	comunidad en general
TALLERES	realización de 4 talleres de formación de 30 gestores sociales de la memoria	4	comunidad barrio Café Madrid
OTROS	inventario de personas, instituciones y asociaciones poseedoras de documentación oral que pueda ingresar al acervo del archivo oral de memoria	1	comunidad científica, instituciones y organizaciones relacionadas con el tema
SEMINARIO	1 seminario nacional sobre la creación de archivos orales de memoria relacionados con el conflicto armado interno	1	comunidad científica nacional
DIVULGACIÓN GENERAL	presentación del informe final de investigación a 2 agencias internacionales que trabajen temas relacionados con el conflicto armado y los archivos	2	instituciones del orden internacional

DIVULGACIÓN GENERAL	presentación y remisión del informe de resultados de investigación a las alcaldías metropolitanas de Bucaramanga y a algunas organizaciones sociales y académicas de la región	1	comunidad científica, administraciones municipales, organizaciones sociales, comunidad en general
OTROS	creación de 1 archivo oral de memoria puesto al servicio de la comunidad y de los investigadores de la región, del país y del mundo	1	comunidad científica, comunidad en general

9. IMPACTOS Y/O EFECTOS ESPERADOS

Cuadro 9: Impactos

Impacto 1 de 11	
Configuración impacto	IMPACTOS CIENCIA Y TECNOLOGIA
Descripción	El impacto del proyecto se hará sentir en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas, particularmente en la generación de interdisciplinariedad entre Historia y Archivística, principalmente en los aportes a la conceptualización de historia y archivos orales, memoria histórica razonada y teorización metodológica de investigación interdisciplinar archivístico-histórica. Igualmente, los impactos se verán reflejados en los procesos científicos y comunitarios de construcción de memoria

	sobre el conflicto armado interno colombiano.
Año medición	2016

Impacto 2 de 11

Configuración impacto	IMPACTOS CIENCIA Y TECNOLOGIA A CORTO PLAZO
Descripción	Profundización del conocimiento sobre el conflicto armado colombiano; construcción de prácticas y metodologías de trabajo interdisciplinar; capacitación de comunidades en la construcción de Historia Oral.
Año medición	2014

Impacto 3 de 11

Configuración impacto	IMPACTOS CIENCIA Y TECNOLOGIA A MEDIANO PLAZO
Descripción	Aportes a la construcción de alternativas de verdad, justicia y reparación de las víctimas del conflicto armado interno colombiano.
Año medición	2015

Impacto 4 de 11

Configuración impacto	IMPACTOS CIENCIA Y TECNOLOGIA A LARGO PLAZO
Descripción	Aporte a la conceptualización sobre trayectoria de vida y memoria histórica razonada; teorización sobre la metodología de investigación interdisciplinar; implementación de archivo oral de memoria.
Año medición	2016

Impacto 5 de 11

Configuración impacto	IMPACTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL PROYECTO EN LAS ENTIDADES PARTICIPANTES
Descripción	Consolidación de grupo de investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación; formación de nuevos investigadores; cumplimiento de las políticas misionales

	<p>institucionales; vínculos entre instituciones y comunidad; ampliación del patrimonio histórico documental; desarrollo de tecnologías TIC; generación de espacio de laboratorio para la formación de historiadores archivistas; construcción de conciencia institucional en cuanto Derechos Humanos; visibilización a nivel regional y nacional en relación con la temática; mejoramiento de las competencias investigativas; fortalecimiento en la cooperación entre Academia y ONG's; desarrollo y cumplimiento de las funciones sociales, vinculación al proyecto de Archivo Oral de Memoria de las víctimas del área metropolitana de Bucaramanga, herramientas para aportar al empoderamiento de las comunidades.</p>
Año medición	2015

Impacto 6 de 11

Configuración impacto	IMPACTOS SOBRE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA O EL SECTOR RELACIONADO
Descripción	<p>Capacitación y empoderamiento de la comunidad víctima del conflicto armado interno por medio de la construcción de su memoria histórica y de las acciones orientadas a develar la verdad y construir la paz; aumento y conservación científico-técnica de información sobre el citado conflicto puesta al servicio de la comunidad científica y de la comunidad en general. El acercamiento de la academia y la investigación archivístico-histórica a la realidad social del país en dos sentidos. Primero, buscando soluciones que contribuyan a la superación del conflicto armado interno desde la reflexión científica; y segundo, involucrando a la comunidad en la generación del conocimiento, es decir, desmitificando la labor del investigador y reivindicando los aportes de la gentes del común en lo concerniente, para el caso de este estudio en particular, al</p>

	<p>conocimiento histórico y la construcción de memoria del conflicto armado interno. La puesta en marcha de un archivo oral de memoria representa, no sólo para la región de Santander, sino para todo el país, un elemento innovador que impulsará a otras regiones a impulsar proyectos del mismo orden. Aportes a la construcción de alternativas de verdad, justicia y reparación de las víctimas del conflicto armado interno mediante la recuperación y construcción de memoria histórica razonada y elaboración de alternativas para la superación del referido conflicto.</p>
Año medición	2016

Impacto 7 de 11

Configuración impacto	IMPACTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y LA SOCIEDAD
Descripción	<p>En el largo plazo, el presente estudio puede conducir al mejoramiento de las condiciones de vida de las víctimas del conflicto armado interno asentadas en el área metropolitana de Bucaramanga , aportándoles soluciones de información y empoderamiento que les permitan enfrentar en mejores condiciones los altos índices de pobreza que afectan, a su vez, el espacio público y el medio ambiente. El mejoramiento de este panorama está íntimamente relacionado con la construcción de memoria histórica colectiva y fundamentalmente con la dinamización de redes sociales que puedan aportar a la construcción de sentido de pertenencia. El impacto de este proyecto se produce en relación con el ser y el estar social y psicológico de las víctimas. La acción de recordar, contar y analizar de los participantes genera construcción de significados y abre caminos para la elaboración de una memoria razonada. Estos procesos se amplían en el ejercicio de construcción colectiva y conllevan a la ampliación de rutas analítico-comprensivas respecto de su situación y la de aquellas</p>

	<p>personas que la comparten. El conflicto armado interno genera traumas permanentes que pueden influir para que en las comunidades receptoras de la población víctima de dicho conflicto se produzcan acciones de retaliación, estigmatización y re-victimización. La generación de memoria histórica razonada contribuye a disminuir los índices de violencia social presentados por el choque entre el trauma individual, las condiciones de vida y la mirada del otro existente en los lugares de recepción. La investigación se compromete con el uso y manejo adecuado de los recursos físicos y económicos empleados en el proyecto, contribuyendo así a las políticas de cuidado del medio ambiente. Ejemplo de ello son: 1) el consumo energético de equipos como computadores, cámaras fotográficas y de filmación, grabadoras, etc.; 2) Reciclaje y uso racional de materiales de oficina, entre otros, papelería; 3) cuidado ambiental de los escenarios donde se desarrollen actividades de campo como entrevistas, reuniones con la comunidad, encuentros de trabajo del equipo de investigación, etc. El respeto que los investigadores muestren hacia el medio ambiente servirá como ejemplo para formar en ello a la comunidad. Por último, conviene destacar que la puesta en marcha de un Archivo demanda prestar atención a las condiciones de salubridad establecida por la Ley 594 de 2000 y el Acuerdo 049 del mismo año, referentes a la conservación de los documentos y a las condiciones de edificios y locales destinados a archivos, así como a las disposiciones vigentes en lo concerniente a la salud ocupacional de sus trabajadores.</p>
Año medición	2016
Impacto 8 de 11	
Configuración impacto	IMPACTOS EN EL CONOCIMIENTO DEL CAMPO DE ESTUDIO
Descripción	Generación del conocimiento teórico y

	metodológico en Archivística, Historia y sus relaciones interdisciplinarias: conceptualización de memoria histórica razonada, trayectorias de vida, Historia Oral, Historia actual, Historia desde abajo, Archivo Oral, conflicto armado interno, investigación participativa, manejo de documentación para la construcción de fuentes, técnicas archivísticas de conservación de archivos digitales, TIC. Afianzamiento de la interdisciplinariedad en general.
Año medición	2015

Impacto 9 de 11

Configuración impacto	IMPACTOS REGIONALES
Descripción	El proyecto pretende aportar en la reducción del conflicto armado interno de la región y la construcción de caminos de paz. Capacitación de las comunidades del barrio Café Madrid para construir su futuro. Ampliación del patrimonio documental regional. Impacto educativo, generación de nuevos espacios de investigación y consolidación de la carrera Historia y Archivística de la Escuela de Historia y Archivística de la Universidad Industrial de Santander. Incentivar, desde la región, la creación de archivos orales de memoria del conflicto armado interno colombiano para otras regiones del país.
Año medición	2016

Impacto 10 de 11

Configuración impacto	IMPACTOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN
Descripción	Abre caminos de superación del conflicto armado interno, ayuda a evitar nuevos actos de violación de los DDHH, del DIH y los derechos civiles y genera senderos para la construcción de la paz . Empoderamiento de las comunidades en la planeación del futuro individual y social a partir de la construcción de memoria histórica razonada y de la puesta al

	día de la verdad. Generación y fortalecimiento de redes sociales y recuperación de la confianza de las comunidades la confianza para tomar el futuro en sus propias manos.
Año medición	2015
Impacto 11 de 11	
Configuración impacto	IMPACTOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
Descripción	Orienta a la generación de política públicas de respeto y acatamiento de los DDHH, de atención a las víctimas del conflicto armado, de gestión documental y generación de redes de archivos en soportes distintos al papel, de construcción de verdad histórica en miras de la superación del conflicto; establece caminos de reparación y reivindicación de los derechos de las víctimas; permite la democratización tanto en las relaciones sociopolíticas como en el manejo de la información.
Año medición	2015

10. TIPO DE PERSONAL

Cuadro 10: Tipo de personal

Rol en el Proyecto	Cantidad
ESTUDIANTE PREGRADO	6
AUXILIAR INVESTIGACION	1
ASESOR NACIONAL	1
COINVESTIGADOR	1
INVESTIGADOR PRINCIPAL	1
DESARROLLADOR	1

11. PERSONAS

Cuadro 11: Personas

Persona 1 de 11	
Entidad	Universidad Industrial de Santander
Rol en el proyecto	INVESTIGADOR PRINCIPAL
Primer apellido	Suárez
Segundo apellido	Pinzón
Nombres	Ivonne
Género	Femenino
Fecha de nacimiento	29/03/1949
País	COLOMBIA
Correo electrónico	isuarez@uis.edu.co
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA
Número	41442367
Responsabilidades	investigadora principal - directora
Dedicación horas semanales	10
Número de meses	36

Persona 2 de 11	
Entidad	Universidad Industrial de Santander
Rol en el proyecto	COINVESTIGADOR
Primer apellido	Escamilla
Segundo apellido	Márquez
Nombres	Diego Andrés
Género	Masculino
Fecha de nacimiento	16/08/1982
País	COLOMBIA
Correo electrónico	diegoescamillag12@yahoo.com.ar
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA
Número	91517237
Responsabilidades	coinvestigador

Dedicación horas semanales	40
Número de meses	36

Persona 3 de 11

Entidad	Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso
Rol en el proyecto	ASESOR NACIONAL
Primer apellido	Martínez
Segundo apellido	Pineda
Nombres	Elizabeth
Género	Femenino
Fecha de nacimiento	28/11/1961
País	COLOMBIA
Correo electrónico	elimar38@yahoo.com
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA
Número	51648281
Responsabilidades	asesoría general del proyecto y capacitación científica de investigadores
Dedicación horas semanales	4
Número de meses	36

Persona 4 de 11

Entidad	Universidad Industrial de Santander
Rol en el proyecto	COINVESTIGADOR
Primer apellido	NN
Segundo apellido	NN
Nombres	NN
Género	Masculino
Fecha de nacimiento	11/11/2000
País	COLOMBIA
Correo electrónico	nn@hotmail.com
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA

Número	12345678
Responsabilidades	coinvestigador
Dedicación horas semanales	40
Número de meses	36

Persona 5 de 11

Entidad	Universidad Industrial de Santander
Rol en el proyecto	ESTUDIANTE PREGRADO
Primer apellido	NN
Segundo apellido	NN
Nombres	NN
Género	Masculino
Fecha de nacimiento	11/11/2000
País	COLOMBIA
Correo electrónico	nn@hotmail.com
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA
Número	11111111
Responsabilidades	auxiliatura de investigación
Dedicación horas semanales	20
Número de meses	12

Persona 6 de 11

Entidad	Universidad Industrial de Santander
Rol en el proyecto	ESTUDIANTE PREGRADO
Primer apellido	NN
Segundo apellido	NN
Nombres	NN
Género	Masculino
Fecha de nacimiento	11/11/2000
País	COLOMBIA
Correo electrónico	nn@hotmail.com

Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA
Número	22222222
Responsabilidades	auxiliatura de investigación
Dedicación horas semanales	20
Número de meses	12

Persona 7 de 11

Entidad	Universidad Industrial de Santander
Rol en el proyecto	ESTUDIANTE PREGRADO
Primer apellido	NN
Segundo apellido	NN
Nombres	NN
Género	Masculino
Fecha de nacimiento	11/11/2000
País	COLOMBIA
Correo electrónico	nn@hotmail.com
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA
Número	33333333
Responsabilidades	auxiliatura de investigación
Dedicación horas semanales	20
Número de meses	12

Persona 8 de 11

Entidad	Universidad Industrial de Santander
Rol en el proyecto	ESTUDIANTE PREGRADO
Primer apellido	NN
Segundo apellido	NN
Nombres	NN
Género	Masculino
Fecha de nacimiento	11/11/2000
País	COLOMBIA

Correo electrónico	nn@hotmail.com
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA
Número	44444444
Responsabilidades	auxiliatura de investigación
Dedicación horas semanales	20
Número de meses	12

Persona 9 de 11

Entidad	Universidad Industrial de Santander
Rol en el proyecto	ESTUDIANTE PREGRADO
Primer apellido	NN
Segundo apellido	NN
Nombres	NN
Género	Femenino
Fecha de nacimiento	11/11/2000
País	COLOMBIA
Correo electrónico	nn@hotmail.com
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA
Número	55555555
Responsabilidades	auxiliatura de investigación
Dedicación horas semanales	20
Número de meses	12

Persona 10 de 11

Entidad	Universidad Industrial de Santander
Rol en el proyecto	ESTUDIANTE PREGRADO
Primer apellido	NN
Segundo apellido	NN
Nombres	NN
Género	Femenino
Fecha de nacimiento	11/11/2000

País	COLOMBIA
Correo electrónico	nn@hotmail.com
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA
Número	66666666
Responsabilidades	auxiliatura de investigación
Dedicación horas semanales	20
Número de meses	36

Persona 11 de 11

Entidad	Universidad Industrial de Santander
Rol en el proyecto	DESARROLLADOR
Primer apellido	NN
Segundo apellido	NN
Nombres	NN
Género	Femenino
Fecha de nacimiento	11/11/2000
País	COLOMBIA
Correo electrónico	nn@hotmail.com
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA
Número	77777777
Responsabilidades	diseño, desarrollo y mantenimiento portal web
Dedicación horas semanales	00
Número de meses	00

12. COBERTURA

Cuadro 12: Cobertura

Nombre	Porcentaje de cobertura
INTERNACIONAL	1

NACIONAL	14
SANTANDER	85

13. PRESUPUESTO GLOBAL DE RUBROS

Cuadro 13: Presupuesto global de rubros

Rubros	Financiado	Contrapartida		Total
		Ejecutora(s)	Otras	
BIBLIOGRAFIA	0	30,000,000	0	30,000,000
EQUIPOS	22,300,000	14,000,000	0	36,300,000
EVENTOS ACADÉMICOS	16,000,000	0	0	16,000,000
GASTOS DE OPERACIÓN	30,972,000	0	0	30,972,000
MATERIALES E INSUMOS	9,500,000	0	0	9,500,000
PERSONAL CIENTÍFICO	204,720,000	293,760,000	86,768,000	585,248,000
PUBLICACIONES Y PATENTES	20,000,000	0	0	20,000,000
SALIDAS DE CAMPO	9,200,000	0	2,000,000	11,200,000
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	17,034,000	0	0	17,034,000
VIAJES	20,000,000	13,200,000	0	33,200,000
Totales	349,726,000	350960000	88768000	789,454,000

14. PRESUPUESTO POR RUBROS

Cuadro 14: Presupuesto por rubros

Rubros	Financiado	%	Especie	%	Efectivo	%	Total
BIBLIOGRAFIA	0	0%	30,000,000	100%	0	0%	30,000,000
EQUIPOS	22300000	61,43%	14,000,000	38,57%	0	0%	36,300,000

EVENTOS ACADÉMICOS	16000000	100%	0	0%	0	0%	16,000,000
GASTOS DE OPERACIÓN	30972000	100%	0	0%	0	0%	30,972,000
MATERIALES E INSUMOS	9500000	100%	0	0%	0	0%	9,500,000
PERSONAL CIENTÍFICO	204720000	34,98%	380,528,000	65,02%	0	0%	585,248,000
PUBLICACIONES Y PATENTES	20000000	100%	0	0%	0	0%	20,000,000
SALIDAS DE CAMPO	9200000	82,14%	2,000,000	17,86%	0	0%	11,200,000
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	17034000	100%	0	0%	0	0%	17,034,000
VIAJES	20000000	60,24%	0	0%	13,200,000	39,76%	33,200,000
Totales	349,726,000	44.30	426,528,000	54.03	13,200,000	1.67	789,454,000

15. PRESUPUESTO GLOBAL POR ENTIDAD

Cuadro 15: presupuesto global por entidad

Entidad	Financiado	Contrapartida a Especie	Contrapartida Dinero	Total
Universidad Industrial de Santander	339,726,000	337,760,000	13,200,000	690,686,000
Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso	10,000,000	88,768,000	0	98,768,000
Totales	349,726,000	426,528,000	13,200,000	789,454,000

16. PRESUPUESTO POR ENTIDAD

Cuadro 16: presupuesto por entidad

Entidad 1 de 2 Universidad Industrial de Santander

Rubro	Descripción	Entidad financiadora	Financiado	%	Contrapartida				Total			
					Especie - %		Dinero - %					
BIBLIOGRAFIA	Servicio de biblioteca y bases de datos	COLCIENCIAS			0	0	30,000,000	100,00		0	0	30,000,000
EQUIPOS	Servidor Ciencias Humanas-UIS para página virtual del Archivo Oral de Memoria	COLCIENCIAS	0	0	2,000,000	100,00	0	0	2,000,000			
EQUIPOS	computadores	COLCIENCIAS	0	0	12,000,000	100,00	0	0	12,000,000			
EQUIPOS	Reproductores de sonido	COLCIENCIAS	600,000	100,00	0	0	0	0	600,000			
EQUIPOS	Audífonos diadema micrófono	COLCIENCIAS	400,000	100,00	0	0	0	0	400,000			
EQUIPOS	Disco duro de 1 TB	COLCIENCIAS	900,000	100,00	0	0	0	0	900,000			
EQUIPOS	Fotocopiadora	COLCIENCIAS	3,000,000	100,00	0	0	0	0	3,000,000			
EQUIPOS	Teléfono	COLCIENCIAS	100,000	100,00	0	0	0	0	100,000			
EQUIPOS	Grabadoras periodísticas	COLCIENCIAS	1,000,000	100,00	0	0	0	0	1,000,000			
EQUIPOS	Impresora multifuncional	COLCIENCIAS	700,000	100,00	0	0	0	0	700,000			
EQUIPOS	Cámara fotográfica semiprofesional	COLCIENCIAS	1,200,000	100,00	0	0	0	0	1,200,000			
EQUIPOS	Filmadora	COLCIENCIAS	2,000,000	100,00	0	0	0	0	2,000,000			
EQUIPOS	Escritorio	COLCIENCIAS	2,800,000	100,00	0	0	0	0	2,800,000			
EQUIPOS	Mesa grande de consulta	COLCIENCIAS	1,600,000	100,00	0	0	0	0	1,600,000			
EQUIPOS	Computador de escritorio: 1 TB de disco duro, 8 gigas de memoria ram, tarjeta de video 1 giga	COLCIENCIAS	8,000,000	100,00	0	0	0	0	8,000,000			
EVENTOS ACADÉMICOS	Seminario sobre los archivos orales y el conflicto armado interno	COLCIENCIAS	10,000,000	100,00	0	0	0	0	10,000,000			
EVENTOS ACADÉMICOS	6 Talleres: formación de gestores sociales de memoria (4) y de investigación interdisciplinaria (2)	COLCIENCIAS	6,000,000	100,00	0	0	0	0	6,000,000			

GASTOS DE ADMINISTRACION	Administración UIS	COLCIENCIAS	30,972,000	100,00	0	0	0	0	30,972,000		
MATERIALES E INSUMOS	Elementos de visibilidad del proyecto: escarapelas, gorras, camisetas, chalecos.	COLCIENCIAS	1,000,000	100,00	0	0	0	0	1,000,000		
MATERIALES E INSUMOS	CONSUMIBLES: resmas de papel, lapiceros, marcadores, tinta de impresora, borradores, USB, CD, DVD.	COLCIENCIAS	8,500,000	100,00	0	0	0	0	8,500,000		
PERSONAL CIENTÍFICO	NN	COLCIENCIAS	17,000,000	100,00	0	0	0	0	17,000,000		
PERSONAL CIENTÍFICO	NN	COLCIENCIAS	4,080,000	100,00	0	0	0	0	4,080,000		
PERSONAL CIENTÍFICO	NN	COLCIENCIAS	13,320,000	100,00	0	0	0	0	13,320,000		
PERSONAL CIENTÍFICO	NN	COLCIENCIAS	4,080,000	100,00	0	0	0	0	4,080,000		
PERSONAL CIENTÍFICO	NN	COLCIENCIAS	4,080,000	100,00	0	0	0	0	4,080,000		
PERSONAL CIENTÍFICO	NN	COLCIENCIAS	4,080,000	100,00	0	0	0	0	4,080,000		
PERSONAL CIENTÍFICO	NN	COLCIENCIAS	4,080,000	100,00	0	0	0	0	4,080,000		
PERSONAL CIENTÍFICO	NN	COLCIENCIAS	72,000,000	100,00	0	0	0	0	72,000,000		
PERSONAL CIENTÍFICO	Ivonne	COLCIENCIAS	0	0	293,760,000	100,00	0	0	293,760,000		
PERSONAL CIENTÍFICO	Diego Andrés	COLCIENCIAS	72,000,000	100,00	0	0	0	0	72,000,000		
PUBLICACIONES Y PATENTES	Libro de trayectorias de vida	COLCIENCIAS	20,000,000	100,00	0	0	0	0	20,000,000		
SALIDAS DE CAMPO	Transporte semanal	COLCIENCIAS	7,200,000	100,00	0	0	0	0	7,200,000		
SALIDAS DE CAMPO	Logística para Talleres de formación de Gestores Sociales de memoria	COLCIENCIAS	2,000,000	100,00	0	0	0	0	2,000,000		
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	Seguimiento de Colciencias	COLCIENCIAS	17,034,000	100,00	0	0	0	0	17,034,000		
VIAJES	Bucaramanga	COLCIENCIAS	8,000,000	100,00	0	0	0	0	8,000,000		
VIAJES	por confirmar	COLCIENCIAS	0	0	0	0	3,200,000	100,00	3,200,000		
VIAJES	Bucaramanga	COLCIENCIAS	12,000,000	100,00	0	0	0	0	12,000,000		
VIAJES	por confirmar	COLCIENCIAS	0	0	0	0	10,000,000	100,00	10,000,000		
Totales			339,726,000	49.2	337,760,000	48.9	13,200,000	1.9	690,686,000		

Entidad 2 de 2 Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso

Rubro	Descripción	Entidad financiadora	Financiado	%	Contrapartida				Total			
					Especie - %	Dinero - %						
PERSONAL CIENTÍFICO	Elizabeth	COLCIENCIAS			10,000,000	10,33	86,768,000	89,67		0	0	96,768,000
SALIDAS DE CAMPO	Logística para talleres de formación investigativa	COLCIENCIAS	0	0	2,000,000	100,00	0	0	2,000,000			
Totales			10,000,000	10.1	88,768,000	89.9	0	0.0	98,768,000			

17. PRESUPUESTO GLOBAL POR AÑO

Cuadro 17: Presupuesto global por año

Rubro	Financiado	Año 1	Año 2	Año 3	Total
BIBLIOGRAFIA	30,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	30,000,000
EQUIPOS	36,300,000	20,800,000	5,400,000	10,100,000	36,300,000
EVENTOS ACADÉMICOS	16,000,000	6,000,000	0	10,000,000	16,000,000
GASTOS DE OPERACIÓN	30,972,000	10,324,000	10,324,000	10,324,000	30,972,000
MATERIALES E INSUMOS	9,500,000	4,500,000	2,500,000	2,500,000	9,500,000
PERSONAL CIENTÍFICO	585,248,000	225,760,000	178,660,000	180,828,000	585,248,000
PUBLICACIONES Y PATENTES	20,000,000	0	0	20,000,000	20,000,000
SALIDAS DE CAMPO	11,200,000	11,200,000	0	0	11,200,000
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	17,034,000	5,678,000	5,678,000	5,678,000	17,034,000
VIAJES	33,200,000	0	13,200,000	20,000,000	33,200,000
Totales	789,454,000	294,262,000	225,762,000	269,430,000	789,454,000

18. PRESUPUESTO DETALLADO

Cuadro 18: Presupuesto detallado

PERSONAL CIENTÍFICO										
Nombre	Función en el proyecto	Tipo de vinculación	Dedicación Hora/Semana	Entidad	Financiado	Contrapartida		Total		
						Especie	Dinero			
NN NN	diseño, desarrollo y mantenimiento de portal web	POR CONTRATO				4	Universidad Industrial de Santander		17,000,000	0 0 17,000,000
NN NN	auxiliatura de investigación	POR CONTRATO	20	Universidad Industrial de Santander	4,080,000	0	0	4,080,000		
NN NN	auxiliatura de investigación	POR CONTRATO	20	Universidad Industrial de Santander	13,320,000	0	0	13,320,000		
NN NN	auxiliatura de investigación	POR CONTRATO	40	Universidad Industrial de Santander	4,080,000	0	0	4,080,000		
NN NN	auxiliatura de investigación	POR CONTRATO	20	Universidad Industrial de Santander	4,080,000	0	0	4,080,000		
NN NN	auxiliatura de investigación	POR CONTRATO	20	Universidad Industrial de Santander	4,080,000	0	0	4,080,000		
NN NN	auxiliatura de investigación	POR CONTRATO	20	Universidad Industrial de Santander	4,080,000	0	0	4,080,000		
NN NN	coinvestigador	POR CONTRATO	40	Universidad Industrial de Santander	72,000,000	0	0	72,000,000		
Ivonne Suárez	investigador principal	EN PLANTA	16	Universidad Industrial de Santander	0	293,760,000	0	293,760,000		
Diego Andrés Escamilla	coinvestigador	POR CONTRATO	40	Universidad Industrial de Santander	72,000,000	0	0	72,000,000		
Elizabeth Martínez	asesoría	EN PLANTA	4	Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso	10,000,000	86,768,000	0	96,768,000		
Totales					204,720,000	380,528,000	0	585,248,000		

SALIDAS DE CAMPO										
Descripción	Justificación	Cantidad	Valor unitario	Entidad	Financiado	Contrapartida		Total		
						Especie	Dinero			
Transporte semanal	Desplazamiento de investigadores al barrio Café Madrid; protección frente a riesgos de trabajo en zona de conflicto	72				25,000	Universidad Industrial de Santander		7,200,000	0 0 7,200,000
Logística para Talleres de formación de Gestores Sociales de memoria	refrigerios, papelería, comunicación	4	500,000	Universidad Industrial de Santander	2,000,000	0	0	2,000,000		

Logística para talleres de formación investigativa	refrigerios, sede, equipos de proyección, comunicación, papelería	2	1,000,000	Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso	0	2,000,000	0	2,000,000
Totales					9,200,000	2,000,000	0	11,200,000

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Justificación	Entidad	Financiado	Contrapartida		Total		
				Especie	Dinero			
Elementos de visibilidad del proyecto: escarapelas, gorras, camisetas, chalecos.	Protección e identificación del personal en la comunidad.	Universidad Industrial de Santander		Universidad Industrial de Santander	1,000,000	1,000,000	0	1,000,000
CONSUMIBLES: resmas de papel, lapiceros, marcadores, tinta de impresora, borradores, USB, CD, DVD.	Insumos de oficina y Archivo.	Universidad Industrial de Santander	8,500,000		0	8,500,000		
Totales			9,500,000		0	9,500,000		

BIBLIOGRAFIA

Descripción	Justificación	Entidad	Financiado	Contrapartida		Total		
				Especie	Dinero			
Servicio de biblioteca y bases de datos	Investigación complementaria	Universidad Industrial de Santander		Universidad Industrial de Santander	0	30,000,000	0	30,000,000
Totales			0		0	30,000,000		

EQUIPOS

Descripción	Justificación	Cantidad	Valor unitario	Entidad	Financiado	Contrapartida		Total		
						Especie	Dinero			
Servidor Ciencias Humanas-UIS para página virtual del Archivo Oral de Memoria	Soporte y conservación de información digital; página Web	1		Universidad Industrial de Santander		2,000,000	Universidad Industrial de Santander	2,000,000	0	2,000,000
computadores	Personal técnico-investigativo	6	2,000,000	Universidad Industrial de Santander	0	12,000,000		12,000,000		
Reproductores de sonido	Transcripción de entrevistas	4	150,000	Universidad Industrial de Santander	600,000	0		600,000		
Audífonos diadema micrófono	Transcripción de entrevistas	8	50,000	Universidad Industrial de Santander	400,000	0		400,000		
Disco duro de 1 TB	Registro y conservación de información digital; dotación del Archivo	3	300,000	Universidad Industrial de Santander	900,000	0		900,000		
Fotocopiadora	Dotación del Archivo	1	3,000,000	Universidad Industrial de Santander	3,000,000	0		3,000,000		
Teléfono	Dotación del Archivo	1	100,000	Universidad Industrial de Santander	100,000	0		100,000		
Grabadoras periodísticas	Trabajo de campo de investigadores	4	250,000	Universidad Industrial de Santander	1,000,000	0		1,000,000		
Impresora multifuncional	Dotación del Archivo	2	350,000	Universidad Industrial de Santander	700,000	0		700,000		

Cámara fotográfica semiprofesional	Trabajo de campo de investigadores y dotación del Archivo	2	600,000	Universidad Industrial de Santander	1,200,000	0	0	1,200,000
Filmadora	Trabajo de campo de investigadores	1	2,000,000	Universidad Industrial de Santander	2,000,000	0	0	2,000,000
Escritorio	Dotación del Archivo: servicio al usuario (3) y ubicación del archivista (1)	4	700,000	Universidad Industrial de Santander	2,800,000	0	0	2,800,000
Mesa grande de consulta	Dotación del archivo: servicio al usuario	2	800,000	Universidad Industrial de Santander	1,600,000	0	0	1,600,000
Computador de escritorio: 1 TB de disco duro, 8 gigas de memoria ram, tarjeta de video 1 giga	Destinados a los investigadores (2) y la dotación del Archivo (4): acopio de información y servicio al usuario	4	2,000,000	Universidad Industrial de Santander	8,000,000	0	0	8,000,000
Totales					22,300,000	14,000,000	0	36,300,000

GASTOS DE ADMINISTRACION

Descripción	Justificación	Entidad	Financiado	Contrapartida		Total		
				Especie	Dinero			
Administración UIS	Costos institucionales de administración	Universidad Industrial de Santander	30,972,000	30,972,000	0	0	0	30,972,000
Totales			30,972,000	30,972,000	0	0	0	30,972,000

PUBLICACIONES Y PATENTES

Descripción	Justificación	Entidad	Financiado	Contrapartida		Total		
				Especie	Dinero			
Libro de trayectorias de vida	Difusión de los resultados de la investigación	Universidad Industrial de Santander	20,000,000	20,000,000	0	0	0	20,000,000
Totales			20,000,000	20,000,000	0	0	0	20,000,000

VIAJES

Lugar / Justificación	Nº días / Nº personas	Pasaje por persona	Estadia por persona	Entidad	Financiado	Contrapartida		Total					
						Especie	Dinero						
Bucaramanga / Pasajes y estadia de ponentes nacionales invitados al seminario	3 / 5			Universidad Industrial de Santander	600,000	1,000,000			Universidad Industrial de Santander	8,000,000	0	0	8,000,000
por confirmar / movilidad de investigadores, ponencias nacionales	3 / 2	600,000	1,000,000	Universidad Industrial de Santander	0	0	3,200,000	3,200,000					
Bucaramanga / Pasajes y estadia de ponentes internacionales invitados al seminario	3 / 2	5,000,000	1,000,000	Universidad Industrial de Santander	12,000,000	0	0	12,000,000					

por confirmar / Movilidad de investigador, presentación de ponencia internacional	4 / 1	6,000,000	4,000,000	Universidad Industrial de Santander	0	0	10,000,000	10,000,000
Totales					20,000,000	0	13,200,000	33,200,000

EVENTOS ACADÉMICOS

Descripción	Justificación	Entidad	Financiado	Contrapartida		Total			
				Especie	Dinero				
Seminario sobre los archivos orales y el conflicto armado interno	Memorias del evento en CD, refrigerios, comunicaciones	Universidad Industrial de Santander		Universidad Industrial de Santander	10,000,000	10,000,000	0	0	10,000,000
6 Talleres: formación de gestores sociales de memoria (4) y de investigación interdisciplinaria (2)	Formación de investigadores y de gestores sociales de memoria	Universidad Industrial de Santander	6,000,000		0	0	6,000,000		
Totales			16,000,000		0	0	16,000,000		

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Descripción	Justificación	Entidad	Financiado	Contrapartida		Total			
				Especie	Dinero				
Seguimiento de Colciencias	Seguimiento de evaluación del proyecto			Universidad Industrial de Santander	17,034,000	17,034,000	0	0	17,034,000
Totales			17,034,000		0	0	17,034,000		

BIBLIOGRAFÍA

1. ANTICH Xavier (2011), Archivos orales: en primera persona. En: <http://www.lavanguardia.com/cultura/20111116/54238175756/archivos-orales-en-primera-persona.html>
2. ARCHILA Mauricio (2005), "Voces subalternas e historia oral". En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, num. 32, pp. 293-308. Universidad Nacional de Colombia.
3. ÁREA DE MEMORIA HISTÓRICA, COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN DE COLOMBIA (CNRR), SÁNCHEZ Gonzalo (coordinador) (2009), Recordar y Narrar el Conflicto. Herramientas para reconstruir y narrar memoria histórica. Bogotá: Fotoletras S.A., 149 p. En: http://memoriahistorica-cnrr.org.co/archivos/arc_docum/prese.
4. BERMÚDEZ BRIÑEZ Nilda y RODRÍGUEZ ARRIETA Marisol (2009), "La fuente oral en la reconstrucción de la memoria histórica: su aporte al documental 'Memorias del Zulia Petrolero'". En: Revista de Ciencias Sociales, v.15, n.2, Maracaibo, jun. 2009, Consultable en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-95182009000200011&script=sci_arttext
5. BERTAUX Daniel (1980), "El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades". En: CahiersInternationaux de Sociologie, vol. 69, pp. 197-225. [Traducido por el TCU 0113020 de la Universidad de Costa Rica]
6. BERTAUX Daniel (1989), Los relatos de vida en el análisis social. Barcelona, Historia y Fuente Oral, núm. 1, 1989, pp. 87-96.

7. BORDA Edwin (2005), "Memoria oral y eventos históricos: metáforas, analogías y correspondencias. Presente y Pasado". En: Revista de Historia. Año X, Volumen 10, Nº 20, julio-diciembre 2005, pp. 55-74
8. BLOCH Marc (2001), Apología para la historia o el oficio del historiador. México: fondo de cultura económica, Segunda edición en español, 180 p.
9. BONILLA-CASTRO E. y RODRÍGUEZ P. (1997), Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Santafé de Bogotá: Norma. 220 p.
10. BORDA Edwin, "Pierre Nora". En: Historiadores y aportes al conocimiento histórico, <http://www.unsavirtual.edu.pe:8090/sociales/epistemologia-de-la-historia/material-curso/27PIERRENORA.pdf> [Consultado: 10, octubre, 2011]
11. BUENDÍA Leonor et al (1998), Métodos de investigación en psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill. 343 p.
12. CASIMILAS ROJAS Clara Inés (2004), "La valoración documental, herramienta fundamental en la gestión del documento". En: SNA, La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental. AGN, Bogotá, p. 31-50
13. CAULIEZ Nelly (2010), "Los factores de degradación de los documentos de archivo y su conservación". Revista Cambios y Permanencias, No. 1 diciembre de 2010.
<http://www.cambiosypermanencias.com/media/pdf/Investigadores/Cauliez.%20Facteurs-degradation-traduccion.pdf>
14. CEBOTAREV Eleanora (2003), "El enfoque crítico: una revisión de su historia, naturaleza y algunas aplicaciones". Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales,

Niñez y Juventud. Vol. 1, número 001. Manizales, Universidad de Manizales, pp. 2- 27.

15. CORRADINI Luisa (2006), "No hay que confundir memoria con historia", dijo Pierre Norá. En: <http://www.lanacion.com.ar/788817-no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora> [Consultado: 30, mayo, 2011].

16. DÁVILA Alfonso (2006), "Archivos y Democracia. La experiencia española". 15° Seminario del Sistema Nacional de Archivos: Archivos y Democracia: Protección de derechos y deberes. Archivo General de Colombia.

17. FOUCE Guillermo (2008), "La memoria histórica cierra heridas". En: Revista Nómadas, julio-diciembre, n. 020, Universidad Complutense de Madrid. Revista de Estudios Sociales, núm. 36, agosto, 2010, pp. 14-28

18. FRASER Ronald (1993), "La historia oral como historia desde abajo". En: revista Ayer No. 12, Fundación Dialnet, Universidad de la Rioja, P. 72-92

19. FRIESE S. (2008), Iniciándonos con ATLAS. ti 5.0. Berlín, Scientific Software Development.

20. GALENA Patricia (s. f.), Información, Archivos y Democracia. <http://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/pdfsderechoasaber/sec8%20patricia%20galena.pdf>

21. GONZÁLEZ MARTÍN Nuria (2008), "Ley de memoria histórica española. Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia". En: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, mayo-agosto, año/vol. XLI, núm. 122, UNAM, México D. F., p. 979-991. Artículo encontrado en Red de Revistas

Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc):
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=42712215>

22. HALWBACHS Maurice (1949), "Fragmentos de la memoria colectiva". Revista cultura Psicológica, Año 1 (1), México.

23. HALBWACHS Maurice (1995), Memoria colectiva y memoria histórica. Disponible en: http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_069_12.pdf [Consultado el 31 de julio de 2011].

24. HALLBWACHS Maurice y OTROS (2004), Los marcos sociales de la memoria. Barcelona, Editorial Anthropos.

25. HERNÁNDEZ R. (2003), Metodología de investigación. México, Mc Graw Hill.

26. HOBBSAWN Eric (1994), Historia del Siglo XX. Buenos Aires, Crítica, Grijalbo Mondadori, 612 p.

27. HUICI Vicente (2001), La memoria colectiva y el tiempo por Maurice Halbwachs. En: <http://www.uned.es/ca-bergara/ppropias/vhuici/mc.htm> [Consultado el 8 de octubre de 2011]

28. IZAGUIRRE Ricardo (1934), "Las ciencias naturales y los archivos". Revista internacional de los estudios vascos, Vol. 25, Nº. 4, 1934 , págs. 707-714. <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/riev/25/25707714.pdf>

29. LE GOFF (1991). El orden de la memoria. El tiempo como imaginario. Barcelona: Editorial Paidós.

30. LIRA Elizabeth (2010), "Trauma, duelo, reparación y memoria". En: Revista de Estudios Sociales, núm. 36, agosto, 2010, pp. 14-28.
31. MALLIMACI (2006). "Historia de vida y métodos biográficos". En: VASILACHIS Irene (editora), Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona, Gedisa.
32. MENDEZ Reyes (2008), Memoria individual y memoria colectiva: Paúl Ricoeur. En: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/30384/1/articulo6.pdf> [10 septiembre 2011]
33. MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA (2011), Ley de víctimas y restitución de tierras, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
34. MOSS William y MAZIKANA Peter (1986), Los archivos, la historia y la tradición orales: un estudio del RAMP. París, UNESCO, 89 p.
35. MURGUIA Eduardo (2011), "Archivo, memoria e historia: cruzamientos y abordajes". En: Revista de Ciencias Sociales. Num. 41, Quito, septiembre 2011, pp. 17-37.
36. OROZCO TASCÓN Cecilia (2012), "Roméo ama este país", entrevista. En: El Espectador, Núm. 35.727, 6 de mayo de 2012, Bogotá, Colombia. Pág. 16-17.
37. OVIEDO Álvaro (2009), "Propuesta metodológica en construcción: autoindagación en la memoria colectiva". En: SERNA Adrian (compilador), Memorias en crisoles: propuestas teóricas, metodológicas y estratégicas para los estudios de la memoria. Bogotá: IPAZUD.

38. PORTELLI Alessandro (1991), "Lo que hace diferente a la historia oral"
En: SCHWARZSTEIN Dora (compiladora), La Historia Oral. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
39. PUJADAS J. (2000), "El método biográfico y los géneros de la memoria". En: Revista de Antropología Social, No 9. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 127-158.
40. RICOEUR Paul (2000), La memoria, la historia, el olvido. Argentina, Fondo de Cultura Económica, 673 p.
41. RICOEUR, Paul, (1999), La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, p 15- 16-17
42. RICOEUR Paul (2010), "Definición de la memoria desde un punto de vista filosófico". En: ¿Por qué Recordar?, Foro Internacional de memoria, Paris, Ediciones Granica.
43. RODRÍGUEZ Sandra (2010), "La memoria en la investigación histórica". Ponencia presentada en el XV Congreso Colombiano de Historia, 2010.
44. SANDOVAL C. (1997), "Investigación cualitativa". Módulo 4, Obra completa de la Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Santafé de Bogotá: ICFES y ACIUP. p.60
45. SORGENTINI Hernán (2003). "Reflexiones sobre la memoria y autorreflexión de la historia". Revista Brasileira de Historia, 23 (45) (103-128).

46. SUÁREZ Ivonne (2010). Proyecto: "Estudio de Trayectorias de vida de población en situación de desplazamiento forzado interrelacionadas en el Barrio Café Madrid del municipio de Bucaramanga". Presentado a Colciencias, convocatoria 521 de 2010, Banco de Proyectos de Investigación Científica o Tecnológica.
47. TAFALLA Marta (2003), "Recordar para no repetir: el nuevo imperativo categórico de T W Adorno". En: Mardones J. y Mate R (Editores) (2003), La ética ante las víctimas. Barcelona, Anthropos Editorial.
48. THOMPSON P. (2004), "Historia Oral y contemporaneidad". En: Historia, Memoria y Pasado reciente, Anuario No. 20, Escuela de Historia, Facultad de humanidades y artes Universidad del Rosario, 2003-2004.
49. USECHE ALDANA Oscar José (2004). "El proceso de producción del pensamiento creativo y la gestión del conocimiento". En: SNA, La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental. AGN, Bogotá, p. 11-30
50. VAQUERO PULIDO José Raúl (2010), "El valor de los archivos en el proceso de transparencia y democracia". En: <http://raulvaquero.wordpress.com/2010/10/31/el-valor-de-los-archivos-en-el-proceso-de-transparencia-y-democracia/>
51. VASILACHIS I. (2006), Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona, Gedisa.
52. VILLA AYALA Gilberto Alejandro (2004). "El papel de los archivos en la competitividad a la luz de la gestión del conocimiento". En: SNA, La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental. AGN, Bogotá, p. 51-72. 53.

VILLAR Pierre (2004), Memoria, Historia e Historiadores. Granada, Editorial Universidad de Granada, 180 p.

ANEXOS

ANEXO A: ***Proyecto: Restauración del Monumento Nacional Estación Café Madrid y su designación como Lugar de Memoria¹.***

Planteamiento del problema

El Decreto 746 de 1996, en su artículo 1º, declaró como Monumento Nacional al Conjunto de las Estaciones del Ferrocarril existentes en el país². Esto incluye obviamente a la Estación de Café Madrid, hoy día casi extinta por el incendio del 4 de junio de 2012. Dicha declaratoria no solo reconoció los valores estéticos, simbólicos e históricos del Conjunto de las Estaciones del Ferrocarril, sino que abrió las posibilidades legales, al ser reconocido éste como parte del Patrimonio Cultural de la Nación, de su *salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación* (Ley 1185 de 2008, artículo 4, inciso a). Para el logro de dichos objetivos se dispuso, además, que los entes territoriales, responsables de la declaratoria y el manejo del patrimonio cultural y de los Bienes de Interés Cultural de sus respectivas jurisdicciones (según Ley 397 de 1997, Título II, artículo 8), armonizaran sus planes de desarrollo, en materia cultural, con el Plan Decenal de Cultura y con el Plan Nacional de Desarrollo, en aras de viabilizar la asignación de los recursos (Ley 1185 de 2008, artículo 4, inciso a).

¹¹ Esta propuesta hace parte del proceso del trabajo de grado y se publicó en el informe final del proyecto de investigación “Trayectoria de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga”, proyecto financiado por Colciencias y ejecutado por UIS y COMPROMISO entre 2012 y 2013.

² La Ley 397 de 1997, Título II, Artículo 4º, parágrafo 1, cambió la forma de nominación y estableció, en lugar de Monumentos Nacionales, Bienes de Interés Cultural (BIC). Dicha denominación la ratificó la Ley 1185 de 2008, la más reciente que se ha promulgado al respecto.

No obstante, las instalaciones de la antigua Estación de Café Madrid han sufrido recientemente una resignificación muy importante en cuanto su valoración simbólica. Habitáculo de cientos de víctimas del conflicto armado interno colombiano en los últimos años, la Estación de hoy, o lo que queda de ella, es un espacio con una carga simbólica muy distinta (o por lo menos ampliada) a la referida por el Decreto 746. Sin descartar los buenos efectos que puede causar la remembranza del Sistema Ferroviario del país, lo cierto es que las locaciones de la vieja estación rememoran día tras día la continua violación de los Derechos Humanos que, antes y después del asentamiento, han tenido que padecer las víctimas allí desplazadas por la violencia del mencionado conflicto. Esto ha dotado al sector de Café Madrid de una realidad que conviene no olvidar, no solo por lo que esto significa en términos de verdad histórica, sino por lo que representa para las víctimas en los procesos de reparación moral y simbólica, individual y colectiva. Como lo expresa la más reciente investigación llevada a cabo en el sector³, las torres y bodegas de la susodicha estación fueron el lugar que la administración local destinó, sin ninguna consideración por la dignidad y los derechos de las víctimas (antes bien, con fuertes medidas represivas), para reubicar a un gran número de personas y familias desplazadas de manera forzada de sus zonas de origen por actores legales e ilegales del conflicto (Suárez y otros, 2013: 349). Hacinados y sin los medios necesarios para suplir las necesidades básicas, desoídos por un Estado negligente (y a veces cómplice) e invisibilizados por la indiferencia de la sociedad local, las víctimas allí arrojadas han sido constantemente revictimizadas: retaliaciones, asesinatos, violencia sexual (especialmente en menores) y acciones de terror producidas por el amordazamiento de las libertades individuales y colectivas, entre otros (Suárez y otros: 354-355), señalan no solo los fenómenos que evidencian la urbanización del conflicto, sino además, los elementos de configuración de una nueva significación alrededor del lugar.

³ SUÁREZ Ivonne y otros (2013), *Voces contra el silencio, memoria contra el olvido*. Bucaramanga, UIS, Colciencias, Compromiso, 378 p. (a la espera de ser publicado).

La resignificación a la que hacemos alusión posee fines inversos de celebración a las decretadas por la declaratoria patrimonial, su objetivo es denunciar, con sobrada justificación, la gran deuda que la sociedad colombiana y, en este caso particular, la sociedad bumanguesa, mantienen con las víctimas. Deuda que en ningún modo puede entenderse con criterios lastimeros, sino bajo férreos compromisos y esfuerzos por restablecer a las víctimas el goce efectivo de sus derechos y el reconocimiento de su dignidad. Además, la inclusión social y la participación democrática, argumentos tan usados en los discursos políticos de hoy, demandan, en el plano de la memoria y la recordación, que la sociedad dé real crédito y valide como suyo estos nuevos imaginarios y producciones simbólicas elaborados desde abajo, desde los marginados.

Por lo anterior, es innegable la superación de la mera definición de lugar patrimonial de la Estación de Café Madrid, toda vez que ésta se ha convertido simultáneamente en un espacio significativo de la violencia, en un símbolo de las consecuencias del conflicto armado interno y lo profundo de sus secuelas. Por lo tanto, en miras de reivindicar los derechos de satisfacción de las víctimas (restablecimiento de su dignidad, búsqueda y difusión de la verdad, reconocimiento público, participación en la construcción de la memoria histórica, garantías de no repetición, entre otros⁴) y de empezar a construir un camino que permita proyectarnos un futuro común de convivencia, se hace necesario que el asentamiento que por años ha constituido la antigua Estación de Café Madrid se constituya, además de un Bien de Interés Cultural (por lo relevante que fue el Ferrocarril en el devenir histórico del país), en un lugar de recordación permanente: un lugar de memoria histórica en donde las mismas víctimas dispongan cómo comunicar lo que ellas vivieron, que a modo de desagravio dé testimonio de una época que queremos dejar atrás y contribuya de ese modo hacia el cierre de posibilidades de repetición, soportado, claro está, en el

⁴ Ver Ley de Víctimas: artículos 4, 23, 25, 69, 135, 139 y 141.

conocimiento y la conciencia colectiva de la verdad (Suárez y otros: 354-355). Proponemos para ello la erección de un Museo, cuyo contenido sea determinado por la comunidad a través de un trabajo investigativo previo.

Justificación

La propuesta de *restauración* y declaración de *lugar de memoria* de la Estación de Café Madrid es pertinente por varias razones. Observemos primeramente lo relacionado a la declaratoria de *lugar de memoria* y la posterior erección de un museo. Para empezar, una iniciativa de este tipo se aúna a los esfuerzos locales y nacionales por restablecer a las víctimas del conflicto armado interno el goce efectivo de sus derechos, tal como lo establece la reciente Ley de Víctimas en los artículos 23, 24 y 25 (según esta Ley hay unos derechos generales -el derecho a la verdad, el derecho a la justicia y el derecho a la reparación integral- de los cuales se desprenden otra serie de derechos específicos igualmente importantes), activando así las posibilidades de empoderamiento y participación social y política de las mismas y contribuyendo con ello a la recomposición del tejido social de la comunidad. Segundo, suministra a toda la comunidad (víctimas y no víctimas) un acercamiento mayor a la comprensión de la realidad del conflicto, facilitando la creación de mecanismos de integración y convivencia cada vez más adecuados y participando conjunta y democráticamente en la solución del mismo. Tercero, promueve, a través de la recordación (el *no olvido*) y la construcción de una memoria histórica razonada, un imaginario social de rechazo a las violaciones de los Derechos Humanos, al Derecho Internacional Humanitario y, en general, a toda forma de violencia que denigre la dignidad humana. Por último, contribuye al esclarecimiento de la verdad histórica y a los avances de la investigación social, no solo desde las preocupaciones del presente, sino desde las que se susciten a un mediano y largo plazo.

La designación de un espacio como *lugar de memoria* implica mucho más que letras impresas en un documento oficial o leídas en un acto o ceremonia públicos. De ahí la necesidad de levantar una infraestructura museística con el fin de abrir un espacio donde las víctimas puedan incidir en la forma como desean conservar y comunicar su memoria. El artículo 4 de la Ley de Víctimas establece que:

Las víctimas serán tratadas con consideración y respeto, participarán en las decisiones que las afecten, para lo cual contarán con información, asesoría y acompañamiento necesario y obtendrán la tutela efectiva de sus derechos en virtud del mandato constitucional, deber positivo y principio de la dignidad.

Del mismo modo, el artículo 139, sobre *Medidas de Satisfacción*, dispone que las víctimas pueden realizar actos conmemorativos, reconocimientos públicos, homenajes públicos, construcción de monumentos públicos, difusión pública y completa de sus relatos, difusión de las disculpas y aceptaciones de responsabilidad de los victimarios, entre otras acciones. Este proceso de designación de *lugar de memoria*, con la respectiva participación de las víctimas dentro de un museo interactivo como el que aquí tratamos de proyectar, contribuye a la reivindicación social de las mismas, a su reconocimiento e inclusión social, al fortalecimiento de las redes sociales de la comunidad y junto con ello, a la mejora sustancial de las condiciones de vida de la población residente en Café Madrid.

Por otro lado, la restauración de la Estación de Café Madrid como Monumento Nacional, coadyuvaría a la recuperación del uso público de la Estación en reconocimiento de sus calidades arquitectónicas y su significación histórica dentro de la comunidad local, fomentado la valoración social de un hito urbano de gran transcendencia, así como su potencial aprovechamiento económico por parte de la

población⁵. Del mismo modo, siguiendo algunas pautas ya trazadas por el *Plan Nacional de Recuperación de las Estaciones del Ferrocarril*, esta iniciativa generaría espacios para el bienestar y la cohesión de las comunidades; fortalecería los Sistemas Nacional y Regional de Patrimonio Cultural; promovería escenarios de creación, difusión y circulación de bienes y servicios culturales; garantizaría la protección del conjunto de Bienes de Interés Cultural y favorecería la apropiación social del patrimonio.

La restauración de la Estación de Café Madrid como Monumento Nacional o Bien de Interés Cultural, se integra adecuadamente con lo relacionado a la declaratoria de *lugar de memoria* y erección del museo. El artículo 25 de la Ley de Víctimas establece que la reparación integral de las víctimas debe ser *transformadora*, es decir, tiene que comprender medidas de asistencia adicionales, complementarias de las medidas de reparación que estipula la Ley, con el fin de aumentar su impacto en la población beneficiaria. De este modo, la restauración de la Estación y el levantamiento del museo (como un complemento fundamental de la declaratoria de *lugar de memoria*), proyectados en la zona de Café Madrid, serían componentes significativos de una *reparación transformadora* para las víctimas allí establecidas, en tanto que mejorarían sus condiciones de vida, contribuyendo, entre otras cosas, a la organización urbanística, al aprovechamiento de los espacios públicos, al cuidado del medio ambiente y al fortalecimiento y dinamización de redes sociales⁶.

⁵ Ver *PLAN NACIONAL DE RECUPERACIÓN DE LAS ESTACIONES DEL FERROCARRIL* (2012), iniciativa del Ministerio de Cultura en asocio con el Ministerio de Transporte e INVIAS, encaminada precisamente a rescatar las Estaciones de toda la vía férrea nacional y con ello su importante significación histórica (<http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=47135>).

⁶ Resaltemos por un momento la importancia de este último aspecto. El fortalecimiento y dinamización de las redes sociales, dentro de un proyecto comunitario como el que aquí se presenta, genera la apropiación social de un espacio y con ello se podría tener garantías de cuidado, sostenimiento, desarrollo, producción y administración cultural, por parte de la misma comunidad.

Objetivos

Objetivo general

Gestionar la restauración de la Estación de Café Madrid como un lugar doblemente significativo, articulando su carácter de Bien de Interés Cultural (dada su pertenencia al Conjunto de las Estaciones del Ferrocarril) con un museo interactivo, cuyo contenido sea establecido por las víctimas mediante un trabajo investigativo previo, en el que se reivindique la *re-significación* de dicha estación como *lugar de memoria* de las víctimas del conflicto armado interno colombiano, con el fin de contribuir a la reparación integral y transformadora de las víctimas asentadas en este sector.

Objetivos específicos

- Defender el reconocimiento público de la dignidad y honra de las víctimas por medio de la consecución de la declaratoria oficial de *Lugar de Memoria de las Víctimas del Conflicto Armado Interno* de la antigua Estación del Ferrocarril situada en Café Madrid.
- Recuperar para el uso público las instalaciones de la Estación de Café Madrid mediante la vinculación del presente proyecto al Plan Nacional de Recuperación de las Estaciones del Ferrocarril, adelantado por el Ministerio de Cultura en asocio con INVIAS.
- Promover la participación de las víctimas en los procesos de construcción y comunicación de la memoria histórica, solicitando la financiación de una investigación que indague sobre el contenido museístico que la comunidad de víctimas, residida en el sector de Café Madrid, encuentre más propicio para exponer y comunicar su memoria dentro de la infraestructura

museística que se erija en la Estación de Café Madrid. Del mismo modo, hace parte de este objetivo, la gestión de los recursos para la realización o ejecución de dicho museo.

- Contribuir al fortalecimiento de las redes sociales de la comunidad residente en Café de Madrid, impulsando la apropiación social del espacio mediante el desarrollo de programas comunitarios autónomos y proyectos de interés cultural como los citados en este proyecto.

Marcos de referencia

Lugares de memoria

El concepto de *memoria* ha cobrado un especial interés desde la segunda mitad del siglo XX, específicamente con la terminación de la Segunda Guerra Mundial. De ahí en adelante se ha convertido en un objeto de estudio de múltiples miradas e interpretaciones. Sin desconocer este sinnúmero de perspectivas y opiniones al respecto, queremos enfocarnos en los estudios que apuntalan la memoria en relación con las víctimas, es decir, los que destacan de alguna manera el papel de la memoria con fines de *reparación* y *no repetición* de los hechos victimizantes.

Basándonos en un trabajo anterior⁷, hemos encontrado que autores como Ricoeur (2000) y Murguía (2011) coinciden en señalar que la memoria es un elemento constitutivo de la identidad. Su implicación en los procesos identitarios se da en cuanto ella es una *forma de vivenciar el tiempo y de permanecer en él* (Murguía,

⁷ Ver ESCAMILLA Diego (2012), *Los archivos orales y la memoria oral: alternativas de reparación en el conflicto armado interno colombiano*. En: *Revista Cambios y Permanencias*, Núm. 3, Bucaramanga, 2012 (http://www.cambiosypermanencias.com//revistas/docs/Revista3_2012/InvestigadoresenFormacion/1-Diego-Escamilla-Archivosoralesymemoria.pdf)

2011: 21), una experiencia, como diría Ricoeur, que configura la identidad en sus dos aspectos: *ipse* e *idem*, es decir, tanto en la definición que de sí mismo se hace el sujeto al pronunciarse a manera de *promesa* sobre su propio *carácter* y las definiciones que se le irán suscitando en el transcurso de su devenir cambiante (Ricoeur, 2000: 110-111). Esta suerte de dialéctica *identitaria* está de continuo permeada por la memoria que es ante todo dinámica⁸.

Sandra Rodríguez, por otra parte, establece que la memoria también puede servir como escenario para las acciones o luchas políticas en tanto permite reivindicar los movimientos sociales que han sido victimizados, entre otras cosas, por el poder de sometimiento de una historia oficial (Rodríguez, 2010: 5). Ricoeur, en este sentido, señala cómo el fenómeno de la ideología ha usado las expresiones públicas de memoria para legitimar un orden y un poder que se tornan dominantes. De este modo, el reconocimiento de memorias particulares y venidas *desde abajo* compone el inicio de las reivindicaciones sociales y políticas de los que han sido dominados.

Por otro lado, la memoria también ha sido potenciada como una forma de *curar heridas*. Guillermo Fouce (2008) y Elizabeth Lira (2010) han encontrado que las necesidades emocionales y psicológicas de individuos que han sufrido traumas en los conflictos pueden de alguna manera solventarse por medio de la memoria⁹. Fouce, desmintiendo el mito de *hay que pasar la página y mirar hacia el futuro*, argumenta que *ni las entrevistas y acompañamientos desarrollados con los*

⁸ Es necesario advertir, no obstante, que la identidad tiene su fragilidad. Ricoeur hace un análisis de esta fragilidad desde tres causas: la difícil relación de la identidad con el tiempo, su confrontación con el otro y la herencia de la violencia fundadora (Ricoeur: 110-111). Hacemos esta claridad para que el asunto de la identidad no se positivice de manera absoluta.

⁹ Lira afirma lo siguiente: *La memoria en el marco de políticas oficiales de memoria y de conmemoraciones forma parte del esfuerzo de las autoridades por establecer nuevas condiciones de convivencia política que reconozcan los agravios y busquen reparar a las víctimas. Hacen parte también de la memoria surgida desde las emociones y significados que tienen para las víctimas, las familias o una comunidad determinados sucesos o acontecimientos, que pueden ser reconocidos simultáneamente como hechos históricos de la nación y, a la vez, como sucesos y memorias de una comunidad particular* (Lira, 2010: 25).

familiares, ni los conocimientos teóricos sobre este ámbito, corroboran o apoyan que las víctimas deban guardar silencio para cerrar sus heridas (Fouce, 2008: 2).

Una posición complementaria sostiene Juan Felipe Rueda, cuando refiriéndose a los aportes de Adorno y Tafalla en lo concerniente a la Teoría Crítica aplicada al estudio de la memoria, afirma que la construcción de ésta por parte de las víctimas es un acto de memoria y no solo de consuelo (Rueda, 2013: 8). Desde este punto de vista, *el verdadero imperativo moral es el de la memoria: tomar conciencia crítica del pasado y sobre todo conceder justicia a sus víctimas* (Tafalla, citada por Rueda: 8).

Así, la *memoria*, más que un proceso natural o psíquico de los individuos, es una actividad intencionada. Tal como lo estableció la extinta CNRR en los proyectos investigativos de memoria histórica: *construir memoria es un acto político y una práctica social* (Área de Memoria Histórica –CNRR-, 2009 (1): 34). Una aproximación a la memoria desde la *intencionalidad*, es la que precisamente ha tratado de configurar la profesora Ivonne Suárez y su grupo de investigación con el concepto de *memoria histórica razonada*. La intencionalidad, en este caso, no proviene de las instituciones o centros de poder, casi siempre acaparadores de la memoria y la Historia, sino de los sectores marginados y dominados socialmente, para el caso particular, las víctimas. De este modo, Suárez y su equipo han definido la *memoria histórica razonada* como

una construcción teórico-metodológica y de investigación acción en donde tiene relevancia la participación de quienes son sujetos activos de una problemática y que no han sido tenidos en cuenta en la búsqueda de solución al problema generado por las situaciones de conflicto armado interno. La memoria histórica [...] será tomada como escenario para la acción político-reivindicativa concretada en la promoción de estrategias para el fortalecimiento de las redes sociales y la lucha contra el olvido y la

victimización; además de ser un producto de valoración crítico-analítica, que pueda convertirse en herramienta prospectiva para superar el pasado [...] poniéndolo en acción para la construcción del futuro desde el presente (Suárez y otros: 36)¹⁰.

Es en este sentido que debe entenderse la proposición de una declaratoria de *lugar de memoria* de la Estación de Café Madrid. Si bien el término *lugar de memoria*, acuñado por Pierre Nora en 1984, denotaba sitios de significación impuestos por una clase interesada en el mantenimiento del orden nacional francés, el presente proyecto, aunque recoge la definición de los *lugares de memoria* hecha por este autor¹¹, propugna una inversión de su significación, es decir, busca la inclusión social de las memorias marginadas a través de la resignificación de ciertos lugares, no solo por las razones académicas concernientes a la verdad del conocimiento histórico, sino por las justas reparaciones a las que son meritorias las víctimas.

En lo que respecta al proceso de *resignificación* de un lugar, podemos citar como marco de referencia el texto de la CNRR titulado *Memoria en tiempos de guerra*. Aquí los autores resaltan que muchos lugares como plazas, parques, calles, ríos, entre otros, de una importante significación social, han sufrido, a lo largo del conflicto armado interno, una alteración de sus usos y significados cotidianos por las acciones violentas acaecidas en ellos. Citan específicamente el caso de los ríos Magdalena y Cauca, que como bien se sabe, fueron los lugares donde frecuentemente actores del conflicto arrojaron los cuerpos de personas por ellos

¹⁰ En Rueda, se puede encontrar una definición más abreviada del mismo concepto: *la memoria histórica razonada que se pretende construir no es un simple ejercicio de recuerdo o rememoración, sino un producto de valoración crítico-analítica, que pueda convertirse en herramienta prospectiva para superar el pasado recordado como echo doloroso [...], poniéndolo en acción para la construcción del futuro desde el presente* (Suárez y otros, 2010, citado por Rueda: 18).

¹¹ Lugares de memoria: son espacios significantes cuya *razón de ser* es *detener el tiempo, bloquear el trabajo del olvido, fijar un estado de cosas, inmortalizar la muerte, materializar lo inmaterial para encerrar el máximo de sentidos en el mínimo de signos* (Nora, 2009: 33).

asesinadas. El libro recoge la experiencia de unos pescadores de Honda que, en el intento de hacer memoria de las víctimas, han realizado una serie de travesías por el Magdalena; actos que implican, según los autores, un ejercicio de resignificación del río (Área de Memoria Histórica –CNRR- , 2009 (2): 20).

Patrimonio Cultural

Si bien este proyecto propende por una resignificación de la Estación de Café Madrid en función de las víctimas del conflicto armado interno que han residido allí a lo largo de los últimos años, no por ello desconoce el valor patrimonial que el Decreto 746 de 1996 le confirió como Monumento Nacional o Bien de Interés Cultural. Por el contrario, en base al artículo 25 de la Ley de Víctimas, se propone que la Restauración de la Estación del Ferrocarril situada en Café Madrid sea un gesto notorio de lo que este articulado define como *reparación integral y transformadora*.

En este sentido, se hace necesario destacar la importancia de la salvaguardia del patrimonio cultural como una acción que garantiza la prolongación de las comunidades en el devenir del tiempo y que se encuentra, por lo tanto, íntimamente relacionada con las preocupaciones planteadas en torno a la memoria. Luis Felipe Saldarriaga señala que el patrimonio cultural es precisamente *el depositario de nuestra memoria, testigo de nuestro desarrollo como sociedad y de los sucesos que nos definen e identifican* (Saldarriaga, 2008: 7). Del mismo modo, afirma que circunscriben en sí *significados sociales compartidos, símbolos que orientan la acción de los individuos y las colectividades en la medida en que se consideren vigentes o válidos* (Saldarriaga: 8). No es equívoca, por lo tanto, la intención de correlacionar las políticas patrimoniales con las de reparación a las víctimas.

Por otro lado, si bien el patrimonio cultural está conformado por valores *inmateriales* como las lenguas, las creencias, los conocimientos, las músicas, los bailes, las fiestas, entre otros, también es cierto que lo conforman bienes que tienen cuerpo físico, como edificaciones, sitios arqueológicos, parques naturales, etc. En lo que atañe a este tipo de bienes patrimoniales, Torres y Restrepo han señalado la importancia de las declaratorias formales de una instancia gubernamental competente, como el *punto de partida para la construcción de una política pública de carácter integral* (Torres y Restrepo, 2008: 21). Aunque sigue siendo criticable el filtro con que las instituciones de poder delimitan lo que es y no es patrimonio, la frase de Llorenc Prats, *sin poder no hay patrimonio* (citado por Torres y Restrepo: 21), en las circunstancias actuales, sigue siendo indiscutible. Sin embargo, tal como lo indican los autores, mejorar esta situación depende cada vez más del empoderamiento y los espacios sociales y políticos que gane la comunidad.

Haciendo un lado las querellas y contradicciones que pueden presentarse entre entes gubernamentales y comunitarios, lo cierto es que la *salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación* (Ley 1185 de 2008, artículo 4, inciso a) del patrimonio cultural, requiere una política pública que promueva los procesos de *construcción de ciudadanía cultural, mediante acciones educativas, impulso a procesos de apropiación social, intervenciones de mejoramiento y la formulación de estrategias integrales que contribuyan a elevar la calidad de vida de las respectivas comunidades locales de sus visitantes actuales y futuros* (Torres y Restrepo: 20).

Bibliografía

ÁREA DE MEMORIA HISTÓRICA –CNRR- (2009). *Memorias en tiempos de guerra. Repertorio de iniciativas*. Colombia, Punto Aparte Editores, 250 p.

ÁREA DE MEMORIA HISTÓRICA –CNRR- (2009). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Colombia, Marcela Giraldo, Fotoletras S. A., 149 p.

ESCAMILLA Diego (2012). “Los archivos orales y la memoria oral: alternativas de reparación en el conflicto armado interno colombiano”. En: *Revista Cambios y Permanencias*, Núm. 3, Bucaramanga, 2012. http://www.cambiospermanencias.com//revistas/docs/Revista3_2012/InvestigadoresenFormacion/1-Diego-Escamilla-Archivosoralesymemoria.pdf), consultado 19 de febrero de 2013.

FOUCE Guillermo (2008). “La memoria histórica cierra heridas”. *Revista Nómadas*, n°. 020, julio-diciembre, Universidad Complutense de Madrid; *Revista de Estudios Sociales*, n°. 36, agosto 2010, pp. 14-28.

LIRA Elizabeth (2010). “Trauma, duelo, reparación y memoria”. *Revista de Estudios Sociales*, n°. 36, agosto, pp. 14-28.

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA (2011). *Ley de víctimas y restitución de tierras*. Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia, 110 p. URL: <http://www.mij.gov.co/Ministerio/Library/News/Files/CARTILLA%20LEY%20DE%20V%C3%8DCTIMAS%20Y%20RESTITUCI%C3%93N%20DE%20TIERRAS70.PDF>. Consultado: 25 de marzo de 2012.

MINISTERIO DE CULTURA (2012). *Plan nacional de recuperación de las estaciones del ferrocarril*. Ministerio de Cultura, Ministerio de Transporte e INVIAS, <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=47135>, consultado 15 de febrero de 2013.

MURGUIA Eduardo (2011). "Archivo, memoria e historia: cruzamientos y abordajes". En: *Revista de Ciencias Sociales*, n°. 41, Quito, septiembre, pp. 17-37.

NORA Pierre (2009). *Los lugares de la memoria*. Santiago de Chile, Ediciones LOM, 200 p.

RICOEUR Paul (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Argentina, Fondo de Cultura Económica, 673 p.

RODRÍGUEZ Sandra (2010). "La memoria en la investigación histórica". *XV Congreso Colombiano de Historia*, Bogotá, 26-30 de julio de 2010.

RUEDA Juan Felipe (2013). "La memoria histórica razonada". Artículo inédito, sin publicar.

SALDARRIAGA Luis Felipe (2008). "Mi patrimonio, tu patrimonio, nuestro patrimonio". En: *Códice*, Año 9, Núm. 16, noviembre de 2008, p. 6-13.

SUÁREZ Ivonne y otros (2013), *Voces contra el silencio, memoria contra el olvido*. Bucaramanga, UIS, Colciencias, Compromiso, 378 p. (a la espera de ser publicado).

TORRES VILLEGAS Lucelly y RESTREPO MEJÍA León (2008). "El mapa patrimonial de Colombia, una tarea pendiente". En: *Códice*, Año 9, Núm. 16, noviembre de 2008, p. 14-29.

ANEXO B: ***Los archivos orales y la memoria oral: alternativas de reparación en el conflicto armado interno de Colombia***¹²

Oral archives and oral memory: alternatives for repairs in the internal armed conflict in Colombia

Resumen

Buscamos reparar sobre la importancia de la memoria y los archivos orales en la superación del conflicto armado interno colombiano y en la reparación de las víctimas. Analizaremos la formación de identidades, la reivindicación de movimientos sociales y la reparación de víctimas, como razones que justifican la construcción y rescate de la memoria en sociedades con situación de conflicto. Luego argumentaremos la necesidad de reivindicar la oralidad en su carácter documental y, por ende, su urgente conservación dentro de las instituciones archivísticas. Por último, relacionaremos las preocupaciones de la UNESCO y de la Ley de Víctimas de Colombia como puntos de partida en la reflexión y construcción de memoria y archivos orales.

Palabras Clave: Memoria, archivos, archivos orales, historia oral, conflicto armado interno.

Abstract

We seek repair on the importance of memory and oral archives in the overcoming of internal armed conflict. We will analyze the formation of identities,

¹² Este artículo hace parte del proceso de trabajo de grado y fue publicado por la Revista Cambios y Permanencias:
http://www.cambiosypermanencias.com//revistas/docs/Revista3_2012/InvestigadoresenFormacion/1-Diego-Escamilla-Archivosoralesymemoria.pdf

the claim of social movements and the repair of victims, as reasons for the construction and rescue of memory in conflict societies. Then we will argue the need of vindicate the orality on your documentary character, hence, its urgent conservation within the archival institutions. Finally, we will relate the concerns of UNESCO and the Victims Law of Colombia as starting points for the reflection and construction of memory and oral archives.

Keywords: Memory, archives, oral archives, oral history, internal armed conflict.

Introducción

Los *archivos* y la *memoria* denotan una relación que se ha venido intensificando desde la segunda mitad del siglo XX con la terminación de la Segunda Guerra Mundial. Sin duda el genocidio perpetrado por el nacionalsocialismo alemán es uno de los actos más repudiados por la humanidad contemporánea aunque tengamos que empezar a reconocer los desméritos de su continua recordación en tanto se ha vulgarizado por medio de una memoria imparcialmente construida. La comunidad judía, una de las más poderosas en el ámbito económico mundial, ha tomado la batuta en los procesos de construcción de memoria del mencionado genocidio y si bien es una actitud que no puede reprocharse a la ligera sin tener en cuenta los alcances que ha logrado para la no-repetición de los mismos (por lo menos en Europa), su intencionalidad y particularidad no dejan de ser criticables. Sin entrar en detalles sobre las implicaciones de fondo que tiene el discurso del *sufrimiento*, especialmente en lo concerniente a la construcción del Estado nacional israelí, la memoria pro-judaica ha provocado la impresión, contraria a la verdad histórica, de un genocidio exclusivamente judío. Hoy por hoy sabemos que las víctimas de tal ignominia, además de judíos, también fueron gitanos, afrodescendientes, eslavos, comunistas, homosexuales, discapacitados, entre otros, todos con un saldo negativo de recordación totalmente injusto.

Pero las desgracias de la Segunda Guerra Mundial no son el único caso que ha provocado la activación de una relación profunda entre *archivos* y *memoria*. El Apartheid sudafricano, el genocidio ruandés, las dictaduras latinoamericanas, entre otros sucesos, son muestras de cómo los conflictos, con miras de superarse, obligan a las sociedades a la construcción de una memoria de los mismos, no sólo con la pretensión de establecer un hito histórico significativo, sino además una conciencia de no-repetición y de reparación a las víctimas que se erija como paradigma en el imaginario social de la población.

El conflicto colombiano actual, situado generalmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, ha estado atravesado por un sinnúmero de masacres, desplazamientos y toda suerte de violaciones a los Derechos Humanos que, ante el asombro de propios y extraños y casi de forma incomprensible, constituyen acciones que siguen repitiéndose hoy por hoy. La pregunta es necesaria: ¿por qué la sociedad colombiana padece la indiferencia y la continuidad de un conflicto semejante? Este doble aspecto de una población indiferente y de un conflicto que continuamente se sucede es en cierta manera la razón justificadora de esta reflexión. Pretendemos proponer, desde el ámbito archivístico, ciertos recursos que nos acerquen de algún modo a la superación del conflicto y la no-repetición de sus atrocidades; recursos de los que podríamos asirnos por medio de la creación de *archivos orales*, tema central del que se ocupa el presente trabajo.

¿Para qué la memoria?

Antes de tocar el tema de los archivos orales, se hace preciso reparar en la pregunta *¿para qué la memoria?*, pues es lo relacionado a la memoria lo que nos interesa resaltar en lo concerniente al rol social de los archivos (en este caso los archivos orales) advirtiendo de antemano que este no es su único cometido social ni mucho menos el más importante. Los archivos, como se ha señalado por varios autores, cumplen labores de vital significación para el desarrollo de los paradigmas democráticos en una sociedad: permiten el acceso a la información de todos los ciudadanos, son una garantía en el cumplimiento de los derechos de los

mismos, controlan las actuaciones del Estado (Dávila, 2006: 22), fomentan la participación ciudadana, obstaculizan la corrupción, evitan la impunidad, confieren poder de decisión a individuos y organizaciones, facilitan la supervisión ciudadana en la eficiencia del uso de los recursos, hacen posible la continuidad de programas (Galena, ver bibliografía), etc. No obstante, el campo político-democrático tampoco agota las funciones sociales de los archivos. Autores como Useche (2004), Casilimas (2004) y Villa (2004) atribuyen a los archivos competencias preponderantemente administrativas y hay quienes ven en el acervo documental de los mismos posibilidades favorables para la investigación de otras ramas del saber tales como las ciencias naturales (Izaguirre, 1934) y aplicadas¹³. Todo esto deja entrever la compleja interconexión que la archivística y los archivos tienen con la actividad social. Por lo pronto, sin desconocer los aspectos anteriormente mencionados, queremos dirigir nuestro interés a lo relacionado con la memoria.

Volvamos a la pregunta *¿para qué la memoria?*¹⁴ Ricoeur (2000) y Murguía (2011) coinciden en señalar que la memoria es un elemento constitutivo de la identidad. Su implicación en los procesos identitarios se da en cuanto ella es una *forma de vivenciar el tiempo y de permanecer en él* (Murguía, 2011: 21), una experiencia, como diría Ricoeur, que configura la identidad en sus dos aspectos: *ipse e idem*, es decir, tanto en la definición que de sí mismo se hace el sujeto al pronunciarse a manera de *promesa* sobre su propio *carácter* y las definiciones que se le irán suscitando en el transcurso de su devenir cambiante (Ricoeur, 2000: 110-111). Esta suerte de dialéctica *identitaria* está de continuo permeada por la

¹³ Nelly Cauliez en su artículo *Los factores de degradación de los documentos de archivo y su conservación* (Revista Cambios y Permanencias, No. 1 diciembre de 2010), muestra una relación interesante entre otros campos del conocimiento (como la física y la química) y los archivos, especialmente en lo concerniente a la conservación de los documentos.

¹⁴ Alguien podría advertir la ausencia de una definición concreta del concepto de *memoria*, por lo tanto, sin querer ahondar en esa discusión epistemológica que lleva ya varios años y cuyo objetivo no es el nuestro, citaremos una frase de Nora en la que nos sentimos recogidos: *Lo que llamamos memoria es [... el] repertorio insondable de aquello que podríamos necesitar recordar* (Nora, 2009: 26). Ricoeur también establece esta dicotomía entre el recuerdo y el olvido como formas experienciales de definir la memoria y además profundiza en los usos y abusos de la misma, así como en lo referente a las formas impuestas y naturales, colectivas e individuales (Ricoeur, 2000).

memoria que es ante todo dinámica, de continuo movimiento entre la ficción y lo real, lo individual y lo colectivo, lo pasado y lo presente¹⁵.

Sandra Rodríguez, por otra parte, establece que la memoria también puede servir como escenario para las acciones o luchas políticas en tanto permite reivindicar los movimientos sociales que han sido victimizados, entre otras cosas, por el poder de sometimiento de una historia oficial (Rodríguez, 2010: 5). Ricoeur, en este sentido, establece cómo el fenómeno de la ideología ha usado las expresiones públicas de memoria para legitimar un orden y un poder que se tornan dominantes. El autor afirma: *El proceso ideológico es opaco [...] permanece oculto; a diferencia de la utopía, es inconfesable; se enmascara volviéndose denuncia contra los adversarios* (Ricoeur: 112). De este modo, el reconocimiento de memorias particulares y venidas *desde abajo* compone el inicio de las reivindicaciones sociales y políticas de los que han sido dominados.

Por último, la memoria también ha sido potenciada como una forma de *curar heridas*. Guillermo Fouce (2008) y Elizabeth Lira (2010) han encontrado que las necesidades emocionales y psicológicas de individuos que han sufrido traumas en los conflictos pueden de alguna manera solventarse por medio de la memoria. Lira afirma lo siguiente:

La memoria en el marco de políticas oficiales de memoria y de conmemoraciones forma parte del esfuerzo de las autoridades por establecer nuevas condiciones de convivencia política que reconozcan los agravios y busquen reparar a las víctimas. Hacen parte también de la memoria surgida desde las emociones y significados que tienen para las víctimas, las familias o una comunidad determinados sucesos o acontecimientos, que pueden ser reconocidos simultáneamente como hechos históricos de la nación y, a la vez, como sucesos y memorias de una comunidad particular (Lira, 2010: 25).

Fouce, desmintiendo el mito de *hay que pasar la página y mirar hacia el futuro*, argumenta que *ni las entrevistas y acompañamientos desarrollados con los*

¹⁵ Es necesario advertir, no obstante, que la identidad tiene su fragilidad. Ricoeur hace un análisis de esta fragilidad desde tres causas: la difícil relación de la identidad con el tiempo, su confrontación con el otro y la herencia de la violencia fundadora (Ricoeur: 110-111). Hacemos esta claridad para que el asunto de la identidad no se positivice de manera absoluta.

familiares, ni los conocimientos teóricos sobre este ámbito, corroboran o apoyan que las víctimas deban guardar silencio para cerrar sus heridas (Foucault, 2008: 2).

¿Por qué archivos orales?

Los anteriores planteamientos sobre los alcances de la memoria no pretenden distanciar los archivos tradicionales, cuyo soporte documental es básicamente el papel, de otras propuestas que invitan a pensar en soportes documentales distintos, como es el caso de los archivos orales. La integración de otros soportes dentro de la archivística nacional debe entenderse en los buenos propósitos de la complementariedad y no en las actitudes desdeñosas de la rivalidad y la negación. Cada uno de los soportes documentales corresponde a agentes sociales distintos que reclaman de cierta manera un lugar en la memoria colectiva de la comunidad a la que pertenecen, por lo que su inclusión, en los sistemas archivísticos generales, es un buen síntoma de pluralidad y democracia.

La oralidad ha sufrido un largo recorrido tratando de encontrar su lugar en la archivística como en la historia. Como bien lo señala Xavier Antich (2011), el reciente interés por los archivos orales puede entenderse, en cierto modo, como un *retorno* a la oralidad. En la Antigua Grecia, foco originario de la civilización occidental, no se poseía un sistema escrito del lenguaje, por lo que la gradual transición hacia la escritura fue vista como una intromisión bastante negativa y reductora. Según Havelock, citado por Antich, pensadores como Sócrates o Platón dieron cuenta de la pérdida que suponía pasar de la oralidad a la escritura: *sean cuales sean las leyes de una lengua hablada, se puede apostar en firme, sostiene Havelock, que el sistema de escritura, cuando la lengua se ponga por escrito, no dará cuenta de la oralidad más que de forma completamente aproximativa* (Antich, 2011: 1). No obstante, los celos por la palabra escrita, que según Antich marcan el período de la ilustración griega, serán pronto superados y a partir de entonces *la cultura occidental será, en primera instancia y de forma hegemónica, una cultura escrita. O por decirlo de forma más precisa: una cultura que privilegie la escritura por encima de la oralidad* (Antich: 1). Así, entonces, la oralidad se convirtió en el

origen mítico occidental, en el punto de referencia a partir del cual se definió lo prehistórico y lo precultural; la escritura, en contraparte, designó lo propiamente histórico y cultural. De este modo, los peyorativos *primitivo*, *indomable* y *bárbaro*, fueron adjudicados a la oralidad; la *civilidad* y *superioridad*, a la escritura.

En el siglo XIX, cuando la historia se institucionalizó, el prestigio que al documento escrito dieron los positivistas estableció de plano una profunda sospecha hacia la historia oral. Sospecha que ha venido reduciéndose desde finales del siglo XX. Archila (2005), tal como lo habíamos mencionado, ve en el final de la Segunda Guerra Mundial el momento que da inicio a la reivindicación de la historia oral. En 1948 la Universidad de Columbia crea el primer archivo de historia oral, cuyos objetivos, según el autor, eran el de *hacer un estudio sobre la política de la ciudad de Nueva York [...] desde la perspectiva de las élites de la ciudad* (Archila, 2005: 298).

En Europa iniciativas similares tendrán un enfoque diferente: *los traumas de las guerras hacen que muchos científicos sociales acudan a las historias de vida o a una cierta etnografía para sacar a la luz aspectos ocultos de la vida cotidiana de sus respectivas sociedades* (Archila: 298). En otras palabras, los archivos orales europeos cambiaron el modelo metodológico norteamericano al interesarse por otro tipo de información y por otros sujetos. Este viraje, tal como afirma Archila, fue liderado por una rama de la historia social que se ha venido conociendo como *historia desde abajo*. No obstante, a pesar de estas reivindicaciones, el criterio positivista de la historia, de preferencia por lo escrito, continuó imponiéndose hasta bien entrado el siglo XX.

Para Archila, sin embargo, la fuerza que han venido tomando la historia y los archivos orales no puede ubicarse en Europa o Norteamérica. Si bien estos son territorios pioneros en la teorización y puesta en marcha de los métodos de la historia oral, son los países periféricos los que están dándole una nueva oxigenación. Archila señala cómo los procedimientos y alcances de la historia oral han permitido, en India y América Latina específicamente, una mejor comprensión de la realidad social contribuyendo con ello a reivindicaciones importantes de los

sectores subalternos¹⁶. No obstante, igual que ha sucedido en los llamados países centrales, la oralidad en los países periféricos, pese a sus avances, no ha logrado tampoco imponer un nuevo paradigma historiográfico (Archila: 299).

Esta reticencia a la oralidad tiene sus argumentos. Señalaremos dos que nos parecen fundamentales. El primero proviene de Hobsbawm, citado por Fraser (1993), quien señala la incompetencia de la historia oral por basarse en *algo tan notoriamente falible para reconstruir hechos como la memoria [...] le falta una metodología general, y una comprensión de por qué y cómo puede fallar la memoria* (Fraser, 1993: 79). Este primer reparo en contra de la oralidad en la historia ya ha sido bastante contra-argumentado. Nilda Bermúdez y Marisol Rodríguez (2009) señalan que el testimonio oral, al igual que cualquier otro documento, *está mediado por la memoria, intención, motivación o interés de quien lo originó* (Bermúdez y Rodríguez, 2009: 320) y en tal caso es susceptible a la misma crítica que todo investigador aplicaría a cualquier otro tipo de fuente¹⁷.

Esta preocupación hobsbawmniana por la certidumbre de los datos y de las razones, lo que pasó y por qué pasó, a pesar de que ha sido obviada por las posiciones que propenden darle a la historia oral no un interés por los acontecimientos en sí, sino por las significaciones que éstos representan para los sujetos, sigue manteniendo a algunos académicos interesados¹⁸. No obstante, Fraser señala cómo las incompatibilidades de la recordación y el mismo *olvido*, representan causalidades que superan a los sujetos y se relacionan con intencionalidades políticas o ideológicas (Fraser: 88).

¹⁶Cuando se habla de grupos subalternos, no se alude a una categoría universalmente establecida en un sentido unívoco, sino que refiere a grupos que básicamente no detentan el poder y, como no lo detentan en diversas circunstancias y en diversos ámbitos y campos del quehacer humano, están sometidos a una serie de características socio-económicas y culturales, como la invisibilidad social y el silencio. Por lo general, no tienen la posibilidad, se les dificulta o se les hace prácticamente imposible, de transmitir su memoria de manera escrita (Biord, 2005: 58).

¹⁷ Las autoras señala el ejemplo de los documentos judiciales: *escritos a partir de la declaración oral de los testigos y luego convertidos en su transcripción a la jerga legal, con lo cual termina el testimonio original [...] en una versión que ha sido manipulada por el abogado, juez o escribiente; sin embargo, estos documentos no pierden valor y siguen siendo empleados por los historiadores, siempre sometidos al proceso de crítica (validación) que se deriva de la aplicación del método histórico* (Bermúdez y Rodríguez: 320).

¹⁸ Fraser señala a Bertaux y Wiame, denomina su corriente etno-sociológica (Fraser: 83).

El segundo argumento contra la oralidad viene señalado por Archila y es un poco más complejo. Corresponde a lo problemático que resulta saber quién es el que realmente habla en la historia oral. Según Archila, esta polémica no es infundada. Para empezar, los principales críticos de la historia oral de hoy son los que otrora, en los años de las *ilusiones de la revolución*, la defendían. Esta ambigüedad, sin embargo, no se corresponde, según el autor, con las denuncias hechas por aquellos en cuanto a las mutaciones del género testimonial, sino con las transformaciones de sus horizontes políticos. Queda entonces el debate: ¿es realmente el entrevistado quien habla?

Una polémica similar se ha desatado con uno de los rumbos que ha tomado la historia oral en América Latina: la Investigación Acción Participante (IAP). Este es un procedimiento que, para Archila, tiene dos compromisos: el compromiso político y el compromiso investigativo. Fals Borda, unos de sus principales teóricos, lo admite: *la IAP no es exclusivamente un procedimiento investigativo, ni una técnica de educación de adultos, ni una acción política. Presenta a la vez todos estos aspectos, como tres fases no necesariamente consecutivas que pueden combinarse en una metodología dentro de un proceso vivencial* (Archila: 301). No obstante, a juicio del mismo Archila, esta metodología puede resultar innovadora en cuanto rechaza la tradicional relación asimétrica entre sujeto y objeto. Otros autores como Guillermo Hoyos y Silvia Rivera (citados por Archila) a la vez que ponderan ciertas virtudes de la IAP (fortalecimiento de identidades locales, construcción de identidades comunitarias, generación de micropolíticas para las soluciones concretas de los conflictos, reconocimiento del otro, participación popular, entre otras) critican aspectos como la militancia, el desgano general por la teoría y la pretensión de *ciencia popular*¹⁹.

En este contexto, los reticentes a la oralidad han argüido que la historia oral no representa la voz de los sectores subalternos que dice reivindicar, sino que, por

¹⁹ Esta pretensión, según Archila, tiene dos aspectos censurables: por un lado, la creencia positivista de una fuente exclusiva de la verdad; la otra, la esencialización de un actor social *como si fuera puro e incontaminado* (Archila: 302), posturas que un inicio la misma IAP, inspirada en los Estudios Subalternos y poscoloniales, había reprochado.

el contrario, se sirve de ellos para justificar el discurso político de agentes interesados en ascender al poder, especialmente venidos de la izquierda (Archila: 299). Si bien tal idea puede ser relativizada, lo cierto es que la historia y los archivos orales requieren revisarse en pro de darle a los subalternos medios de expresión y de memoria que les sean realmente auténticos y, a modo de contrapeso, contrarresten las visiones de realidad que pueden emerger de la documentación oficial donde tienen una exigua participación. Esto es de vital importancia si se ratifica las pretensiones democráticas que profesan el Estado y la sociedad.

Para superar el impase de *quién es el que habla*, Archila propone lo que al respecto sugiere Rivera. Esta autora se basa en el modelo realizado por el Thoa (Taller de historia oral andina) de los indios de Bolivia. Si bien la pretensión de que los subalternos *hablen por sí mismos* presenta aspectos de exclusión por parte de los aymaras (hacia lo no-aymara) y un desprecio por lo político a favor de lo social (que se presenta como incontaminado y puro), el Thoa representa, con todo, la más auténtica voz de los subalternos. Archila al respecto señala que el uso de la historia oral por el Thoa favorece *la mayor fidelidad al sentir y pensar de las comunidades* en cuanto disminuye la brecha lingüística, *acerca las diversas generaciones comunitarias* superando la separación entre pasado y presente y, por último, reconstruye no tanto los hechos como tal, sino *las percepciones* de la comunidad sobre tales hechos (Archila: 303).

Pero lo que es fundamental en el uso de la historia oral por parte del Thoa, es el espacio de crítica que éste ha generado no solo en el orden colonial sino en el orden del conocimiento histórico occidental *que sitúa lo 'histórico' tan solo a partir de la aparición de la escritura, y legitima por lo tanto la invasión colonial como una heroica misión 'civilizadora'*. De este modo, lo oral permite cierta visión de autonomía que valora las resistencias del pasado y proyecta un control del futuro, en palabras de Rivera, *un ejercicio colectivo de desalienación* (Archila: 303).

No obstante, si bien modelos como el Thoa permiten la mayor autenticidad de la oralidad que viene *desde abajo*, la problemática latinoamericana, atravesada por el mestizaje y la hibridación cultural propia de su historia, requiere soluciones medias que le otorgue puntos en común con Occidente. Podríamos incluso afirmar que tales soluciones no solo se requieren en el plano intercultural sino también en el horizonte intracultural, especialmente en realidades como la nuestra donde el conflicto ha permeado la malla social y ha roto todo tipo de relaciones entre individuos.

Archila propone al respecto las posibilidades de comunicación o diálogo (Archila: 306). Sin desconocer que a todo diálogo le subyace relaciones de poder, el autor afirma, tal como lo señalara Bordieu, que en las actividades dialoguistas no solo se vivencia el conflicto sino también la colaboración y la solidaridad. De este modo, sin bien el pensamiento occidental ha sido dominante, también ha connotado posturas importantes de emancipación. No en vano, los intelectuales de la subalternidad y los estudios poscoloniales no niegan su relación con Occidente (pues de negarla se negarían a ellos mismos por cuanto se han nutrido y formado a la sazón de pensadores occidentales) sino, como ya lo dijimos anteriormente, proponen *provincializarla* o *descentralizarla*.

Entonces, volvamos a la pregunta, *¿para qué los archivos orales?* Si percibimos, como Archila, que las soluciones a los conflictos sociales deben pasar por el diálogo, la deducción inmediata, en torno a la necesidad de tener archivos y archivos orales, se concentra en la siguiente inquietud: ¿qué diálogo podría establecerse sin información y, aún más, sin información correcta? Las necesidades de *reparación* en la superación de los conflictos tienen que ver con las necesidades de *verdad*, que están ligadas al derecho a la información y por ende a la existencia de los archivos. Hemos tratado de demostrar que la información que proporciona la documentación oficial escrita no es suficiente ni ampliamente democrática, por lo que urge la incorporación de nuevos soportes documentales, en los sistemas archivísticos generales, que garanticen la

participación y el acceso a los mismos de todos los sectores sociales. De ahí la importancia de los archivos orales.

Aunadas a estas *razones políticas*, la justificación de los soportes orales en los archivos también tiene importantes *razones científicas y académicas*. Siguiendo a Bermúdez y Rodríguez, la oralidad permite ante todo la interdisciplinariedad: la confluencia de historiadores, antropólogos, sociólogos, psicólogos, lingüistas y demás, que enriquece los métodos, los marcos conceptuales, los propósitos y los resultados de las diferentes investigaciones.

Para el caso particular de la Historia, las fuentes orales han permitido abordar dimensiones difíciles de alcanzar con otro tipo de fuente. Tal es el caso de ámbitos que refieren a lo particular, lo local, lo subjetivo o lo cotidiano (Bermúdez y Rodríguez: 321) que han dado vida, entre otras, a modalidades de la historia como la microhistoria, los estudios de vida cotidiana y las tendencias feministas (Archila: 296).

Pero los testimonios orales encierran una significación aún más especial que ninguna otra fuente aporta. Se trata del punto de mediación entre la historia y lo vivido, del *cómo* el sujeto incorpora su experiencia a un sentido histórico; en otras palabras, la historia oral es el canal por medio del cual se puede percibir no solo la manera *cómo* el actor social concibe la historia, sino además, de *cómo* él concibe su existencia dentro de ella, es decir, su historicidad (Moreno, 1994, citado por Bermúdez y Rodríguez: 322; Portelli, 1991, citado por Fraser: 81).

Por último, una de las razones por las que se invita a la creación de archivos con soportes orales tiene que ver con las limitantes de la mera transcripción. Ésta ha sido, las más de las veces, el *modus vivendi* de las fuentes que se han recolectado a manera oral. Bermúdez y Rodríguez señalan al respecto:

[...] se somete a la fuente [oral] a otras limitaciones al excluir elementos de (re) significación de la información, al perderse los tonos de la voz, las cadencias del habla popular, los dialectos, el nivel de emisión vocal (volumen) propio de cada individuo, la velocidad del habla y otros rasgos que aportan significados al testimonio y revelan la procedencia social del entrevistado, entre otros factores [...]

La transcripción termina reduciendo el contenido emocional del habla a la objetiva frialdad del texto o documento escrito. Todo ello conlleva a un mayor esfuerzo en el análisis e interpretación para evitar que se pierdan las funciones narrativas del testimonio oral, entre ellas la función emocional, la participación del narrador en el relato, el modo en que el relato afecta al narrador, el historiador se ve obligado a aportar detalles a la narración, indicar las pausas, describir el entorno, las cosas que pasan mientras se desarrolla para lograr hacer 'historia-escrita-que-habla' como bien lo ha dicho Heriberto Moreno García de El colegio de Michoacán (1994: 84), quien afirma que uno de los dones de la oralidad es la presencia de los interlocutores y la relación que se da entre ellos (Bermúdez y Rodríguez: 321-322).

Conclusiones

En 1986, en un estudio que la UNESCO contrató con el Consejo Internacional de Archivos - ICA, William Moss y Peter Mazikana señalaban la necesidad de la historia oral frente a lo excesivamente limitado de la información de los documentos escritos, cuyas funciones se confinaban a relatar o sobre *una clase o una élite gobernante o sobre una función nacional dominante como la religión o el derecho*. Los autores afirman:

[...] gran parte de la historia social quedó sin registrar o esto se hizo con otros fines que disminuyeron la utilidad del documento para la historia social. En los grandes anales nacionales quedaron muy poco representados sectores enteros de la población, y la perspectiva reflejada en esos anales tendía a ser sumamente legalista, oficial y burocrática (Moss y Mazikana, 1986: 2).

El mismo informe destaca una encuesta realizada a las instituciones y archiveros más destacados del ICA donde, a modo de consenso, se expresan todos a favor de la tradición y la historia orales como funciones legítimas de los archivos (Moss y Mazikana: 25, 64).

A la par de estas inquietudes en materia de archivos, la oralidad ha venido siendo rescatada por la UNESCO como patrimonio cultural e intangible de la humanidad. Un anuario llamado *Oralidades*, editado desde 1988, da fe de esta preocupación. En Colombia, la reciente Ley de Víctimas ha puesto a la oralidad un paso más allá de las meras concepciones culturales de la UNESCO. Esta Ley, por

medio de la creación de un Centro de Memoria Histórica, promueve la recopilación de *los testimonios orales correspondientes a las víctimas y sus familiares [...] a través de las organizaciones sociales de derechos humanos y remitirlos al archivo* (Ley de Víctimas, Artículo 145, numeral 2). Lo anterior argumenta claramente la necesidad que tiene la sociedad colombiana de integrar los *testimonios orales*, en este caso el de las víctimas, al sistema de archivos; o, en otras palabras, lo urgente que representa, en materia de paz, trabajar en pro de los archivos orales. Sin embargo, la ley no es clara de si esta integración involucra los soportes orales, cuyas ausencias, como ya lo argumentamos, representan importante pérdidas para la memoria y el conocimiento histórico de las comunidades.

Cabe señalar otra cosa, vital en la consecución de *verdad* y legitimadora de iniciativas ciudadanas e independientes que, dentro del marco de esta ley, propende por la consecución y creación de archivos orales venidos *desde abajo*. El artículo 143 de la Ley a la que hemos hecho referencia afirma:

El deber de Memoria del Estado se traduce en propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto.

Parágrafo. *En ningún caso las instituciones del Estado podrán impulsar o promover ejercicios orientados a la construcción de una historia o verdad oficial que niegue, vulnere o restrinja los principios constitucionales de pluralidad, participación y solidaridad y los derechos de libertad de expresión y pensamiento. Se respetará también la prohibición de censura consagrada en la Carta Política (MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA, 2011: 76).*

Hemos tratado de señalar la importancia de proyectar archivos orales (archivos con soporte documentales orales) como un medio de construcción de *memoria* de los sectores más vulnerados, que en el caso de la sociedad colombiana corresponden en mayor medida a las víctimas del conflicto. Se ha puesto de manifiesto, incluso por la misma UNESCO, que los documentos escritos

contienen una información tremendamente limitada sobre la realidad social pues corresponde por lo general a las expresiones de una élite y unas funciones dominantes. Además, sin querer limitarnos a las reivindicaciones sociales y políticas que representa la oralidad, hemos considerado también sus aportes en el campo académico especialmente en lo que concierne a las ciencias sociales. Por último, tal como establecimos al principio, consideramos que la integración de la oralidad en los archivos puede resultar benéfica en la superación del conflicto nacional y la no-repetición de sus crueldades. La Ley de Víctimas ha empezado a vislumbrar estas posibilidades que esperamos puedan concretarse.

Bibliografía

ANTICH Xavier (2011). *Archivos orales: en primera persona*. URL:

<http://www.lavanguardia.com/cultura/20111116/54238175756/archivos-orales-en-primera-persona.html> . Consultado: 24 de marzo de 2012.

ARCHILA Mauricio (2005). "Voces subalternas e historia oral". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n°. 32, pp. 293-308, Universidad Nacional de Colombia.

BERMÚDEZ BRIÑEZ Nilda y RODRÍGUEZ ARRIETA Marisol (2009). "La fuente oral en la reconstrucción de la memoria histórica: su aporte al documental "Memorias del Zulia Petrolero". *Revista de Ciencias Sociales*, v. 15, n°. 2, Maracaibo, URL: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-95182009000200011&script=sci_arttext. Consultado: 19 de marzo de 2012

BIORD Horacio (2005). "Memoria oral y eventos históricos: metáforas, analogías y correspondencias. Presente y Pasado". *Revista de Historia*. Año X, Volumen 10, n° 20, julio-diciembre, pp. 55-74.

CASIMILAS ROJAS Clara Inés (2004). "La valoración documental, herramienta fundamental en la gestión del documento". Sistema Nacional de Archivos,

La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental. Bogotá, Archivo General de la Nación, Colombia, p. 31-50.

CAULIEZ Nelly (2010). “Los factores de degradación de los documentos de archivo y su conservación”. *Cambios y Permanencias*, no. 1, diciembre, URL:

<http://www.cambiosypermanencias.com/media/pdf/Investigadores/Cauliez.%20Facteurs-degradation-traduccion.pdf>. Consultado: 19 de marzo de 2012

DÁVILA Alfonso (2006). “Archivos y Democracia. La experiencia española”. *15° Seminario del Sistema Nacional de Archivos: Archivos y Democracia: Protección de derechos y deberes*. Archivo General de la Nación, Colombia.

FOUCE Guillermo (2008). “La memoria histórica cierra heridas”. *Revista Nómadas*, n°. 020, julio-diciembre, Universidad Complutense de Madrid; *Revista de Estudios Sociales*, n°. 36, agosto 2010, pp. 14-28.

FRASER Ronald (1993). “la historia oral como historia desde abajo”. *Revista Ayer* n° 12, Fundación Dialnet, Universidad de la Rioja, pp. 72-92.

GALENA Patricia (s.f.), *Información, Archivos y Democracia*. URL: <http://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/pdfsderechoasaber/sec8%20patricia%20galeana.pdf>. Consultado: 11 de febrero de 2012.

IZAGUIRRE Ricardo (1934). “Las ciencias naturales y los archivos”. *Revista internacional de los estudios vascos*, Vol. 25, n°. 4, pp. 707-714. URL: <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/riev/25/25707714.pdf>. Consultado: 23 de marzo de 2012

LIRA Elizabeth (2010). “Trauma, duelo, reparación y memoria”. *Revista de Estudios Sociales*, n°. 36, agosto, pp. 14-28.

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA (2011). *Ley de víctimas y restitución de tierras*. URL: <http://www.mij.gov.co/Ministerio/Library/News/Files/CARTILLA%20LEY%20DE%20VIC%C3%8DCTIMAS%20Y%20RESTITUCI%C3%93N%20DE%20TIERRAS70.PDF>. Consultado: 25 de marzo de 2012

- MOSS William, MAZIKANA Peter (1986). *Los archivos, la historia y la tradición orales: un estudio del RAMP*. París, UNESCO, 89 p.
- MURGUIA Eduardo (2011). "Archivo, memoria e historia: cruzamientos y abordajes". *Revista de Ciencias Sociales*, n°. 41, Quito, septiembre, pp. 17-37.
- NORA Pierre (2009). *Los lugares de la memoria*. Santiago de Chile, Ediciones LOM.
- RICOEUR Paul (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Argentina, Fondo de Cultura Económica, 673 p.
- RODRÍGUEZ Sandra (2010). "La memoria en la investigación histórica". XV *Congreso Colombiano de Historia*, Bogotá, 26-30 de julio de 2010.
- USECHE ALDANA Oscar José (2004). "El proceso de producción del pensamiento creativo y la gestión del conocimiento". Sistema Nacional de Archivos, *La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental*. Archivo General de la Nación, Colombia, p. 11-30.
- VILLA AYALA Gilberto Alejandro (2004). "El papel de los archivos en la competitividad a la luz de la gestión del conocimiento". Sistema Nacional de Archivos, *La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental*. Archivo General de la Nación, Colombia, p. 51-72.